

Los "Padres de la Patria" que adornan nuestra portada representan para la Academia una de sus características principales que constituyen un compromiso con su quehacer, expresado en la Investigación y Difusión de una objetiva "Historia Militar del Ejército de Chile", basada en fuentes oficiales y/o confiables disponibles.

Es el caso de Carrera, O'Higgins y Freire, cada uno fue vital en el nacimiento del Estado chileno. CARRERA fue el líder de la Patria Vieja, O'HIGGINS fue el gran organizador y constructor del país, además de su indiscutido rol como Libertador Americano. FREIRE, por su parte, terminó en Chiloé con el último bastión de España en la América del Sur y contribuyó a consolidar el sistema republicano.

Todos ellos fueron Comandantes en Jefe del Ejército, gobernantes de su país, sufrieron la ingratitud de sus conciudadanos y los zarpazos de las pasiones políticas. La difusión de los acontecimientos en que ellos fueron protagonistas debe dejar afuera las mezquindades humanas de la época para rendirles el homenaje eterno de veneración y respeto que ellos se merecen.

¡Este es el sentir de todos los Miembros de la Academia de Historia Militar!

MANUEL BARROS RECABARREN  
General de División  
Presidente de la Academia de Historia Militar

# DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE CREACIÓN DEL EJÉRCITO CHILENO

## A. ANTECEDENTES

1. La importancia de definir la exacta fecha de creación del Ejército de Chile, se enmarca en la proximidad del bicentenario del nacimiento de la República de Chile y las repercusiones históricas consiguientes. Por ello, el Ejército, sobre cuyo origen existen diversas interpretaciones validadas por respetados historiadores, requiere una definición sobre el particular. A ello se suma el hecho que numerosas publicaciones especializadas, incluso de la propia Institución, presentan posiciones diferentes, según la época del escrito y la particular visión del autor. El Ejército como tal no tiene una posición establecida sobre la materia hasta ahora.

Respecto del fondo del tema, el tiempo ha ido decantando el juicio histórico<sup>1</sup> determinándose tres (3) períodos para la creación del Ejército de Chile, habida consideración de que se trata del Ejército de y no en Chile: Estos períodos son:

- Enero de 1603, día no posible de fijar con exactitud<sup>2</sup> que crea el "*Ejército Permanente del Reino de Chile*".
- 02.DIC.1810 (Decreto Supremo que creó el 1er. *Ejército Nacional*" de Chile).
- 20.FEB.1817,<sup>3</sup> oportunidad en que O'Higgins organiza el "*2do- Ejército Nacional de Chile*, después de la Batalla de Chacabuco.

### 1 Opiniones de siguientes historiadores:

- a) 1603 : señor Gonzalo Vial Correa  
: señor Mario Barros van Burén
- b) 1810 : señor Sergio López Rubio (TLC. Ejto.)  
señor Agustín Toro Dávila (GDD. Ejto.)  
Fray Melchor Martínez: *Memoria histórica de la Revol. de Chile* (Tomo 1) - (pp. 259-79)  
señor Diego Barros Arana: *Historia de Chile*. Tomo 8, Cap. VI, p. 255  
señor Francisco Encina: *Historia de Chile*. Tomo VI, p. 192
- c) 1817 : señor Juan Guillermo Toro Dávila (GDD. Ejto.)

### Posición de diversos Institutos Académicos:

- a) 1603 : Academia Nacional de Historia: Informe escrito
- b) 1810 : Universidad Finis Terra (CIDOC).  
EMGE. "*Historia Militar de Chile*". Tomo I, pp. 93-94.
- c) 1817 : Instituto O'Higiniano: Informe escrito
- 2 La fecha exacta de la Real Cédula, podría fijarse el 15 de enero por coincidir el día de la victoria en la Batalla de Miraflores.
- 3 También podría emplearse como fecha de creación el 16.MAR.1817 fecha del Decreto Supremo que crea la Escuela Militar (Academia Militar).

En ambas situaciones (1810 y 1817), el Ejército así organizado puede denominarse "de Chile" por ser constituido por el Estado de Chile.

3. Se ha seguido la metodología de comparar factores objetivos, en un análisis crítico, al margen de inclinarse "a priori" por una determinada fecha lo que diferenciará las posibles soluciones; enseguida se analizará el resultado conforme a la tradición militar y a las probables consecuencias de la definición adoptada.

Los factores determinantes elegidos son:

a) Autoridad que dispuso la creación

- b) Texto legal de su establecimiento
- c) Financiamiento del organismo
- d) Composición (organización, mando, dotación, distribución)
- e) Empleo bélico del cuerpo armado

4. Por otra parte, el enfoque de la temática sigue la línea histórica unilateral de considerar la narrativa desde el punto de vista español, no existiendo antecedentes comprobables sobre el Ejército mapuche, su dotación orgánica, etc., salvo los datos proporcionados por escasos escritores (I. Téllez, Bonilla) lo que impide un juicio histórico más riguroso y que podría avalar la hipótesis de creación del Ejército en 1603.

## B. ANÁLISIS

### 1. AUTORIDAD CREADORA

1603	1810	1817
<p>Chile era parte del Imperio Español y no existía como Estado. Su gobierno era dependiente del Virreinato del Perú y su posición como país administrativamente constituía una Capitanía General, no soberana y sujeta por ello a las leyes de España.</p> <p>Su denominación oficial: "Reyno de Chile".</p> <p>Su mandatario periódicamente: un Capitán General español, es designado por el Rey de España. Consecuentemente, el Rey Felipe III es quien ordena la creación de un Cuerpo Militar permanentemente en Chile, a pedido del Capitán General y Gobernador Español, don Alonso de Ribera y Zambrana.</p>	<p>Nación en etapa de organizarse como Estado Independiente. El 18.SEP.1810 se aut nombra la Primera Junta de Gobierno constituida por criollos que pasa a gobernar Chile, desligándose de España y del Perú. Esta Junta resuelve defender el Reyno de Chile y dispone la creación de un cuerpo militar para ello.</p>	<p>Existe el Estado de Chile, con un gobierno autónomo e independiente. Políticamente constituye una República soberana.</p> <p>Su denominación: "<b>República de Chile</b>".</p> <p>Su mandatario es elegido entre los chilenos. Don Bernardo O'Higgins es el Director Supremo de Chile y decide organizar el Ejército de Chile después de Chacabuco (el Ejército de los Andes era en su mayoría argentino).</p>

<b>Conclusión:</b> Es un cuerpo armado español, en el Reyno de Chile, cuya única característica es que se instituye como "permanente" debido a la guerra contra el pueblo mapuche (Guerra de Arauco).	<b>Conclusión:</b> Es el primer Ejército Nacional chileno, que es destruido en la Batalla de Rancagua en 1814.	<b>Conclusión:</b> Es el Segundo Ejército Nacional de Chile.
Denominación: <b>"Ejército Permanente español del Reyno de Chile"</b> .	Denominación: <b>"Ejército Nacional de Chile"</b> .	Denominación: <b>"Ejército de la República de Chile"</b> .

## 2. TEXTO LEGAL DE SU ESTABLECIMIENTO

1603	1810	1817
El Ejército Permanente es creado por Real Cédula de enero de 1603 del Rey español Felipe III. Se rige por el Reglamento Provisional de 1608, 1610 Real Placarte de 1703, 1728, 1768 (Ordenanzas de S.M. para el Régimen y Disciplina y Servicios de sus Ejércitos) y el Reglamento del 1º de noviembre de 1778.	El Primer Ejército Nacional de Chile es creado por Decreto Supremo de la Primera Junta de gobierno de Chile, el 2 de diciembre de 1810. Se rige por distintos Decretos Supremos que regulan la orgánica y uniformes del Ejército (1811, 1813, 1814).	El Segundo Ejército Nacional de la República de Chile es creado por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins R., el 20 de febrero de 1817. Se rige por el Reglamento Constitucional de 1817.

## 3. FINANCIAMIENTO

1603	1810	1817
Por Cédula Real del Rey Felipe III de 04.SEP.1604, se dispone que los gastos del Ejército Permanente se cancelarán a través del Virreinato del Perú; ello (Real Situado) anualmente consistía en 120.000 pesos de la época, que en 1610 se aumentó a \$ 212.000.	La Primera Junta dispuso un impuesto al tabaco y naipes <sup>(*)</sup> , y el uso del dinero destinado a la construcción de la Catedral de Santiago para costear los gastos del Ejército, como asimismo para equiparlo y comprar armamento y municiones. (Mackenna - Wittacker) (*) Barros Arana, Tomo 8, p. 258.	Considerado en el Presupuesto de la nación; a través de leyes específicas hasta la Ley Orgánica Constitucional que la rige hasta hoy.

#### 4. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN, ETC. MANDOS

1603	1810	1817
<p>Su organización militar comprendía un cuerpo armado de dotación de 1.500 soldados (T/M.) apoyado por milicias cívicas que tomaban las armas en casos de peligro. La distribución de estas fuerzas geográficamente se repartía en pequeños destacamentos en Valdivia, Concepción, Santiago, Osorno.</p> <p>Las milicias tenían la obligación de apoyar a la Fuerza de Línea. Su dotación alcanzó a 15.000 hombres. Para su sistema de vida, crearon plazas fijas (fuerzas) al estilo de la guerra en Europa, que además protegían a los colonos.</p> <p>Su Comandante en Jefe es el Gobernador y Capitán General de Chile, designado por el Rey de España.</p> <p>Su orgánica consistía en Unidades de nivel Compañía y Escuadrones (150 soldados) al mando de un Capitán, el que al actuar junto a otros eran mandados por un Sargento Mayor con atribuciones de Maestro de Campo.</p> <p>No existe en consecuencia un Ejército como tal, de tal manera que el concepto de Ejército que se emplea se refiere a una Fuerza Armada Militar terrestre y no a la magnitud o tipo de Unidad; por ello su accionar militar son del orden de pequeños encuentros (asaltos, campeonos, defensa de fuertes, escaramuzas e incursiones).</p> <p>La composición de las dotaciones (origen étnico) de este Cuerpo Militar es 25% ecuatorianos, mexicanos, peruanos, colombianos y argentinos.</p>	<p>Se estructura un Ejército compuesto por 3 Divisiones integrado por Batallones. Llegó a tener 4.500 soldados de las 3 Armas (Caballería, Infantería y Artillería).</p> <p>Las Juntas de gobierno primero y luego el gobierno de Carrera y el de O'Higgins crearon varias Unidades del orden de Batallones, con nombres característicos.</p> <p>Nº 1 de Infantería, Nº 1 de Chile, Granaderos, Cazadores, de la Gran Guardia. Todo ello, junto a normar los uniformes, grados y sueldos de Oficiales y Tropa.</p> <p>Para la ubicación de las Unidades prima el análisis hecho por J. Mackenna en su <i>Plan de Defensa de Chile</i>, que sirve de base para concentrar en Concepción (Capital Militar de Chile), la Mayor cantidad de Unidades.</p> <p>Los mandos se entregan a chilenos y se designa a un General en Jefe, que son sucesivamente J. M. Carrera, O'Higgins, Carrera, etc.</p> <p>La Junta de gobierno se endeuda y adquiere armamento y municiones en EE.UU., Europa y a diversos comerciantes (contrabando). Asimismo, organiza una fábrica de cañones y fusiles.</p>	<p>Se crea el Ejército con dotación legal de aproximadamente 5.000 soldados como Institución del Estado.</p> <p>Su orgánica y distribución evolucionan hasta conformar un sistema militar tipo francés, alemán, norteamericano y mixto sucesivamente.</p> <p>Se rige en cuanto a Normas por Leyes y Decretos de Fuerza de Ley, que regulan su ingreso, egreso, distribución, composición, ascensos, grados, beneficios, etc.</p>

#### 4. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN, ETC. MANDOS

1603	1810	1817
<p>Su organización militar comprendía un cuerpo armado de dotación de 1.500 soldados (T/M.) apoyado por milicias cívicas que tomaban las armas en casos de peligro. La distribución de estas fuerzas geográficamente se repartía en pequeños destacamentos en Valdivia, Concepción, Santiago, Osorno.</p> <p>Las milicias tenían la obligación de apoyar a la Fuerza de Línea. Su dotación alcanzó a 15.000 hombres. Para su sistema de vida, crearon plazas fijas (fuerzas) al estilo de la guerra en Europa, que además protegían a los colonos.</p> <p>Su Comandante en Jefe es el Gobernador y Capitán General de Chile, designado por el Rey de España.</p> <p>Su orgánica consistía en Unidades de nivel Compañía y Escuadrones (150 soldados) al mando de un Capitán, el que al actuar junto a otros eran mandados por un Sargento Mayor con atribuciones de Maestro de Campo.</p> <p>No existe en consecuencia un Ejército como tal, de tal manera que el concepto de Ejército que se emplea se refiere a una Fuerza Armada Militar terrestre y no a la magnitud o tipo de Unidad; por ello su accionar militar son del orden de pequeños encuentros (asaltos, campeados, defensa de fuertes, escaramuzas e incursiones).</p> <p>La composición de las dotaciones (origen étnico) de este Cuerpo Militar es 25% ecuatorianos, mexicanos, peruanos, colombianos y argentinos.</p>	<p>Se estructura un Ejército compuesto por 3 Divisiones integrado por Batallones. Llegó a tener 4.500 soldados de las 3 Armas (Caballería, Infantería y Artillería).</p> <p>Las Juntas de gobierno primero y luego el gobierno de Carrera y el de O'Higgins crearon varias Unidades del orden de Batallones, con nombres característicos.</p> <p>Nº 1 de Infantería, Nº 1 de Chile, Granaderos, Cazadores, de la Gran Guardia. Todo ello, junto a normar los uniformes, grados y sueldos de Oficiales y Tropa.</p> <p>Para la ubicación de las Unidades prima el análisis hecho por J. Mackenna en su <i>Plan de Defensa de Chile</i>, que sirve de base para concentrar en Concepción (Capital Militar de Chile), la Mayor cantidad de Unidades.</p> <p>Los mandos se entregan a chilenos y se designa a un General en Jefe, que son sucesivamente J. M. Carrera, O'Higgins, Carrera, etc.</p> <p>La Junta de gobierno se endeuda y adquiere armamento y municiones en EE.UU., Europa y a diversos comerciantes (contrabando). Asimismo, organiza una fábrica de cañones y fusiles.</p>	<p>Se crea el Ejército con dotación legal de aproximadamente 5.000 soldados como Institución del Estado.</p> <p>Su orgánica y distribución evolucionan hasta conformar un sistema militar tipo francés, alemán, norteamericano y mixto sucesivamente.</p> <p>Se rige en cuanto a Normas por Leyes y Decretos de Fuerza de Ley, que regulan su ingreso, egreso, distribución, composición, ascensos, grados, beneficios, etc.</p>

## CONCLUSIÓN GENERAL:

La alternativa "1810" aparece como la correcta, toda vez que procede de un acto soberano del Primer gobierno propiamente chileno, su composición orgánica y su empleo se dirigió contra las sucesivas invasiones de las fuerzas españolas, hasta caer derrotado y disolverse después de la Batalla de Rancagua en 1814. Se complementa esta aseveración además por:

Fechas de creación de las primeras Unidades del Ejército de Chile (Nº1 de Infantería, Nº 3 Húsares de Caballería y Nº 1 de Artillería, todas en 1810) que el Ejército conserva como tradición; por el nombramiento del Brigadier don José Miguel Carrera Verdugo, como Primer General en Jefe del Ejército de Chile en 1811 y por la asonada militar de Unidades del Ejército español, en 1810, al mando del T.C.L. español Tomás de Figueroa quien pretende restaurar el vasallaje al Rey de España, hecho por el cual es apresado, enjuiciado y fusilado.

### C. EVALUACIÓN DEL ANÁLISIS REALIZADO RESPECTO DEL "EJÉRCITO DE CHILE"

(Tradición y consecuencias de optar por una alternativa).

1. La mayoría de los textos históricos de valer, consideran que el verdadero Ejército de Chile nació después de la Batalla de Chacabuco (17.FEB.1817) ante la necesidad de:
  - Organizar la república y su propia seguridad.
  - Erradicar la resistencia española en el sur (Talcahuano).

- Reemplazar al Ejército de los Andes, en su mayoría argentino, con mandos trasandinos, ante el inminente regreso de esta fuerza militar a Argentina.
- Organizar la expedición contra el Virreinato de Perú y que Argentina dilataba.

El Ejército así estructurado, sin embargo, es el *Segundo Ejército Nacional*, el que al ser considerado como opción final, conllevaría:

- Cambios en la historia militar vigente y tradicionalmente aceptada (Carrera primer Comandante en Jefe, de la fecha de creación de unidades e interpretación histórica del proceso de emancipación e independencia).
- Crear un quiebre grave entre los carterinos así desplazados y los o'higinistas desuniendo a la familia militar chilena y cambiando la tradición histórica, ya aceptada por ambas partes interesadas.

Esta opción se apoya básicamente en que, al crearse el Ejército, existía la República de Chile, luego el Ejército es el Ejército de la República de Chile.

Respecto del **Ejército** (término eufemístico) **Permanente** (1603), no hay duda que era extranjero en sus mandos, dotaciones y financiamiento. Un cuerpo armado en suma de carácter mercenario que se empleaba contra los, nativos de Chile (mapuches). Su consideración obedece más a un concepto subjetivo que valida su antigüedad y no su origen y acciones. El "Ejército Permanente" del Reino de Chile se remonta a 400 años y por lo tanto el Ejército de Chile de ser su

continuidad cumpliría su 4º centenario el año 2003, en enero, posición que agrada pero que no tiene buenos fundamentos, basales objetivos e históricos, además de presentar el período de la independencia como una guerra civil y no como una lucha contra el opresor español.

Finalmente, la posición que corresponde a la fecha "2 de diciembre de 1810", como data de creación, tiene sólidos argumentos de sustentación históricos y de tradición, por cuanto los factores analizados determinan que el propósito de su génesis y empleo bélico se orientan a defender Chile contra el invasor extranjero y a mantener la línea de la frontera (Biobío) frente al pueblo mapuche, misión y tarea que cumple como mandato del Estado (gobierno chileno) y que

corresponden a la misión de un Ejército al servicio de su Patria.

El Ejército organizado por O'Higgins en 1817 es el continuador de éste, estructurado por la Primera Junta de Gobierno y que termina en Rancagua.

Al asumir esta alternativa, el Ejército cumplirá 200 años de existencia el año 2010, al mismo tiempo que la república celebra su bicentenario. Con ello sigue siendo la más antigua institución castrense de Chile. En síntesis, la fecha de creación del Ejército de Chile es el 2 de diciembre de 1810, habiendo nacido con la república, para cumplir su rol de defensa de la soberanía del naciente país que luchaba por su independencia contra un dominio extranjero.



## II EJÉRCITO Y LA REPÚBLICA



A lo largo de nuestra vida como nación y a través de todas sus etapas, en las que a veces hubo profundas y serias divergencias y antagonismos, se ha mantenido un profundo vínculo que ha encadenado al pueblo con el Ejército.

Elo es lógico, pues el Ejército es no sólo el pueblo sino la nación en armas, sin el pueblo no habría Ejército pues éste está constituido por el **ciudadano-soldado**.

Nuestro Ejército fue creado desde su inicio como un ente democrático y nacional cuya función fue unir a los chilenos para la independencia y la grandeza futura, por eso Chile fue Ejército y sólo Ejército antes de ser nación-Estado y Alma Mater de las instituciones Armadas y de Orden.

La larga lucha que hubo de sostener la Corona española para someter a nuestros naturales durante casi tres siglos, plasmó una raza con las características de ambos pueblos y así lo confirma la Guerra de Arauco, que imprimió a Chile en su decurso histórico un ingrediente heroico cuyo recio temple se manifestó con todo su vigor en las contiendas que ha debido sostener, en las que ofreció ejemplos como las epopeyas de Iquique y La Concepción.

Los continuos desastres sufridos por las fuerzas **coloniales** determinaron que la monarquía decidiera nombrar un militante de gran capacidad como **Gobernador de Chile**, recayendo el cargo en uno de los mejores y más capaces Oficiales de los tercios españoles de tan dilatada experiencia y notable actuación en las guerras de la época.

El nombramiento recayó en **Alonso de Ribera** quien sin pérdida de tiempo y con singular energía y acierto reorganizó y disciplinó las tan a mal traer huestes españolas, desarrollando un excelente Plan de Campaña y logrando crear y mantener un verdadero **ejército permanente colonial**, el único en toda la América española, el cual ha sido el cimiento profundo del nuestro.

Puede agregarse que la creación de guarniciones militares constituyó un fuerte impulso para el desarrollo de la incipiente economía de la Colonia.

La Primera Junta de Gobierno creó por Decreto del 2 de diciembre de 1910, las primeras Unidades de las tres Armas que constituyeron el embrión de nuestro primer Ejército, ellas fueron: El Batallón de Granaderos de Chile con 693 plazas, el Cuerpo de Artillería con 280 plazas y los Húsares de Santiago, con

300 plazas, fijando su orgánica y nombrando sus Comandantes; núcleo incrementado más tarde por milicias y otras Unidades que constituyeron el ejército que luchó en las Campañas de la Patria Vieja hasta sucumbir en Rancagua dando paso a la Reconquista. Sus restos trasmontaron los Andes para reorganizarse en Mendoza y Plumerillo y más tarde cruzar el macizo andino como Ejército de los Andes, vencer en Chacabuco y triunfar decisivamente en Maipú, sellando nuestra Independencia.

Continúa la historia su marcha y se suceden las campañas y los éxitos, la primera Expedición Libertadora del Perú, las Campañas de Chiloé, la Expedición Restauradora del Perú, la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y el Conflicto del Pacífico. No olvidemos que, después de largas y agotadoras campañas, el Ejército había entregado la Araucanía a la civilización y al país.

En todas ellas nuestro Ejército actuó siempre victorioso gracias al esfuerzo, al sacrificio y al valor de sus soldados, inspirados por la arenga de O'Higgins en El Roble **"O vivir con honor o morir con gloria"**, verdadero lema del Ejército.

Como organización de espíritu dinámico, nuestro Ejército no se ha encerrado en la torre de marfil de sus glorias y tradiciones sino

que ha seguido, ágil y alerta, los progresos de la técnica y los cambios derivados de los grandes conflictos contemporáneos, desarrollando un proceso constante y permanente de modernización, pasando así desde la primitiva influencia española a la francesa, prusiana, alemana y actualmente a la norteamericana, flexibilidad que le ha permitido plasmar un estilo y modalidad propios.

La contribución del Ejército al país no se ha limitado a sus actuaciones bélicas; a lo largo de su existencia ha sido hogar y escuela, forjando innumerables generaciones de ciudadanos completos, responsables, seguros de sí mismos, abriendo muchas mentes a las luces del conocimiento, imprimiéndoles hábitos de orden, higiene, puntualidad, honorabilidad, principios de disciplina y respeto a la ley, todo ello ha repercutido favorable y poderosamente en la economía del país. Ha acudido siempre en auxilio frente a las catástrofes naturales que han asolado tantas veces al país y a otras de otro tipo que han hecho peligrar nuestra institucionalidad. Seguirá fiel centinela de todos y para todos los chilenos.

De lo expuesto puede colegirse lo razonable que es nuestra Constitución Política al expresar que nuestras FF.AA. son esenciales para la seguridad nacional y garantizan el orden institucional de la república.

# LA CONQUISTA DE VALDIVIA: EL GIBRALTAR DE AMÉRICA



## CONFERENCIAS EN LA CIUDAD DE VALDIVIA

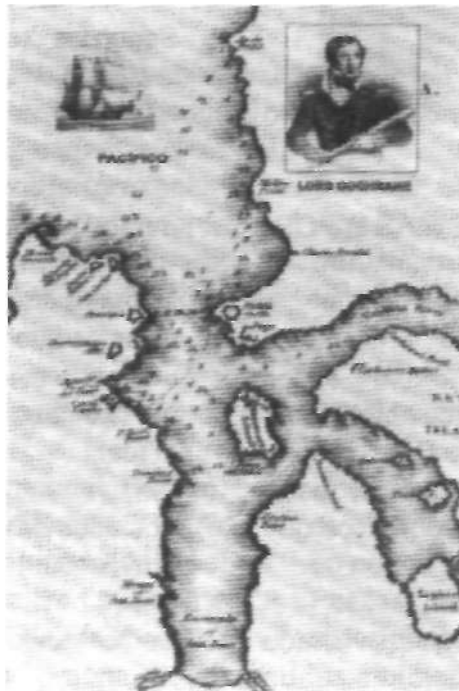
### INTRODUCCIÓN

Pronto, Chile cumplirá dos siglos de existencia. La guerra de la independencia nacional fue cruenta y prolongada, desde 1810 hasta 1826 nuestra Patria se vio estremecida por el tronar del cañón y la pérdida de muchos de sus hijos que pagaron con su sangre la ansiada libertad.

Muchas fueron las batallas que se libraron en la contienda, sin embargo, con la perspectiva que da el tiempo, debemos admitir que una gesta fulgura con colores propios: ¡La conquista de Valdivia!

La audacia demostrada por Lord Cochrane y sus fiombres. la magnitud del objetivo alcanzado, la significación nacional e internacional de la caída de

la más formidable fortaleza portuaria española en el Pacífico, conocida por muchos europeos como el Gibraltar de América, permiten que los hechos ocurridos en febrero de 1820, en la bahía de Corral, escapen del ámbito de la historia e ingresen al campo de la leyenda.



Barros Arana no exagera cuando sostiene que "La Toma de Valdivia fue la operación más sorprendente y afortunada, que registra la historia durante el periodo de la Independencia Americana".

Como un homenaje al marino escocés, que siempre cauteló los intereses de Chile y a quienes forjaron nuestra ciudad SANTA MARÍA LA BLANCA Y DULCÍSIMA DE MARÍA DE VALDIVIA, los invito a esta jornada de evocación histórica.

## **CAPÍTULO I**

### **VISIÓN DE CASI TRES SIGLOS DE HISTORIA (1544-1810)**

#### **A. DESCUBRIMIENTO Y FUNDACIÓN DE "SANTA MARÍA LA BLANCA Y DULCÍSIMA DE MARÍA DE VALDIVIA"**

El presidente de la Audiencia del Perú, La Gasca, extendió una concesión de territorio a don Pedro de Valdivia en el año 1547 que abarcaba desde Copiapó hasta el llamado Mar del Sur. Ante la imposibilidad de un reconocimiento por tierra organizó expediciones marítimas. Una de ellas la dirigió Juan Bautista Pastene, quien en septiembre de 1544 zarpó de Valparaíso en dos naves: San Pedro y el Santiaguillo.

Un 22 de septiembre de 1544, Pastene descubre y bautiza al río Valdivia y explora la zona, donde años más tarde don Pedro de Valdivia fundara nuestra ciudad, el 12 de febrero de 1552.

Por Real Cédula del 18 de marzo de 1554, el Emperador Carlos V le concedió el título de ciudad y su escudo oficial.

#### **B. SÍNTESIS DE EVENTOS MÁS IMPORTANTES**

##### **1. PERÍODO 1553-1600**

a) Los primeros encomenderos nombrados, fueron entre otros Pedro Soto, Alonso Corral y Francisco Niebla, que hoy recordamos en los nombres geográficos que todos conocemos.

Tempranamente, Valdivia fue visitada por importantes expediciones, dada

su calidad de puerto de mar. En aquel entonces, la expedita navegación del río permitía a los barcos llegar hasta la misma ciudad. Los escritos de la época recuerdan, que 3 naves aparejadas en Valdivia en 1557, al mando de Juan Ladrillero, lograron atravesar el Estrecho de Magallanes.

b) En diciembre de 1553, muere Pedro de Valdivia en Tucapel.

Las ciudades de Concepción, Imperial, Valdivia y Angol realizaron una elección, la primera en la Historia de Chile, para nombrar a Francisco de Villagra.

c) El terremoto del año 1575

Un pavoroso fenómeno vino a poner a prueba a los conquistadores españoles. El terremoto destruyó las ciudades de Villarrica, Imperial, Valdivia, Osorno y Castro, siendo Valdivia la más afectada.

Según los cronistas de la época, estando la ciudad en el período de mayor prosperidad un poco antes de la medianoche, el día 26 de diciembre, la tierra comenzó a temblar con gran rumor y estruendo. Su duración fue de 15 minutos.

Lo más extraordinario que relatan las crónicas es que el río se dividió en dos. Por una parte avanzaba la marea río arriba y por la otra corría a gran velocidad rumbo al mar.

d) Los años de riqueza y abundancia (1575-1599).

Demostrando el espíritu de los colonizadores. Valdivia no sólo inició su reconstrucción

sino un periodo intenso de desarrollo que la transformó en la segunda ciudad de Chile, después de Santiago. Las razones de su explosivo crecimiento fueron sus actividades mineras, agrícolas (exportaba manzanas a Lima), industriales y comerciales. Tanto fue su éxito que era llamada "La Sevilla de Indias", "El Capitolio de los trofeos españoles" y otros nombres que respaldaban su fama llegándose a afirmar que Valdivia era la primera en las ciudades del reino de España.

Entre los edificios públicos estaba la Casa de Moneda, donde se acuñaron monedas que incluso se exportaban. Las minas de oro hicieron riquísimas a muchas familias. Por los documentos se sabe que el oro sellado en Valdivia era de veinte y dos y medio quilates.

Pero, cuando un pueblo se preocupa sólo de su desarrollo y es indiferente con todo lo que se relaciona con seguridad, termina como Valdivia.

En medio de tanta riqueza las costumbres se hicieron licenciosas. Aseguran algunos testigos de la época que cada hijo tenía 30 padres y cada padre otras tantas concubinas. Ello, más el abuso permanente con los indios en los lavaderos de oro, prepararon el castigo más tremendo que haya sufrido ciudad alguna.

e) La destrucción de las 7 ciudades.

(Chillán, Concepción, Imperial, Osorno, Valdivia, Villarrica, Santa Cruz). El 23 de diciembre de 1598 el Gobernador de Chile, don Martín García Oñez De Loyola, fue muerto por los araucanos en la sorpresa de Curalaba, junto al río Lumaco.

Este desastre fue la chispa que encendió la más grande hoguera bélica que registra la historia de la dominación española. Fue el inicio de un trágico período en que se destruyeron 7 ciudades y volvió los avances de la conquista de Chile casi a fojas cero.

Muchas de las ricas posesiones de España se perdieron para siempre. Los mapuches habían obtenido experiencias durante los últimos años y lograron aliarse con los huilliches de Valdivia y Osorno, provocando una rebelión general dirigida por Pelantaru, que dejó en ruinas la conquista española.



En 1599, era Corregidor de Valdivia don Alonso de Zurita y Aguilera. El Maestre de Campo era el Capitán Gómez Romero, famoso por sus desaciertos.

El Ejército araucano, compuesto por 4.000 hombres, se concentró para atacar Valdivia. Los atacantes se infiltraron sigilosamente apenas oscurecido y después de eliminar a los centinelas se dividieron en pequeños grupos frente a cada casa. Por las informaciones de los sirvientes todos conocían la calidad y cantidad de los moradores. Amanecía el día miércó-

les 24 de noviembre de 1599 cuando se inició el ataque, que no fue una batalla sino una carnicería. Al decir de varios historiadores, Valdivia pasó en una noche de la mayor grandeza a la última ruina. Fue un degüello generalizado. Capturaron los indios más de 400 mujeres y niños de los cuales nunca más se supo.

Todo se destruyó y los incendios duraron varios días. Los únicos que lograron salvarse fueron unos pocos, que alcanzaron a embarcarse en 2 barcos mercantes que habían llegado el día anterior.

Las consecuencias de esta catástrofe fueron enormes. Nunca más Valdivia, en toda su historia, volvería a tener la importancia que a la sazón ocupaba. Perdió también la oportunidad de que el centro de gravedad de la futura civilización chilena se desplazara de Santiago y Valparaíso, hacia Imperial y Valdivia.

Por otra parte, el puerto de Valdivia quedó desprotegido, lo que incentivó el apetito de los corsarios holandeses.

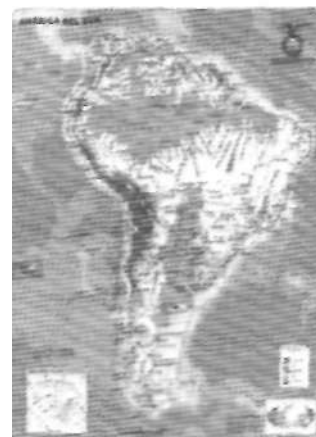
Durante los 3 años siguientes a la destrucción de Valdivia, no hubo siembras y se produjeron hambrunas de tal magnitud que hubo canibalismo entre los sobrevivientes. Fracasó un intento de mantener un fuerte (Trinidad) con recursos enviados desde Concepción. Todos los refuerzos que se enviaron fueron aniquilados por los nativos,

## 2. LA DOMINACIÓN HOLANDESA (1643)

Holanda decidió establecerse en América, con la idea de tomar posesiones estratégicas que le permitieran competir con el Virreinato

del Perú. Al tener noticias de la destrucción de las 7 ciudades españolas fijó su atención en el sur de Chile.

Los lavaderos de oro entusiasmaron los sueños de los holandeses. Aprovechando que España estaba en guerra con Francia, Cataluña y Portugal, el Almirante Enrique Brouwer elaboró un plan para adueñarse de Valdivia.



Partió de Brasil con 3 naves muy bien equipadas el 6 de noviembre del año 1642. Pensaban obtener de los indios el secreto de los lavaderos de oro, induciendo a los naturales a continuar su guerra contra los españoles. Su objetivo final era crear una base militar para atacar al Perú.

En abril de 1643, la expedición avistaba las costas de Chiloé. El 20 de mayo destruyó el fuerte de Carelmapu y el 5 de junio saquearon la ciudad de Castro.

La empresa estuvo a punto de fracasar tempranamente debido a que el 7 de agosto de 1643, víctima de la crudeza del clima, murió el Almirante Enrique Brouwer. Lo sucedió Elias Herckmans. El 24 de agosto de 1643, la escuadra holandesa llegaba a la desembocadura del río Valdivia. Los enormes galeones chocaron con todos los obstáculos debido al desconocimiento de la navegación fluvial. Uno de ellos encalló en un lugar que hoy conocemos como Torna galeones. El barco tuvo que ser desmantelado.

Finalmente, dos naves llegaron a las ruinas de la ciudad, siendo recibidas con gran algazara por los indios que la ocupaban. Con sus piraguas rodearon a los barcos y con todo descaro le robaron hasta las brújulas.

Abreviando, el intento de los holandeses fracasó rotundamente porque los naturales capturaron rápidamente cuáles eran los verdaderos motivos del hombre blanco y a pesar de que asentían en todo, comenzaron a preparar el aniquilamiento de la guarnición holandesa. Les negaron los víveres, todo tipo de ayuda y urdieron la presencia de fuerzas españolas cerca de Imperial para tratar de alejarlos de sus naves.

Herckmans presintió el engaño y un 28 de octubre de 1643, las naves holandesas abandonaron Valdivia con rumbo a Brasil. Es interesante analizar cómo se habría proyectado el curso de nuestra historia patria si los holandeses hubieran triunfado en sus propósitos.

El único recuerdo que dejaron fue la tumba del Almirante Brouwer, el que antes de morir pidió ser sepultado en Valdivia.

### 3. LA REPOBLACIÓN DE VALDIVIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUS DEFENSAS

Desde la destrucción de Valdivia, las autoridades españolas no pensaban en otra cosa que en proyectos que permitieran recuperar el dominio de tan estratégico puerto. El Virrey del Perú, Melchor Laso de Vega, elaboró un plan que presentó al rey. Éste lo aprobó con la condición de que fuera costado por las cajas de Chile y Perú.

Aparece en escena una figura llamada don Pedro de Toledo y Leiva, **Marqués de Mancera**. Con una vitalidad admirable y con

gran eficiencia administrativa, este hombre no sólo diñgió y realizó la expedición repobladora de Valdivia, sino que, desde su alto cargo, guió los destinos de nuestra ciudad.

Con una visión histórica amplia se puede asegurar, que si **Valdivia le debe su origen a don Pedro de Valdivia, le debe su existencia al Marqués de Mancera**.

Se organizó en Perú una Armada Real. Su magnitud conmovió al Virreinato del Perú por muchos años. En 12 galeones de grandes dimensiones, durante semanas, se embarcó todo tipo de bastimentos. Tanto fue que los mercados de Perú no alcanzaron y fue necesario recurrir a los mercados de Quito y Chile. Comandó la Escuadra don Antonio Sebastián de Toledo. La flota se hizo a la mar en el Callao, una hermosa mañana del sábado 31 de diciembre de 1644. El viaje fue exitoso y el 6 de febrero de 1645 entraba la Armada a la bahía de Corral. De inmediato se comenzaron las fortificaciones de la bahía de Corral y Niebla. Después de 3 meses la Armada regresó al Callao, dejando provisiones para dos años.

Se dio pñoñdad a la repoblación de la ciudad y a establecer comunicaciones con el centro del país. La población quedó concentrada en la Isla de Mancera, donde se construyó un hospital y fortificaciones que impidieron a los indios realizar sus ataques. Lamentablemente las aguas insalubres de la isla y la crudeza del invierno desataron una peste parecida a la fiebre aftosa, que mató a más de 300 soldados, incluyendo al Gobernador. Afortunadamente el nuevo Gobernador **Francisco Gil Negrete**, resultó ser un eficiente funcionario que logró hacer la paz con los Indios lo que le permitió repoblar Valdivia en sus antiguas instalaciones. El 6 de enero de 1647 se refundó la **ciudad**

**de Valdivia. A fines del año 1651 se creyó ingenuamente,** refundó la que por fin se había estabilizado la conquista de Arauco, sin embargo, para los nativos cuyo estado natural era la guerra, la paz jamás existió.

Valdivia logró resistir apenas las sublevaciones indias. Influyeron positivamente el aumento del mestizaje, que incrementó las tropas amigas de los colonos.

A fines del siglo XVII la jurisdicción de Valdivia se extendía desde Toltén al Río Bueno y desde la cordillera al mar. Limitaba al norte con la Araucanía y al sur con Chiloé. Dependía directamente del Virreinato del Perú. La necesidad de transformar Valdivia en el baluarte español del Pacífico Sur, hizo que fuera erigido un presidio. Esto contribuyó, vía trabajos forzados, a la construcción de las formidables defensas de Valdivia.

Durante el siglo XVII, Valdivia llevó una existencia bastante pobre. Sólo sus fortalezas la diferenciaron del resto de los villorrios chilenos.

El primero y principal baluarte español de Valdivia, después de la plaza misma fue la isla de Mancera. Su estratégica posición en medio de la bahía la hacía inaccesible a los ataques de los indios y ante naves extranjeras, éstas debían sufrir las descargas cruzadas de Niebla, Amargo y Corral. Cada vez que surgía un peligro, el Gobernador y su Consejo de Guerra se trasladaba a la isla.

#### 4. EN EL PERÍODO QUE COMPRENDE ENTRE 1650 Y 1800

La ciudad y sus fortalezas continuaron consolidándose, pasando por etapas de franca necesidad y otras plenas de éxitos y

bienestar. La vida y desarrollo de la ciudad de Valdivia se vio siempre afectada por:

- Constante presión de los centros de poder para que Valdivia dependiera:
  - Directamente de España
  - Del Virreinato de Lima
  - De Santiago
  - De Concepción
- Otros factores fueron:
  - El espíritu belicoso de los indios
  - El peligro de los piratas adversarios de España
  - Las catástrofes naturales (terremotos)
  - Las inundaciones
  - Los incendios
  - Las pestes que muchas veces diezmaron las tropas
  - La corrupción de las autoridades que llegaban a Valdivia para hacer fortuna. Tanto fue esto que se creó el juicio de residencia para quienes entregaban sus cargos.
  - Además, socorrer con variados recursos a Chiloé, Concepción y otras ciudades.

En algún momento se pensó en trasladar la población a la Isla de Mancera. Se alcanzó a materializar en parte, pero las pestes y privaciones obligaron a retomar el desarrollo de la ciudad.



## 5. LA RELIGIÓN

Siempre estuvo presente y jugó un rol importante en todo el proceso de desarrollo de la ciudad de Valdivia.

Los conquistadores, como una forma de agradecer al Hacedor, construyeron hermosos templos que varias veces se levantaron de sus cenizas para ser reconstruidos una y otra vez.



Los misioneros jesuítas y franciscanos fueron los que más aportaron a la convivencia de colonos y nativos y pusieron la nota de humanidad y sentido espiritual en todo el quehacer de la ciudad.

Por lo demás, entre tantas tragedias, sólo el amor a Dios y al Rey mantuvieron en pie a los valdivianos.

## 6. ROL DEL EJÉRCITO

a) Muchos de los conquistadores que llegaron a Chile no eran militares, pero la permanente acción belicosa de los nativos los obligaron a ser soldados-agricultores.

Llegó un momento en que simplemente esta situación era insostenible y no quedó otra solución que organizar un Ejército profesional. De ello se encargó en el año 1603 el Gobernador Alonso de Ribera. De esta forma Chile pasó a ser la única colonia de España con su Ejército propio y la historia demuestra que su existencia fue vital en todos los aspectos del desarrollo y la seguridad.



Esto es un tema que merece una conferencia especial.

b) Deseo enfatizar en esta ocasión que conforme a una investigación de nuestra Academia, el Ejército de Chile nació con **la Patria en el año 1810**. Para ser más preciso el 2 de diciembre de 1810, cuando se crearon soberanamente las primeras Unidades de Infantería, Caballería y Artillería.

Asumiendo este punto de vista, el primer contacto que tuvo Valdivia con el Ejército de Chile fue precisamente en la **conquista de Valdivia**, cuando Lord Cochrane obtuvo del General Freire, Intendente de Concepción, 250 granaderos mandados por el Mayor Beauchef, los que fueron vitales para la operación. (Futuro R. I. Nº 1 "Buin").

## CAPÍTULO II VALDIVIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810-1826)

Al tratar la historia de la independencia de Chile, los historiadores han centrado su atención a lo sucedido en Santiago y Concepción, olvidando el resto de las ciudades.

En lo que respecta a Valdivia, la aurora de nuestro movimiento emancipador sólo le trajo decepciones y malos ratos. En vez de atraerla y permitirle participar en el desarrollo de los acontecimientos, Santiago pretendió utilizarla en cuestiones menores. Así nació en Chile el descontento entre la capital y las provincias, provocando



un excesivo centralismo que perjudica nuestra nación hasta nuestros días.

El Gobernador de la ciudad era el Teniente Coronel Alberto Alejandro Eagar quien obedeció diligentemente las instrucciones emanadas de la Primera Junta de Gobierno.

No olvidemos que se continuaba reconociendo al Rey Fernando VII. Incluso, en los primeros días de noviembre de 1810 hubo una gran fiesta de celebración. La verdad es que pese al entusiasmo popular, pocos entendieron el verdadero significado que trataban de imponer los patriotas. Pero hubo una figura que dominó el escenario: fray Camilo Henríquez. Él junto a su familia constituyó un verdadero centro de conspiración contra los españoles.

El **1 de noviembre de 1811** estalló en Valdivia una rebelión que logró conformar una Junta que tomó contacto con José Miguel Carrera y ejerció sus funciones hasta el 16 de marzo de 1812, fecha en que se produjo una contrarrevolución de los realistas regresando Valdivia a su situación inicial.

A partir de ese momento, Valdivia se transformó en la base de operaciones más importante para apoyar las expediciones que enviara el Virrey del Perú para reconquistar sus dominios.

El 18 de enero de 1813, desde el Callao arribó a Chiloé el Brigadier Antonio Pareja, con sólo 50 hombres. Fue nombrado Gobernador de Valdivia y en poco tiempo organizó un ejército de más de 2.000 hombres.

En marzo de 1813 marchó hacia Talcahuano. Los recursos de Valdivia fueron exprimidos una vez más y regresó la pobreza a sus habitantes.

Las expediciones de los Brigadieres Gainza y Osorio también requirieron esfuerzos adicionales de Valdivia.

Después de la Batalla de Maipú en 1818, miles de hombres con sus familias de Concepción llegaron a Valdivia buscando refugio y alimentos.

En resumen, entre 1810 y 1820 Valdivia sirvió con lealtad a la causa de España. Su destino era el esperar su liberación, que cuando llegó de la mano de **Lord Cochrane** le traería nuevas desgracias.

### CAPÍTULO III LORD COCHRANE Y SU GESTA INMORTAL

#### A. GÉNESIS DE LA OPERACIÓN

- Al finalizar el año 1818, Álvarez Condarco escribió al Director Supremo don Bernardo O'Higgins, desde Londres

*Tengo la satisfacción de anunciar a US. que Lord Cochrane, uno de los más acreditados y acaso el más valiente marino de la Gran Bretaña está enteramente resuelto a pasar a Chile para dirigir nues-*



*tra marina y cooperar decididamente en la consolidación de la libertad de esa parte de América. Reciba US. el parabién por la adquisición de un hombre cuya sola*

*reputación será el terror de España y la columna de la libertad de América.*

¿Por qué Cochrane aceptó el ofrecimiento de un país que recién nacía y se ubicaba en los confines del mundo?

Su compleja personalidad era inescrutable, pero es posible imaginar que mucho influyeron en él:

- Deseos de venganza contra quienes lo humillaron en Inglaterra, declarándolo culpable de un fraude en la Bolsa de Comercio, quitándole su rango de Almirante y su calidad de parlamentario. Quería demostrar al mundo lo que ya sabían que, Cochrane era después de Nelson el mejor marino de combate según los franceses, españoles, holandeses y británicos.

Deseoso de demostrar su valer, Cochrane, nombrado Vicealmirante de Chile y Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales de la República, en los años 1818-1819 se dedicó a:

- La organización e instrucción de la Escuadra.
- Bloqueo y ataque al Callao -los peruanos lo bautizaron como El Diablo y en realidad su sola presencia inspiraba temor en sus adversarios.

Sin embargo, Cochrane estaba frustrado por los resultados en sus correrías por las costas de Ecuador y Perú. Se sentía en deuda con Chile y se preguntaba ¿qué hazaña podría catapultarlo al sitio que soñaba y tapar la boca a todos sus detractores entre los que se encontraban el General San Martín y el General Zenteno?

VALDIVIA APARECIO EN SU MENTE CON FUERZA ARROLLADORA, TRANSFORMÁNDOSE EN UNA OBSESIÓN

Le ayudó a decidirse la información que obraba en su poder relativa a que en España se alistaba un convoy poderosísimo con probable destino a las costas chilenas.

Con la determinación con que confrontaba siempre sus hazañas imposibles, Cochrane trasladó a la fragata O'Higgins al Mayor Miller, que había resultado herido en una de sus acciones en las costas de Guayaquil y que era un reconocido Comandante de tropas.

## B. DESARROLLO DE LA OPERACIÓN

### 1. LOS RECONOCIMIENTOS:

- El 17 de enero de 1820 la nave llegaba a Punta Galera -Cochrane decidió hacer el reconocimiento de las fortalezas. Embarcó en una chalupa y se internó en la bahía a



la vista y paciencia de los españoles que le observaban desde los fuertes. De improviso una embarcación se dirigió hacia su posición, un Oficial y tres soldados le pidieron identificarse. Grande fue su sorpresa

cuando fueron apuntados por las armas y obligados a dirigirse hacia la fragata O'Higgins, que con bandera española esperaba a corta distancia.

Ello no pudo ser más afortunado porque uno de los prisioneros era el práctico de la bahía y además le entregaron la información de

que el bergantín Potrillo estaba a punto de llegar con el dinero para los sueldos de la guarnición. Usando nuevamente el truco de la bandera española, Cochrane se apoderó del bergantín sin disparar un tiro. Después de desmantelarlo lo envió hacia Talcahuano.

## 2. LOS PREPARATIVOS DE LA OPERACIÓN

Con el propósito de obtener las fuerzas que necesitaba para el ataque, Cochrane navegó hacia Talcahuano y se trasladó a Concepción para entrevistarse con el General Freire.



Este lo recibió y lleno de entusiasmo contribuyó con recursos que nadie esperaba. Le facilitó al marino:

- 250 soldados del Batallón Granaderos al mando del Mayor Beauchef veterano del Ejército de Napoleón
- El bergantín Intrépido
- La goleta Moctezuma
- Armas, munición y bastimentos en cantidad necesaria

Cochrane hizo saber de sus intenciones al Director Supremo, cuando la operación ya estaba lanzada. Temía que San Martín y Zenteno tratarán de detenerlo.

Al mando de su flamante flota expedicionaria Cochrane se lanzó en pos de su objetivo.

pero la suerte le jugó una mala pasada, por descuido de un Oficial de guardia de la fragata O'Higgins encalló en un banco de arena de la Isla Quinquina. El incidente fue de tal gravedad que la nave estuvo en peligro de hundirse, pero el marino inglés reparó personalmente la avería y con dificultades pudo continuar hacia las inmediaciones de Punta Galera, lugar de reunión de la flota.

## BREVE ANÁLISIS DE LAS FUERZAS Y DE LAS FORTALEZAS

### 3. EL ASALTO Y CONQUISTA DE LAS FORTALEZAS

Y llegó el día elegido para el ataque: el 3 de febrero de 1820.

Después de una reunión de coordinación, Cochrane trasladó su insignia de mando al bergantín Intrépido. Ordenó que todos los soldados se embarcarán en el Intrépido y la Moctezuma. Inició su aproximación a morro Gonzalo, manteniendo a la fragata O'Higgins fuera de la vista de los fuertes.

Aproximadamente a las 3.30 de la tarde, el vigía del morro Gonzalo observó como dos naves con bandera española se acercaban a la entrada sur de la bahía.

Esta vez el truco no dio resultado y el vigía dio la alarma. Todos los fuertes se pudieron en estado de alerta. Encendieron sus hornillos, destaparon la boca de los cañones y apuntaron hacia el mar.

Las naves chilenas se estacionaron al sur del Fuerte inglés. El día era de un sol radiante.

El movimiento de las tropas españolas era visible desde la Moctezuma. Se observó a un

grupo de 70 cazadores que se desplazaban para tomar posiciones en la playa.

En las naves había gran ansiedad. Los soldados esperaban la orden de desembarco hacinados en pequeños espacios. Las lanchas de desembarco trataban de mantenerse pegadas a los barcos para no ser vistas, pero una ráfaga de viento produjo un movimiento brusco dejando al descubierto uno de los botes.

De inmediato los cañones del fuerte inglés y San Carlos rompieron el fuego. Una bala atravesó el Intrépido matando a 7 soldados.

Cochrane reaccionó ordenando el desembarco inmediato. El Mayor Miller enfiló con su bote hacia la playa más cercana. Un proyectil de fusil le voló el sombrero. Pese a ello fue el primero en pisar tierra impulsando a sus hombres a avanzar y contestar el fuego de fusilería.

**Este fue el momento más crucial de toda la operación.** Si los patriotas no aseguraban su cabeza de playa y eran aniquilados o empujados hacia el mar, todo se habría derrumbado. El destino le tendió una vez más la mano al insigne marino y a los patriotas. Desde la cubierta del Moctezuma dos buenos tiradores comenzaron a causar grandes estragos entre los españoles. Disparando una culebrina (pequeño cañón) contra las paredes del fuerte y las rocas vecinas produjeron cientos de esquirlas que hirieron a la mayoría de los cazadores realistas.

Estos tratando de ponerse a salvo se retiraron desesperados hacia el fuerte inglés dejando el campo libre a las tropas que aceleraron su desembarco.

Cochrane se subió a un esquife para dirigir las acciones. Ordenó como próximo punto de reunión el Fuerte San Carlos.

El Coronel Fausto del Hoyo y los dos Oficiales que le seguían en antigüedad (Lantaño y Bobadilla) no se encontraban en los fuertes de la bahía. Cuando sintieron los cañonazos tomaron un bote y después de 3 horas llegaron a sus puestos de combate.

Comenzaba a oscurecer cuando el Coronel Lantaño reunió las fuerzas de Corral y Chorocamayo y con aproximadamente 300 soldados marchó hacia la Aguada del Inglés. Más tarde se comprobó que esto fue un error táctico puesto que saturó la zona entorpeciendo los movimientos que debía efectuar la tropa. Por lo demás la oscuridad les impidió apreciar la magnitud de las fuerzas que atacaban.

El Mayor Miller, transportado por dos soldados y manteniendo a su lado a uno de los españoles capturados y coordinado con Beauchef nombrado Comandante de las fuerzas de tierra, avanzó hacia el fuerte inglés. El TTE. Vidal (que más tarde sería Presidente del Perú), atacó la fortaleza por la espalda con un pequeño grupo que eliminó rápidamente a los primeros españoles que encontraron. En la confusión los españoles no advirtieron que los patriotas ya estaban dentro. Cuando se dieron cuenta, los soldados fuera de sí huyeron hacia el Fuerte San Carlos.

#### AQUÍ SE PRODUCE UN SEGUNDO MOMENTO CLAVE EN LA OPERACIÓN

Los realistas que trataban de alcanzar refugio en el Fuerte San Carlos no advirtieron que los patriotas, pisándoles los talones, ingresaron al fuerte junto con ellos.

En la lucha cuerpo a cuerpo que se produjo, la ferocidad de los chilenos causó estragos y muchos realistas huyeron en algunos botes y se dirigieron a Valdivia.

A la 01.00 hrs. de la madrugada del día 4 de febrero de 1920, el Fuerte San Carlos estaba en poder de los chilenos. El Fuerte Chorocamayo se rindió sin combatir.

Cochrane y Beauchef tomaron un breve contacto para coordinar las acciones.

Las primeras luces del alba marcó la iniciación del ataque al Fuerte Corral. Se atacó por tres direcciones diferentes y por una brecha que se abrió en una muralla. El Coronel Hoyo y sus soldados pusieron una fuerte resistencia pero pudo más la fiereza de los chilenos y pronto fueron hecho prisioneros. Mucho le costó al Coronel Fausto aceptar el hecho de que fuerzas tremendamente inferiores habían conquistado las fortalezas.

Cochrane hizo su entrada a la bahía de Corral con el Intrépido y la Moctezuma.

Algunos disparos aislados desde el Fuerte Niebla no lograron inquietar a los patriotas.

El pánico que se produjo en las tropas españolas y la mediocridad de los mandos fue decisivo. En la práctica ni Mancera, Niebla u otros fuertes tuvieron la reacción que se esperaba. Los españoles huyeron por todos los medios disponibles hacia Valdivia.

El golpe de gracia fue la entrada a la bahía de la fragata O'Higgins (una de las naves más poderosas del Pacífico Sur). Nunca superieron los realistas que a bordo no había soldados, sólo la tripulación preocupada de achicar las entradas de agua que amenazaban con hundirla.

#### 4. LA REACCIÓN DE LA CIUDAD DE VALDIVIA

Pese a contar con fuerzas suficientes para rechazar una posible acción de Lord Cochrane, el Gobernador Montoya se unió al pánico colectivo y pensó solamente en evacuar la ciudad y huir hacia la Isla de Chiloé.

Su única decisión cuerda fue enviar hacia el Fuerte Niebla 100 hombres, los que llegaron a la zona justo a tiempo para ver a la fragata O'Higgins por lo que dieron media vuelta y regresaron a la ciudad.

Los saqueos y el desorden se desataron en la ciudad, lo que motivó a un grupo de vecinos a navegar en un lanchón hacia la bahía de Corral, donde solicitaron a Lord Cochrane que se apresurara a tomar el control de la ciudad.

Se había materializado una de las gestas más increíbles en la historia de la emancipación americana.

#### C. CAUSAS DE LA DERROTA ESPAÑOLA

1. Imaginaron siempre que las fortalezas eran inexpugnables. Así fueron por cientos de años porque jamás fueron atacadas. Y sobreestimaron su capacidad operativa.

Por ejemplo, la incursión de Cochrane el día 17 de enero debió poner en alerta máxima el dispositivo defensivo. Habían raptado nada menos que al práctico de la bahía y una fragata desconocida había entrado a la bahía de Corral, sin contar la captura del bergantín Potrillo con los seldos de la guarnición.

2. Las fortalezas tenían una dotación insuficiente para operar los cañones disponibles.
3. No habían planes previstos para ataques por tierra y a la retaguardia de los fuertes de la banda S.O.
4. Inoperancia absoluta del Gobernador Montoya, el que entregó la ciudad sin disparar un tiro, a pesar de que tenía fuerza suficiente para defenderla.
5. Escasa preparación de la tropa para combatir.
6. Mal sistema de comunicaciones. Los fuertes estaban aislados.
7. El alto valor combativo de los patriotas, los que fueron muy bien mandados por Cdtes. con experiencia de combate.
4. Le dio a Chile la calidad de "Potencia Marítima" y le asignó trascendencia geopolítica en el continente por poseer la llave del Pacífico Sur.

#### **B. DE CARÁCTER NACIONAL:**

- 1 Incorporó al patrimonio nacional:
  - a. 300 km de litoral en el océano Pacífico
  - b. Territorio jurisdiccional de Valdivia
  - c. Recursos variados que enriquecieron sus mermadas arcas nacionales (entre ellos la fragata Dolores que fue vendida en Valparaíso en 20.000 pesos)
2. Le ahorró al país el enorme costo de una campaña por tierra que habría requerido de cuantiosos recursos.
3. Le dio al país la solvencia necesaria para solicitar empréstitos en Europa.
4. La Armada de Chile consolidó su prestigio y de paso ratificó el nacimiento de la Infantería de Marina, que en coordinación con el Ejército se cubrió de gloria en la toma de Valdivia.
5. Toma de posesión de un parque numeroso de armas, munición y explosivos de todo tipo.

### **CAPÍTULO IV CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA DE VALDIVIA**

#### **A. DE CARÁCTER INTERNACIONAL:**

- 1 Derrumbó definitivamente las esperanzas de España de recobrar sus antiguos dominios. Sin su base principal en el Pacífico Sur quedaba a merced de otras potencias.
- 2 Hizo factible la Expedición Libertadora del Perú y contribuyó a las causas emancipadoras de otras naciones de la costa del Pacífico.
3. Posicionó a Lord Cochrane como un marino de talla mundial.

#### **C. PARA LA CIUDAD DE VALDIVIA**

Desgraciadamente, víctima de su pasado monárquico y de la falta de visión de los gobernantes de Chile, la ciudad y la región en general, incluyendo a Chiloé, fueron víctimas de un abandono total del gobierno central.

Al decir de algunos valdivianos, ni la suma de todas las catástrofes anteriores puede equipararse al desastre político, económico y social que tuvo que soportar la ciudad durante más de 30 años.

Al fin, un 30 de enero de 1850 entró a Corral el velero Midleton con 40 personas. Era la elite de los colonizadores alemanes que aportarían un renacer a esta ave Fénix del Sur de Chile.

## **CAPÍTULO V REFLEXIONES FINALES**

### **A. DE CARÁCTER INTERNACIONAL:**

Deseo, finalmente, hacer dos reflexiones:

- a. No hay historia más apasionante que la de la ciudad de Valdivia. Ella merece ser conocida, especialmente por la juventud

valdiviana, que debe empaparse en el espíritu de quienes a fuerza de sacrificios les dejaron esta maravillosa heredad. De alguna forma la universidad, liceos y colegios deberían difundirla en todos los medios disponibles **¡sólo se ama lo que se conoce!**

- b. Nunca es tarde para enmendar un error o corregir una injusticia. Lord Thomas Cochrane merece un monumento digno de su estatura histórica.

El recibió el famoso "pago de Chile". El gobierno chileno se demoró muchos años en pagarle los sueldos que le correspondían, razón que justificaría un homenaje de eterna gratitud.

Es una noble empresa en la que nadie debiera estar ajeno.

¡Muchas gracias!



# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EJÉRCITO DE CHILE



## PRÓLOGO

Deseo empezar esta exposición con la última frase del famoso poema de Calderón de la Barca que me permito recalcar:

*"La milicia no es más que una Religión de hombres honrados"...* (en el sentido de mérito - honorabilidad); a esto agrego además: que aman a su Patria, como forma de vida y han dado su vida por la nación chilena, lo que se refleja en el título de la presente charla: **"La Evolución Histórica del Ejército de Chile"**.

Cabe preguntarse aquí, qué implica el nombre anterior, someramente indico:

Se trata de un proceso evolutivo que busca establecer cómo era el Ejército ayer y cómo es hoy, no tanto en su forma, sino en su quehacer, en seguida se analiza desde el punto de vista histórico la trayectoria que ha tenido este cuerpo castrense, lo que implica investigar el pasado y, finalmente, acotar la temática en el tiempo, como resultado de referirnos al *Ejército de Chile*, que tiene un inicio claro y preciso con fecha y día.

## I INTRODUCCIÓN

*Patria, un desafío  
de cada amanecer  
que exige amor por el ayer.*

Esta es una visión histórica de conjunto de la evolución del Ejército, unido indisolublemente a Chile. Por ello el eco de la historia no ha cesado de retumbar entre nosotros, soldados y chilenos, civiles y militares.

No en vano, la fecha de aniversario de la Patria y del Ejército -18 de septiembre- se amalgama en una sola festividad, en que año a año desde 1915 se conjugan el patriotismo civil con el militar; patriotismo hecho parte del espíritu del pueblo chileno que vibra con la gesta de la Independencia y reconoce el rol fundamental que en ella le cupo al Ejército. Se ha creado de esta manera una tradición de intereses mancomunados que enorgullece por igual a civiles y militares y que ha perdurado en el tiempo, pasando a ser parte de nuestro acervo histórico-cultural.

¿Cómo hemos llegado a esto?

Como parte del mes del Ejército, la Academia de Historia Militar desea exponer a Uds. las diversas vicisitudes que ha vivido el Ejército en su trayectoria evolutiva, lo que ha permitido alcanzar esta situación de privilegio y a su vez de compromiso para con la nación, de la que es parte integrante.

Para nadie es un misterio que el Ejército fue el yunque y el martillo que permitió forjar nuestra Patria enfrentando al mejor Ejército de la época, que era el español.

Así Patria y Ejército se unieron desde el inicio de nuestra nación como tal y han marchado juntos desde entonces. Tal vez como protagonista de este quehacer es que la historia y la constitución le han entregado el "rol" de garante de nuestra institucionalidad, papel que cumple en la actualidad, todo ello con un trasfondo de alto contenido "mítico".

La importancia del estudio de nuestra historia militar radica en aquel antiguo aforismo que reza: "*Un país sin pasado, es un país sin futuro*". Así el conocimiento de nuestro entonces pasado es una vertiente inagotable para el análisis de la conducta del pueblo chileno, que conforma nuestra Patria.

#### A. ANTECEDENTES:

La historia de Chile muestra objetivamente que el Ejército ha sido determinante en la génesis de nuestra *Institucionalidad*, de la *soberanía* y de la *integración del territorio* como asimismo de su *defensa*, funciones todas que han permanecido en el tiempo.

En efecto, hay un período inicial en que el Ejército se constituye en el *núcleo gestor del Estado chileno*, originando sus leyes básicas que estructuran la convivencia nacional y con un idealismo importado de Europa se vuelca hacia un americanismo sin límites. Luego, le sigue un período definido como de influencia de los gobiernos en asuntos netamente militares y posteriormente hay una etapa de influencia militar en asuntos del gobierno civil.

Un elemento interesante que muestra el grado de convencimiento en los uniformados chileno de su rol en el Estado, es que nunca han sido los militares los que han declarado alguna guerra ni menos la han iniciado por sí solos, sino que siempre ésta ha sido una decisión propia de la autoridad política y los militares así lo han entendido y lo que es más meritorio, la han ganado.

Si miramos nuestro devenir histórico institucional, el Ejército organizó el Estado nación en el período de su independencia, como actor principal de esta gesta, dándose las constituciones de 1812, 1818 y 1823, a fin de garantizar la ley y el orden público, o sea el Estado de Derecho; en seguida desarrolla la función de defensa de la Patria y resguarda su desarrollo y evolución política hasta que los excesos políticos de 1924 hacen crisis al igual que en 1973.

En síntesis, el Ejército ha cumplido las siguientes tareas, que se deducen del análisis histórico y de las sucesivas normas constitucionales que el país se ha dado para su gobernabilidad, desde 1810 a la fecha:

- Es gestor de la nación chilena.
- Es factor básico en el logro de conseguir la integración del territorio nacional.

- Ha realizado la función de defensa de la integridad territorial del país.
- Ha efectuado el resguardo del orden interno.
- Es garante de la institucionalidad.

Para cumplir estos "roles", el Ejército adoptó diversos tipos de ordenamiento militar, que resumo a continuación, siendo básico previamente, para ello, fijar la fecha de nacimiento de este cuerpo armado.

## B. GÉNESIS DEL EJÉRCITO

Mucho se ha especulado sobre la fecha de creación de nuestro Ejército, existiendo diversas interpretaciones sobre la materia, pero el tiempo ha decantado el juicio histórico, determinándose que la fecha en referencia se refiere al Ejército de Chile y no al Ejército que había en Chile.

Así se llega al 2 de diciembre de 1810, en que la Primera Junta de Gobierno crea el 1º Ejército Nacional, con lo cual nuestro Ejército cumplirá 200 años de vida, junto con el Bicentenario de Chile, el año 2010.

Cuando en 1810 se determinó la necesidad de contar con un grupo armado capaz de defender a la naciente república, se logró contar con una fuerza de 1.500 soldados organizados en:

- 1 Batallón de Infantería de 693 plazas (Granaderos)
- 6 Compañías de Caballería (Húsares) 527 plazas
- 4 Compañías de Artillería de 280 plazas.

con cinco cañones de bronce, 2.500 fusiles de chispa, 2.000 sables y algunas pistolas.

Esta pequeña tropa que consumía 220.000 pesos anuales (el 35% del presupuesto fiscal) constituyó nuestro primer ejército propiamente chileno (95% de origen); con estos escasos recursos enfrentamos la gesta emancipadora que de hecho implicó realizar una guerra civil debido a que desde Valdivia al sur, incluyendo las islas de Chiloé, siguieron siendo españolas y constituyen los lugares donde se reclutaron las dotaciones que integraron las unidades españolas.

## II. LA EVOLUCIÓN DEL ORDEN MILITAR

### CONCEPTOS GENÉRICOS

Los conceptos teóricos básicos que orientan el presente tema son los siguientes:

- Los Ejércitos como tales son un fenómeno social, con componentes políticos, jurídicos y económicos; son en consecuencia mucho más que una "maquinaria militar".
- En segundo lugar, los Ejércitos están caracterizados por la sociedad en la cual están insertos y a las que sirven; por ello no se les puede aislar y ponderar analíticamente en "abstracto", o en el "vacío", pues con ello se desconocería la motivación histórica de su quehacer o la coyuntura de la sociedad a la que pertenecen.
- Enseguida, no es posible desconocer la influencia en ellos de la evolución de la guerra con sus diversos componentes políticos, económicos, sociales y religiosos o morales.

En función de éstos, los cambios que experimente la sociedad se traspasan al ente militar, en forma directa; conformándose un modelo militar íntimamente ligado a lo anterior.

Lo importante es resumir entonces, que será el "Estado", como ente que representa a la sociedad en su organización política, quien estructurará la defensa común contra la amenaza externa e interna. Esto es, asegurar al conjunto, es decir, a la sociedad mirada como un todo. De aquí nacen las funciones que cumpliera el Ejército nacional, a través de estos últimos 200 años de existencia.

El Ejército a través de su devenir ha tenido modelos diferentes que han sido adoptados, desde su creación en 1810 a la fecha. Cronológicamente ellos son:

Modelo español	1810- 1847
Modelo francés	1847- 1895
Modelo alemán	1895- 1952
Modelo norteamericano	1952-1975
Modelo mixto (actual)	1975-2004

Estos modelos fueron adoptados debido a las circunstancias del entorno político internacional, coincidentes con el devenir interno del país, en cuanto desarrollo y seguridad.

Así, el modelo español adoptado a la chilena se debe a la herencia dejada por las huestes españolas producto de la interminable guerra mapuche; lo que hizo la Primera Junta de Gobierno sólo fue seguir con el sistema que se conocía desde la época colonial.

Al ser derrotado el Ejército español en toda la América Hispana, las nuevas naciones recién independizadas adhieren al sistema francés,

deslumbradas por el genio napoleónico y sus grandes innovaciones militares (de todo tipo) que ese gran General había realizado.

En 1895, el Ejército de Chile adopta el modelo alemán, cuyo Ejército había derrotado al francés en las batallas de Sadowa y Sedán y se había convertido en una maquinaria bélica de primera categoría, con supremacía técnica y táctica.

Con la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos de América impone su modelo militar a toda Latinoamérica, situación de la que Chile no es excepción. Este período termina en 1973 y formalmente en 1975, con la aplicación de la Enmienda Kennedy-Harkin, la cual suspende todo tipo de intercambio de ventas o asistencia de origen norteamericano de material bélico para las FF.AA. chilenas.

Con ello se inicia la época vigente que se ha convertido en un sistema sui géneris, que mezcla tecnología importada con la nacional y que tiende a la conformación de un modelo chileno con gran porcentaje de independencia y eclecticismo.

#### A. EL MODELO ESPAÑOL (Resumen)

La adopción del modelo español, durante todo el período de consolidación de nuestra independencia, se debe a variadas razones político-estratégicas, entre ellas se destacan:

- El hecho de enfrentar a un ejército realista, sin cambios en su estructura organizacional, armamentos y forma de accionar. Ello se comprueba con las campañas de conquista a Chiloé y con una fuerza-dotación, de alrededor de 2 a 3000 plazas.

La defensa de la frontera interior contra los araucanos y las bandas de ex realistas

(Los Pincheiras), como objetivo heredado del sistema colonial.

### FUERZA Y DISTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO EN CHILE SIGLOS XVIII - XIX

EJÉRCITO	ESPAÑOL		CHILENO			
	1753	1778	1810-1833	1850-1859	1861-1868	1873-1876
Juan Fernández y Valparaíso	180 i	80 i 60 c	200 i.a.	110 a. 340 i.	120 a. 300 i	169 a
Santiago	60 c.	20 . 80 i. 50 c. 20	600 i.c.a.	297 i. 110 a. 380 c.	120 a. 300 i. 250 c.	170 a 368 i. 255 c.
Concepción	300 c.	480 c.	15.000 i.a.c.	140 c.	250 c.	2177 i.c.a.
La Frontera	490 i. 40 a.	300 i. 60 a.		710 i.	80 a. 900 i.	
Valdivia	363 i.	400 i. 50 c.	250 i.	50 a.	120 a.	
Chiloé	100 c.i.	50 c. 120 c.	200 c.a.	50 a.	25 a.	
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>1.533</b>	<b>1.770</b>	<b>2.750</b>	<b>2.187</b>	<b>2.465</b>	<b>3.139</b>

i = Infantería, c = Caballería, a = Artillería

El Ejército así estructurado se componía de 3 armas. Infantería, Caballería y Artillería. Hasta 1835 todo el armamento del Ejército había sido adquirido en los saldos de los armamentos napoleónicos dejados en almacenes europeos (o norteamérica traído a Chile por José Miguel Carrera), y otros de origen español como consecuencia de la guerra de la independencia (principalmente fusiles, carabinas y pistolas).

Las características principales del Sistema Militar Español, eran: su especialización, el sentido de institución armada y su responsabilidad con el Estado.

La especialización se refiere a la necesidad impuesta por los adelantos técnicos de estructurar una carrera con normas definidas de preparación, instrucción y encuadramiento del personal en armas y servicios de apoyo.

El sentido de institución (también llamado corporatividad) será una pauta de conducta inspirada en los valores esenciales de la profesión militar, por cuanto es la "idea" que encarna su quehacer ligado íntimamente al concepto de "patria" y "nación".

La responsabilidad con el Estado se explica como la dependencia orgánica del cuerpo

profesional militar y su relación con las tareas que se derivan. Este factor es absolutamente antagónico al modelo antiguo, donde la autoridad del soberano era personal y de hondo sentido carismático.

De lo expuesto, se derivan las tres tareas principales que cumplió el Ejército en este período, la defensa exterior del nuevo régimen soberano de gobierno; la pacificación interna consolidando el sistema político unitario, y la integración del territorio (Valdivia, Chiloé y Magallanes) desarrollando (camino, puentes, ferrocarriles, etc.) estos territorios.

Con la labor antes indicada, el Ejército se convirtió de hecho junto a la iglesia en fuente de valores éticos y en autoridad. No es de extrañar por lo tanto su incursión en la política, situación a la que el Ministro Diego Portales Palazuelos dio término al propiciar la dictación de la Ordenanza General del Ejército de 1839.

## **B. EL MODELO FRANCÉS (Resumen)**

Las razones de la adopción del modelo militar francés son básicamente una secuela de la imagen del prestigio napoleónico, cuyas contribuciones al arte y ciencia de la guerra son copiados por todos los ejércitos de Europa, con la creación de los ejércitos de masas, los que pasan a ser nacionales. Ello dio origen a una estructura organizacional diferente a la española, la que se destaca por la creación de un nuevo concepto orgánico de armas combinadas autosuficientes operativamente. La fórmula del buen éxito, en cuanto a que el poder del Ejército era el resultado de cuanto energía podía colocarse en la batalla, siendo esta energía la resultante de la maza del Ejército, aplicado sobre un punto determinado, multiplicada por la velocidad de desplazamiento.

Este sistema traerá como corolario el empleo de nuevas tácticas y la modificación de los procedimientos de abastecimiento, dejando los ejércitos de vivir de la comarca donde realizan sus actividades bélicas.

En 1847 se propaga la influencia francesa en el Ejército de Chile, con la llegada de numerosos Oficiales extranjeros y de algunos Oficiales chilenos que habían sido enviados a estudiar a Francia materias de ingeniería y artillería.

A lo anterior se sumaron los uniformes, la gran mayoría del armamento y las baterías de defensa de los fuertes, encargados a Francia entre 1847 y 1850 (Punta Arenas, Ancud, Valdivia, Talcahuano, Valparaíso, además, de los fuertes instalados en la zona del Biobío (Nacimiento, Negrete, San Carlos, Santa Bárbara).

Desde esta óptica, el Ejército se formó ciertamente con una función de Mayor amplitud que los ejércitos europeos, donde antiguas monarquías preservaban los valores que cohesionaban al Estado Nación.

Hacia la mitad del siglo XIX, se observa al Ejército colaborando en la construcción del régimen republicano, en un período donde se refundieron los valores del "Orden" de impronta monárquica con los de "Libertad", propio de la etapa independentista. Es fundamental subrayar que, a partir de allí, se produjo una identificación fuerte entre el Ejército y la sociedad civil al compartir ambos los mismos ideales. Las diferencias sostenidas por los grupos que disputaban el poder, en ese momento de nuestra historia, eran básicamente criterios distintos acerca de la preeminencia del orden o de la libertad en la sociedad, ya que la idea de alcanzar un régimen republicano era compartido por todos.

Así fue como el conjunto de ideas, creencias y tradiciones del grupo castrense se extendió paulatinamente transformándose en "representaciones colectivas" a nivel de la sociedad global, fundada ésta en ideales caballerescos de origen hispano y en la mezcla criolla de generosidad, sacrificio, arrojo y determinismo geográfico. En suma, celo excesivo por los elementos propios de la nación y un espíritu épico notable.

### C. EL MODELO ALEMÁN (Prusiano)

La Guerra del Pacífico creó una gran inquietud en la superioridad militar; la necesidad de reorganizar el Ejército para que pudiera afrontar con éxito una guerra como la que lo había sorprendido en 1879. La vieja Ordenanza General del Ejército, que databa de 1839, mostró todos sus vacíos en el desarrollo de las campañas, y la negativa influencia de la política en los asuntos netamente militares decidió a los altos mandos a buscar una rápida solución al problema.

Durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico, Alemania mantuvo una estricta neutralidad y rechazó enérgicamente todos los intentos de intervención barajados por Francia, Italia e Inglaterra, con lo cual respaldó el triunfo chileno en la guerra. Chile reconoció agradecido este hecho y resolvió el nombramiento de don Guillermo Matta como representante chileno en Berlín.

Una de las primeras actividades del señor Matta fue por encargo del gobierno chileno, contratar un Oficial como instructor para el Ejército. La elección recayó en el Capitán Emilio Kórner Henze.

Pasado algún tiempo del conflicto se comenzó a notar la actuación del General

Emilio Kórner y con la llegada de un grupo numeroso de Oficiales extranjeros se dio comienzo a las reformas que incluyeron al propio Ministerio de Guerra, cuyo papel principal hasta ese momento había sido de Comandante en Jefe de la Institución. Con la creación del Estado Mayor General, muchas de las obligaciones de aquel organismo pasaron a ser labor del Estado Mayor y con la ampliación de las atribuciones del Inspector General del Ejército, el mando adquirió una fisonomía más moderna.

La reorganización del Ejército hizo cambiar su estructura.

Las divisiones, con sus Comandantes en Jefe, fueron el primer paso hacia la unificación del mando en un Comandante en Jefe del Ejército, como ocurrió años más tarde.

La guerra probó, hasta la saciedad, la inconveniencia de nombrar a las altas autoridades del Ejército una vez declarado un conflicto y puso en evidencia la necesidad de tener, desde la paz, organismos que se dedicaran a preparar el empleo del Ejército en caso de guerra, estudiando de antemano él o los posibles teatros de operaciones. Esta fue la razón que tuvo Kórner para dar prioridad a la creación del Estado Mayor General y se pusiera él a su cabeza, para dirigir los trabajos y se creara la Academia de Guerra para formar a los Oficiales del Alto Mando y la Escuela Militar para formar a los Oficiales que salían a las tropas como instructores, se tenían los tres escalones para adoptar la organización que se quisiera dar al Ejército, en este caso, tomando como modelo al prusiano. Sin lugar a dudas, costó encauzar estas actividades, pero, como el nivel de inteligencia de los Oficiales chilenos fue de primera calidad, sus tareas de reorganización pudieron efectuarse con éxito.

Los cambios más trascendentes que implicaron una total transformación de la Institución Ejército, se dirigieron a los siguientes factores y áreas:

- (1) El mando del Ejército, en cuanto su estructura y su preparación
- (2) Las Unidades Operativas
- (3) Los Servicios de la Institución
- (4) La instrucción
- (5) La doctrina militar
- (6) Modernización del armamento, uniformes y equipo

El modelo prusiano, basado en el estudio de la historia militar, examinada y comentada en forma exhaustiva para extraer de ella los principios de conducción operativa y táctica, interesó notablemente a los alumnos de la Academia de Guerra. Los juegos de guerra y las excursiones tácticas, dirigidas por los profesores, fueron enseñando la técnica del mando superior e interesando a los alumnos por la investigación y la lectura de las grandes campañas militares.

Revolucionaria resultó igualmente para el Ejército la medida del Servicio Militar Obligatorio, establecido por la Ley de Reclutas y Reemplazos de 1900, que fijó el servicio efectivo en un año; 9 años para figurar como reserva y 15 años en la Guardia Territorial. Con esta resolución terminaba la vida activa de la Guardia Nacional, creación de don Diego Portales y que sirvió al Ejército como fuente auxiliar de reservistas de la Guerra del Pacífico.

El Servicio Militar Obligatorio tuvo como resultado acercar el Ejército al pueblo. Hubo de transcurrir tres años para que la ciudadanía se convenciera de la bondad de esta medida.

En un comienzo se culpó a los instructores alemanes de la servidumbre que significaba el Servicio Militar en la juventud y hubo voces que se levantaron para criticarlo. Sin embargo, a medida que pasaron tres o cuatro años, ya Chile se había acostumbrado a que sus ciudadanos cumplieran con la obligación de prepararse para la defensa de la Patria.

La influencia educacional alemana que repercutirá en el carácter de los chilenos a partir de la década de los ochenta profundizará esta relación valórica y acercará las pautas de conducta civil-militar, al coincidir ambos sistemas educacionales. Frecuentemente se hace alusión a la influencia prusiana en la vida castrense y se olvida o se desconoce la gravitante influencia alemana en el sistema educacional a nivel global en la sociedad de aquella época.

Recordemos que Chile importó desde Alemania el modelo militar y el educacional ya que en aquellos tiempos eran conceptos inseparables, incluso se relacionaba la grandeza de un país con la educación y las armas. Esa fue la consigna de los vencedores de Sedán, criterio ampliamente compartido por los educadores nacionales del siglo XIX. Aquí, es conveniente enfatizar que tanto civiles como militares construyeron esta etapa de la república empapados de los mismos ideales.

Mirando retrospectivamente, tal vez este período que he descrito sea el más fructífero para el Ejército de la época; en efecto su acentuado profesionalismo, su apoliticidad se irradió a toda América, que copió dicho modelo, para orgullo nacional, a la par que permitió alcanzar una armónica convivencia nacional.



## **D. EL MODELO MILITAR NORTEAMERICANO**

### **1. ANTECEDENTES**

En el marco de la Guerra Fría, Chile adhirió al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, propiciado por Estados Unidos de América en 1949, a fin de participar en un convenio colectivo de Defensa del Hemisferio Americano.

En este marco de cooperación militar, los gobierno de Chile y Estados Unidos de América convinieron el Pacto de Ayuda Militar (RAM) en 1952, por el cual Estado Unidos proporciona *"ayuda técnica, económica y militar a las naciones amigas, con el fin de que vigoricen su seguridad mutua y la defensa individual y colectiva del mundo libre y desarrollen sus recursos en beneficio de su propia seguridad e independencias, así como también la de Estados Unidos, facilitando la participación efectiva de estos países en el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas"*.

Todo ello liga a Chile al bloque occidental, en el cual la potencia rectora es Estados Unidos de América.

A su vez, Estados Unidos se convirtió en el principal proveedor de material bélico para las Fuerzas Armadas chilenas, lo que a partir de 1952 y hasta 1973, fue absoluta.

La estrategia del gobierno de Estados Unidos consistió en lograr que Chile preparara y mantuviera Unidades militares específicas para tareas concretas de contribución a la

defensa colectiva de las repúblicas americanas. En resumen, se trataba de preparar esas Unidades a objeto de que pudieran estar listas por si alguna vez los dos gobiernos pudieran usar la fuerza armada para la aplicación del Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (Defensa Continental).

De hecho las FF.AA., así estructuradas (organización especial) con entrenamiento supervisado por Oficiales del Ejército norteamericano y equipadas con armamento y material norteamericano, estaban hipotecadas por Estados Unidos y no podían emplearse para los fines propios de nuestra Defensa Nacional.

Según Alain Joxe,<sup>1</sup> (cientista político) le correspondió a Chile recibir material por US\$ 8.000.000 TM. anual (serían US\$ 160.000.000 en total durante la vigencia del pacto).

### **2. EL ACUERDO DE ASISTENCIA MILITAR**

El Pacto de Ayuda Militar fue propuesto al Congreso Nacional en el Mensaje del Presidente Gabriel González Videla de 17 de abril de 1952. En él, el ejecutivo hizo ver la importancia que la ayuda militar norteamericana tenía para nuestras FF.AA., las cuales, debido a la precaria situación del erario nacional, no habían podido renovar su armamento, que había evolucionado vertiginosamente después de la Segunda Guerra Mundial.

La estructura interna del PAM. incluía varios programas de asistencia (ítemes de fondos por separado) y que eran:

<sup>1</sup> *Las FF.AA. en el sistema político chileno*. Ed. Universitaria 1970, pp. 100-104

- Programa de Ayuda de Donación de Material (Grant Aid Program)
- Programa de Ayuda de Excedentes de Stock (Excess Stock Program)
- Programa de Ayuda de Entrenamiento de Personal Militar (canalizada por vía militar) (Training Aid Program)
- Programa de Ayuda Cívica (Civilian Aid Program)
- Programa de Asistencia Militar (otro) sin especificación (Other Mil. Assistance Grants) 1961/1962
- Programa de Créditos reembolsables en US\$ por compra de armamentos (a partir de 1964) (Sales refund credit program)

En 1951 comenzaron a llegar los más variados elementos en armas, vehículos, municiones, material de mantenimiento y otros, que permitieron organizar dos batallones de Infantería reforzados; una Unidad blindada, un batallón de Ingenieros con equipos y maquinarias, material y equipo para una compañía de mantenimiento y para dos compañías de sanidad; material de telecomunicaciones y más tarde, dos hospitales de campaña completos.

En los años siguientes a los citados siguió llegando material para nuestras Fuerzas Armadas, lo que incluía material blindado y de artillería, numerosos repuestos, munición, ayudas de instrucción y asistencia técnica.

Con el total del material recibido, el Ejército había podido equipar una Unidad Operativa

Mayor; el estrangulamiento operativo se producía en la cantidad de munición, que a pleno consumo, alcanzaba para dos días de combate ofensivo (en una situación de movimiento).

En los primeros ejercicios realizados en las Escuelas de Armas, con asistencia del Comandante en Jefe subrogante General Ramón Cañas Montalva, que se efectuaron en 1948, se presentaron las armas que Estados Unidos había proporcionado a Chile de acuerdo con los primeros convenios del Pacto de Ayuda Militar (PAM). Ese año, especialmente en la Infantería y Caballería, se pudo apreciar la enorme cadencia de fuego del batallón y el grupo, pero al mismo tiempo el gran consumo de munición y el trabajo que significaba el reabastecimiento de las armas que actuaban en el campo táctico.

Consecuente con la nueva idea doctrinaria se renovaron los programas de estudios de la Academia de Guerra, Escuela Militar y Escuelas de Armas, para remozar la mentalidad de la oficialidad y suboficialidad del Ejército, dirigiéndola hacia un pensamiento más ágil del empleo de la velocidad. El estudio de las experiencias y reglamentación norteamericana modificó el pensamiento castrense, a corto plazo, con lo cual el Ejército completó esta etapa de modernización.

## **E. SISTEMA ACTUAL**

Consciente de que la realidad chilena es única e irreplicable, en todo estudio institucional se recogen las experiencias históricas que han venido fraguando un modelo de Ejército, basado en el reclutamiento universal y, por ende, en el compromiso de cada chileno con las tareas de defensa.

Como apreciamos, civiles y militares, en comunión de ideas, irán perfeccionando el sistema político y plasmando los valores de orden, libertad e igualdad en el sistema republicano chileno. Por su parte, el Ejército se consolidará como un agente de movilidad social y se convertirá en plataforma de ascenso en la escala social del país.

Sin entrar en detalles, podemos expresar que el Ejército de hoy se ha profesionalizado, centrando su quehacer a un riguroso entrenamiento de personal con equipamiento proveniente de diversas fuentes extranjeras muy selectivas, que aseguran una corriente de abastecimiento adecuado.

La actitud del Ejército en el marco de la política de Defensa Nacional, que es de carácter disuasiva, es la búsqueda de la integración y cooperación militar con los demás países de América, integrando sus efectivos a las denominaciones Operaciones de Paz que realiza la ONU.

Últimamente ha mantenido efectivos en Ceylán, Kosovo, norte de África, India y Pakistán, Canal de Suez, y más recientemente en Haití, demostrando en todas ellas, un alto estándar de eficiencia y disciplina.

La concentración y completación de Unidades creando cuerpos integrados de todas las Armas, con alta movilidad táctica y capacidad ofensiva, es otra de las características de la realidad militar vigente; las acciones de seguridad interna han quedado de esta forma a cargo de las Fuerzas de Seguridad (Policía e Investigaciones).

En suma, tenemos un Ejército bien equipado y entrenado, en condiciones de cumplir con

su tarea fundamental de defender la Patria en el campo externo y cooperar a mantener la paz en el ámbito internacional. Esto marca un cambio histórico trascendente, que el futuro valorará en plenitud.

En este sentido se inserta la operación militar en Haití.

### III. REFLEXIONES FINALES

A. Los roles que históricamente ha cumplido el Ejército han sido largamente analizados por numerosos historiadores y organismos académicos, aquellos que se relacionan con la participación de la Institución militar en la independencia del país, en la defensa del territorio nacional, en el logro de la integración del territorio y en el resguardo del orden interno.

Aspecto aparte es el rol que ha efectuado como garante de la institucionalidad, que destaco más adelante.

Estimo por ello que podrían resumirse las tareas desarrolladas en un solo concepto: *"El Ejército ha sido y es el sustentador de la existencia del Estado de Chile"*.

No hay en toda la vida del país como nación independiente y soberana, ningún otro ente que haya cumplido semejante tarea.

Algunos dirán que el Ejército se autogeneró dicho papel lo que NO ES RIGUROSAMENTE cierto, pues ha sido su acendrado amor patriótico el que lo ha llevado a ACTUAR, de allí su papel preponderante en la vida nacional, en que se ha venido convirtiendo en la "última reserva de la nación", en cuanto sustentador de la for-

ma de vida de ésta, de su idiosincrasia y acerbo histórico-cultural.

Para cumplir este rol trascendente ha evolucionado en "la Forma", adaptándose con el transcurso del tiempo y así se explican sus cambios estructurales: español, francés, alemán, estadounidense y sui generis actual. Cada tipo de éstos sirvió para realizar las tareas del momento, que imponían las vicisitudes de la vida de la república:

- Con el modelo militar español, el Ejército enfrentó la etapa de la Independencia.
- Con el francés hicimos la Guerra del Pacífico,
- Con el prototipo alemán expandimos la influencia del Ejército a toda América, a la par de la existencia de la República Parlamentaria y de los cambios socio económicos y políticos de principios del siglo XX.
- Con el modelo propagado por Estados Unidos el Ejército hizo frente a sus compromisos defensivos del continente y.
- Con el modelo actual buscamos un más alto nivel de autarquía, lo que implica el fortalecimiento de las propias capacidades nacionales.

Concluimos así que el Ejército es tributario de un pasado que lo ancló al destino de la Patria y por ello, fiel a su tradición evalúa día a día los pasos a seguir para el porvenir, siendo ineludible la tarea de transmitir al ciudadano común este mensaje histórico.

## **B. ACERCA DEL ROL DE GARANTE DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA NACIÓN**

Se debe entender que el Estado, como instrumento y organización jurídica, debe interpretar fielmente a la nación, esta última en su condición de entidad permanente y al decir de De Gaulle *"porque viene desde el fondo de los tiempos"*.

Los valores que inspiran a los institutos castrenses devienen de la nación pero se expresan a través del Estado, quien tiene la responsabilidad de encauzarlos y concederles la trascendencia que éstos tienen para fortalecer la unidad nacional.

Es por esta razón fundamental que el Art 90 de la Constitución le encomienda a las FF.AA. ser garantes del *"orden institucional de la República"*; debe entenderse que tal responsabilidad se extiende a todas las instituciones consagradas en el texto constitucional y no sólo a preservar el funcionamiento de los organismos del poder político. Porque igualmente son instituciones las garantías individuales y sociales. Cuando el Art. 1º expresa que *"los hombres nacen libres e iguales en derecho y dignidad"*, que *"la familia es el núcleo fundamental de la sociedad"* y que *"el Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad"* está describiendo instituciones tan dignas de garantías como las clásicas instituciones en que se estructura el poder político y, por lo tanto, la doctrina constitucional las incluye entre aquéllas sobre las cuales las FF.AA. deben ser garantes.

Un ejemplo de esta responsabilidad lo proporcionan los Arts. 39, 40 y 41 de la

Constitución, que al definir los estados de excepción constitucional regulan meticulosamente las facultades de la autoridad frente a las libertades ciudadanas ante las más graves emergencias que pueda enfrentar cualquier sociedad, tales como la guerra o las catástrofes naturales.

Todo sistema político supone una institucionalidad jurídica basada en un orden de conceptos acerca del hombre y la sociedad. Como tal, esta última se diferencia del de nación, en que mientras la sociedad tiene propósitos deliberados, voluntad política de realizarlos e instituciones mediante las cuales actúan los ciudadanos, nación es la comunidad en la que reconocemos nuestro origen, y que está comprometida en la búsqueda de un destino común.

Ortega y Gasset recuerda la definición que de nación nos diera Ernesto Renán y que ahora es pertinente repetir: *"Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente; haber hecho juntos grandes cosas, querer hacer otras más; he aquí las condiciones esenciales para ser pueblo... En el pasado, una herencia de glorias y remordimientos: en el provenir, un mismo programa a realizar... La existencia de una nación es un plebiscito cotidiano"*.

Como dice Ortega, *"nada tiene sentido para el hombre sino en función del provenir"*. La nación no existiría en el presente si quienes la fundaron no hubieran pensado en el porvenir..

Al profundizar el contenido del título de esta charla, necesariamente nos enfrentamos a la participación política realizada por el Ejército

en el transcurso del devenir político de la nación Estado chileno. El Ejército, a través del ejercicio del poder político, ha realizado cambios profundos que han enmarcado el desarrollo económico-social y político de nuestra sociedad.

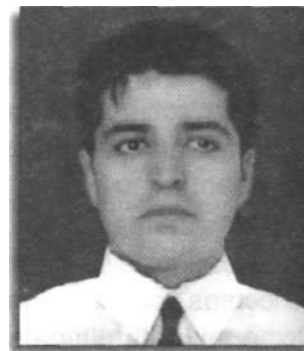
A Dios gracias todas las actuaciones del Ejército han tenido una base social sólida y se han efectuado para mejorar las condiciones de vida, impulsar la evolución de la sociedad y fundamentalmente resguardar nuestra identidad histórica-cultural, plasmada en nuestra institucionalidad jurídico-política.

A su vez, todas las intervenciones del poder militar, en el ámbito de los gobiernos civiles, han tenido como objetivo primario el restaurar el orden constitucional quebrantado por los excesos de la política, la ambición partidista o las ideologías extremistas con visiones de exagerado fanatismo, ajenos a la idiosincrasia de nuestro pueblo, que han gestado las varias crisis que ha tenido la sociedad chilena. Esto ha llevado a los uniformados a enfrentar situaciones que ciertamente están alejadas de su quehacer cotidiano.

Las Fuerzas Armadas chilenas, en particular el Ejército, lucen hoy en día tres distintivos que las enorgullecen de sobremanera. El primero, el de no haber perdido jamás una guerra; el segundo, el de la enorme contribución que ha hecho al desarrollo político-jurídico del país, y tercero, tan importante como las anteriores, el de la paz sin ceder soberanía que ha ayudado a mantener en los últimos 200 años.

¡¡ Gracias!!

# EL RECLUTAMIENTO DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879 -1884)



## INTRODUCCIÓN

El artículo describirá la situación de las fuerzas terrestres antes de la guerra, para luego cuantificar la movilización en el ámbito provincial por períodos: Desde el inicio de la guerra hasta la acción de Prat, desde Prat hasta el comienzo de la campaña de Tacna-Arica, de la campaña de Tacna-Arica hasta el inicio de la campaña de La Sierra, el esfuerzo final y para luego cerrar con una conclusión.

Metodológicamente, el trabajo se apoya en tres conceptos operacionales básicos: historia social, guerra y movilización. Entendiéndose historia social como *"un estudio que considera los fenómenos a distintos niveles de análisis... para recoger los resultados de investigaciones... y reunirlos en la unidad de una visión global... considerando al hombre en el seno de los grupos de que es miembro"*}. Para el caso de guerra, la hemos definido como *"un acontecimiento del tipo social y cultural, que involucra a toda la nación, en*

Profesor y Licenciado en Historia y Ciencias de la Universidad de Santiago de Chile.

- Esta investigación fue parte de una tesis de pregrado titulada; *"¡Chilenos a la guerra!: la movilización en el conflicto de 1879"*, siendo presentada en septiembre de 2002. Este estudio consistió en cuantificar a escala provincial y nacional el reclutamiento, y determinar las características de los hombres movilizados (edad, estado civil, grado de instrucción, oficio y profesión) en la contienda de 1879. Siguiendo una tendencia historiográfica, que en los últimos años a tratado de unir la historia social y militar (John Keegan, *"Historia de la Guerra"*, Editorial Planeta, España, 1993; Miguel de Marco, *"La Guerra del Paraguay"*, Editorial Planeta, Argentina, 1995; Sergio Vergara, *"Historia Social del Ejército"*, Volumen I y II, Universidad de Chile, 1993; entre otros), situación que ha envolvido también a la Guerra del Pacífico (Simón Collier y William Sater, *"Historia de Chile" 1808-1994*, Cambridge University, Inglaterra, 1996; Sergio Grez, *"De la regeneración del pueblo a la huelga general, génesis y evolución histórica del movimiento obrero chileno 1810-1994"*, Biblioteca Nacional, Chile, 1999; Edmundo González, *"La política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico"*, Instituto Geográfico Militar, Chile, 1990; Luis Ortega, *"Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico"*, Flacso, Chile, 1984; Julio Pinto, *"¿Patria o clase?, la Guerra del Pacífico y la reconfiguración de las identidades populares en el Chile contemporáneo"*, *Revista Contribuciones* N° 116, Chile, 1997; Sergio Rodríguez, *"La problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico"*, 1986; William Sater, *"Chile and the War of the Pacific"*, University of Nebraska Press, EE.UU. 1986, entre otros).
- 1 CARDOZO. Ciro, *"Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia"*, Editorial Crítica, España, 1999; FEVRE. Lucien, *"Combates por la historia"*. Editorial Ariel, España, 1970.

donde dos o más Estados emplean la violencia para asegurar la supremacía sobre otros. Asimismo es social, porque involucra a toda la nación en armas, es decir, movilizándolo todas las fuerzas de un país en pos de lograr la victoria, y cultural, porque transforma la vida de la sociedad, ya que durante el tiempo que dure el conflicto se construye una visión de mundo".<sup>2</sup> Finalmente, definiremos movilización como "poner en estado de guerra a las Fuerzas Armadas", que para el caso del artículo es el reclutamiento.

No es sólo historia social por su definición, sino que también utilizamos sus instrumentos; como el análisis estadísticos, a través de la conformación de planillas de fuerzas movilizadas por provincias entre febrero de 1879 y agosto de 1883 según períodos. Para lo anterior se recurrió a la revisión de la prensa entre 1879-1884 de cada una de las capitales de provincias: Antofagasta, Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Lebu, Angol, Valdivia, Puerto Montt y Ancud. Para completar la información fue necesario recurrir a documentos oficiales: Ministerio de Guerra, Ministerio del Interior y archivos de las provincias, para dar una mayor exactitud a las cifras de reclutamiento.

También es historia militar, porque describe el reclutamiento de cada una de las provincias nacionales, utilizando conceptos propios de ella: enrolamiento, enganche, leva forzosa.

batallones movilizadas, regimientos, etc. Esto quiere decir que se han unido la historia social y militar para completar un estudio inédito a cerca de la Guerra del Pacífico, que debe ser divulgado a toda la sociedad.

## **LAS FUERZAS TERRESTRES CHILENAS EN VÍSPERAS DE LA GUERRA DEL PACÍFICO**

Hacia fines de la década de 1870, las Fuerzas Armadas {Ejército de Línea y Guardia Nacional), estaban supeditadas a dos instituciones políticas: el Ministerio de Guerra y el Interior. Esta situación había sido creada por el Ministro Diego Portales, determinando la dependencia del poder militar a la administración civil.<sup>3</sup>

Esta doble dependencia -Ministerio de Guerra y del Interior- no complicaba el normal funcionamiento de las instituciones castrenses en tiempos de paz, ya que no existían Comandantes en Jefe para el Ejército de Línea y Guardia Nacional que agruparan todas las funciones militares, diluyéndose estas atribuciones entre: Departamento de Guerra (superior jerárquico de ambas fuerzas terrestres), Plana Mayor General,<sup>4</sup> Inspección General de Ejército<sup>5</sup> e Inspección General de la Guardia Nacional.<sup>6</sup> Al mismo tiempo, las Unidades del Ejército de Línea y Guardia Nacional estaban bajo el control de las autoridades locales (intendentes y gobernadores), los cuales con el título de comandantes generales o particulares de armas, ejercían amplias atribuciones

2 KEEGAN. John, "Historia de la Guerra"...; POLLONI. Alberto, "Las Fuerzas Armadas de Chile en la Vida Nacional", Editorial Andrés Bello, Chile, 1972.

3 Ver "Boletín de Leyes de 1844", "Ordenanza General de Guerra, 1873", "Historia Social del Ejército", Volumen I, Sergio Vergara, entre otros.

4 Lo componían diez generales que se halle en cuartel, actividad o campaña.

5 La más alta autoridad que figuraba en la Ordenanza de Ejército, su jurisdicción estaba supeditada a las autoridades locales.

6 Autoridad máxima de la Guardia Nacional.

sobre tropas y jefes de Unidades militares.<sup>7</sup> Por eso, en el momento que estalló la Guerra del Pacífico, las instituciones castrenses van a depender de las autoridades civiles para iniciar la movilización de las fuerzas, llegando la ciudadanía a sobrepasar las estimaciones de las autoridades civiles y militares, produciéndose una completa improvisación en los primeros momentos.

Esta, improvisación no era sólo por la falta de coherencia en el mando y el desconocimiento de la movilización moderna, sino también, por la calidad y el número de sus fuerzas. Según estimaciones hechas a fines del año 1878,<sup>8</sup> el Ejército de Línea tenía entre 2.596 y 2.440 soldados, a pesar que la ley del 12 de septiembre de 1878 había fijado en 3.122 plazas su dotación. Pero por razones de economía y el bajo salario de la tropa,<sup>9</sup> las plazas se habían reducido en un 20% y a esto debemos agregar la gran dificultad que tenía el Ejército para completar sus 2.500 plazas, llegando a tener sólo 2.200 hombres en vísperas de la guerra. Esta situación se debía a la falta de incentivo monetario en comparación con la vida civil, por lo tanto, el Ejército recurría a los voluntarios, a los hombres destinados por la justicia y reclutaba *"forzosamente a hombres humildes, mal entretenidos, vagabundos y marginales"*,<sup>10</sup> para completar sus plazas.

Si el Ejército de Línea constituía la primera defensa, la Guardia Nacional, en cambio, era la reserva del Ejército, que en caso dado debían ser movilizados. Esta reserva estaba constituida por todos los chilenos entre 15 y 60 años, que según la Constitución de 1833 debían estar inscritos en los registros militares. Esta inscripción obligaba a los cívicos a servir por *"12 años en la prevención policial, reguardo de cárceles, patrullaje rural y servicio de bomberos, juntos con asistir todos los domingos después de misa a instrucción"*.<sup>11</sup> Pero esta obligatoriedad recaía en *"las clases bajas, porque los capitalistas, los propietarios y toda la clase acomodada, que son los más interesados en la existencia del orden y los que mejor pueden soportar esa carga, se ven libres de todo servicio, salvo las pequeñas excepciones de los que desempeñan los cargos de jefes y oficiales"*<sup>12</sup> Esto provocaba molestias en los sectores humildes, ya que al estar movilizados perdían días de trabajo, lo cual afectaba a sus familias y los empleos. Junto con lo anterior, sufrían *"vejaciones y humillaciones... de parte de los oficiales cívicos, que actuaban imbuidos de un marcado sentimiento de superioridad social respecto a sus subordinados"*.<sup>13</sup> Este carácter compulsivo de la Guardia Nacional explicaba que hacia 1871 llegara a tener una dotación de 54.721 hombres, pero por razones económicas, éstas se habían reducido a 7.611 plazas en 1878.

7 Op. cit. M°- 3.

8 *"Historia del Ejército de Chile"*, Tomo V, Estado Mayor General de Ejército, 1985, p. 15 y *"Memorias de Guerra 1878-1879"*, pp. 25-26.

9 El salario de un soldado era de \$ 11, valor que se había establecido en 1845 y no se había modificado hasta 1880 (*Boletín de Leyes de 18.145* y *"Memoria de Guerra de 1880"*).

10 SALAZAR. Gabriel, *"Labradores, Peones y Proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena"*, Ediciones Sur, Santiago, 1980, pp. 67-69.

11 HERNÁNDEZ. Roberto, *"La Guardia Nacional. Apuntes sobre su origen y organización"*, Revista Historia N° 19, Instituto de historia. Universidad Católica de Chile, pp. 93 -102.

12 Estado Mayor General del Ejército, *"Historia del Ejército de Chile"*, Tomo V, p. 50.

13 GREZ. Sergio, *"De la renegación del pueblo a la huelga General: génesis y evolución histórica del movimiento popular chileno (1810-1890)"*, Ediciones de la Biblioteca Nacional, p. 277.



Hacia comienzos de 1879, las fuerzas terrestres sumaban casi 10.000 hombres, concentrados mayoritariamente en la frontera del Biobío y en menor medida en Santiago y Valparaíso. Pero de esa fuerza, sólo el 20% tenía la disciplina y la instrucción necesarias para enfrentar un conflicto como el de 1879, es el caso del Ejército de Línea. Situación muy diferente eran los cuerpos cívicos, que a pesar de tener una instrucción regular, carecían de la disciplina y la experiencia bélica de un conflicto moderno. Pero ambas fuerzas aportaron al conflicto de 1879; el Ejército entregó la disciplina y la instrucción, en cambio la Guardia Nacional dio la fuerza numérica y la pasión del ciudadano común.

Pero el aporte del Ejército de Línea y la milicia debía ser completado con aquellas instituciones que requería un conflicto en 1879: Estado Mayor General y apoyo logístico, de las mismas, sino, porque el Ejército y la milicia no necesitaban de esos organismos en la zona donde se encontraban desplegados antes de 1879: la zona mapuche hasta Angol, donde llegaba el ferrocarril. En este enfrentamiento con el pueblo mapuche, sólo se necesitaba de una autoridad castrense que agrupara al Ejército de Línea, el jefe del Ejército de la Frontera, el cual planeaba los avances de la línea fronteriza, apoyado de su Cuartel General y de 1.439 soldados. Es decir, los generales no tenían experiencia de mando sobre ejércitos masivos y todo lo que implicaba la movilización de esas fuerzas fuera del territorio nacional.

Por lo tanto, al momento de estallar la Guerra del Pacífico, tanto el Ejército de Línea

como la Guardia Nacional, no estaban en condiciones institucionales, organizativas y cuantitativas de enfrentar tamaña empresa. Esto obligó a esperar las resoluciones del Ministerio de Guerra y de las autoridades locales, para iniciar el reclutamiento en las diferentes provincias del país, pero la ciudadanía desbordó las demandas de reclutas y esto fue lo distinto del caso.

#### **DESDE EL INICIO DE LA MODERNIZACIÓN HASTA LA ACCIÓN DE PRAT (ENERO-MAYO DE 1879)**

A principios de enero de 1879, el Ejército de Chile sumaba en el papel 2.595 hombres distribuidos de la siguiente forma:<sup>14</sup>

- a) Guarnición de la Frontera Araucana, dividida por razones de futura colonización en Baja Frontera (zona de Arauco y Toltén), donde se encontraban 152 hombres del Batallón 2- de Línea y Alta Frontera (zona de Angol), lugar de encuentro de los batallones 1º de Línea (302 hombres), 3º de Línea (300 hombres). Zapadores (334 hombres). Cazadores a Caballo (121 hombres) y Granaderos a Caballo (230 hombres), es decir, la frontera concentraba 1.439 soldados o el 60% de las fuerzas del Ejército. Desde esta zona salieron los últimos batallones del Ejército para marchar a la guerra, a causa del temor de las incursiones mapuches y su reemplazo por batallones cívicos.
- b) Guarnición de Santiago, concentraba 804 soldados, distribuidos entre los batallones 4º de Línea (304 hombres). Artillería (217 hombres) y Cazadores a Caballo (283 hombres).

14 Estado Mayor General de Ejército "Historia del Ejército de Chile", Tomo V, p. 51.

c) Guarnición de Vaparaíso, sumaba 352 soldados divididos entre los batallones 2- de Línea (169 hombres) y Artillería (183 hombres). Desde esta guarnición marcharon los primeros batallones que ocuparon Antofagasta y precipitaron los acontecimientos.

Bárbara, Mulchén, Angol y Cañete. Cuerpos de Artillería; brigadas de Caldera, Coquimbo, Constitución, Tomé, Talcahuano, Lebu, Toltén y Corral. La mayoría de estas Unidades movilizadas corresponden a pueblos ubicados en la zona de la frontera Mapuche y prácticamente existían sólo en los decretos.

A su vez la Guardia Nacional tenía 7.000 hombres, distribuidos en los siguientes cuerpos movilizados:<sup>15</sup> Cuerpos de Infantería, Compañías de Tigueral y San José, Brigadas de Coronel, Lota, Malleco y Batallones de Los Angeles, Nacimiento y Angol. Cuerpos de Caballería: Escuadrones de Antuco, Santa

Junto al Ejército de Chile y la Guardia Nacional existía una reserva de hombres entre 15-50 años que podían ser movilizados en caso de guerra, que según el anuario estadístico del año 1878 sumaban 553.533 personas, distribuyéndose de la siguiente forma en el ámbito provincial:

### CUADRO N° 1

Distribución por provincias del número de reservistas (18-50 años) y su porcentaje con relación al total nacional de reservistas hacia 1878

PROVINCIAS	TOTAL DE RESERVISTAS	% DEL TOTAL NACIONAL DE RESERVISTAS
ANTOFAGASTA	8.820 hombres	1,5 %
ATACAMA	26.442 hombres	4,7 %
COQUIMBO	40.045 hombres	7,2 %
ACONCAGUA	31.145 hombres	5,6 %
VALPARAÍSO	51.878 hombres	9,3 %
SANTIAGO	100.326 hombres	18,1 %
COLCHAGUA	34.806 hombres	6,2 %
CURICÓ	23.409 hombres	4,2 %
TALCA	27.653 hombres	4,9 %
LINARES	33.403 hombres	6,0 %
MAULE	25.987 hombres	4,6 %
ÑUBLE	32.436 hombres	6,0 %
CONCEPCIÓN	41.069 hombres	7,4 %
BIOBÍO	19.851 hombres	3,5 %

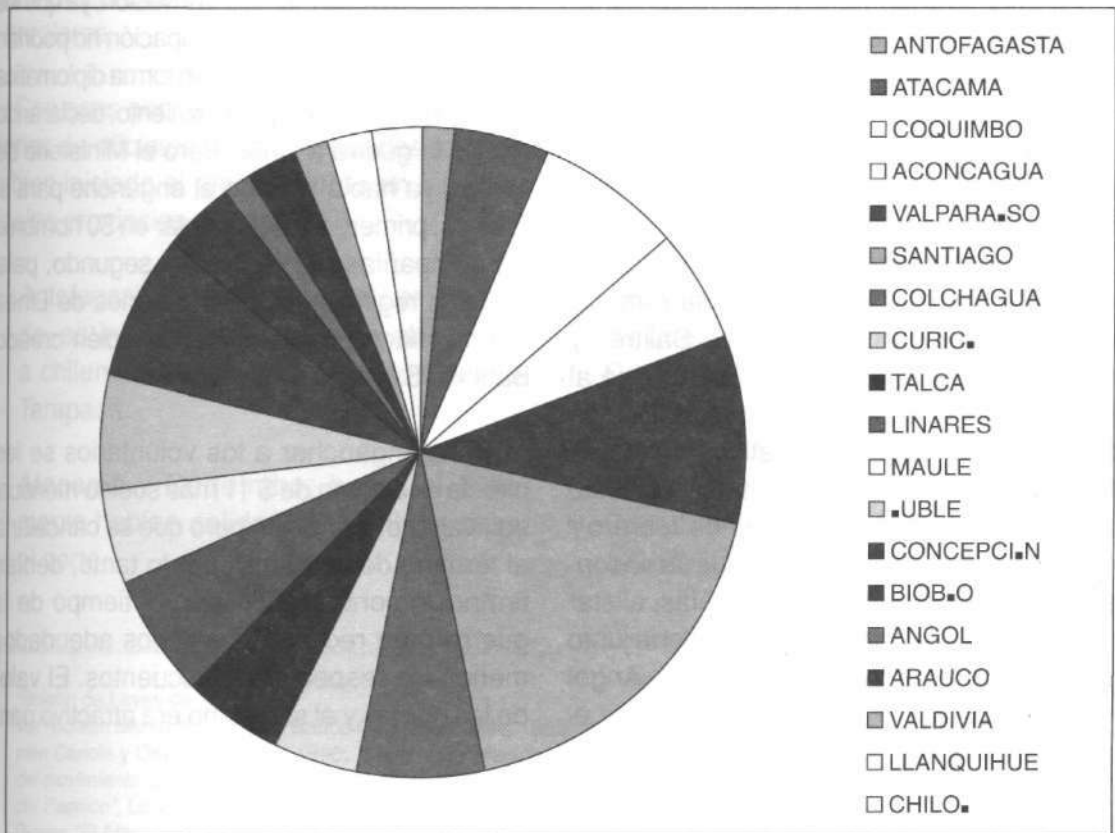
15 Ibídem y "Memoria de Guerra y Marina de 1878", p. 87.

PROVINCIAS	TOTAL DE RESERVISTAS	% DEL TOTAL NACIONAL DE RESERVISTAS
ANGOL	6.711 hombres	1,2 %
ARAUCO	14.782 hombres	2,6 %
VALDIVIA	7.865 hombres	1,4 %
LLANQUIHUE	12.327 hombres	2,2 %
CHILOÉ	14.578 hombres	2,6 %

Fuente: Elaborado a partir del Censo de Población de 1875, Anuario Estadístico de 1878 y Censo de Antofagasta de 10 de noviembre de 1878.

### GRÁFICO N° 1

Distribución por provincias del porcentaje de reservistas en relación al total nacional de reservistas hacia 1878



A principios de enero de 1879, el gobierno de Chile había sido informado que Bolivia no echaría pie atrás sobre los impuestos y que procedería a confiscar la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta, si ésta se negaba a pagar el nuevo tributo. El gobierno chileno, a través del Ministerio de Guerra y Marina ordenaba en forma secreta el alistamiento de las fuerzas militares y se puede decir que elaboró un plan estratégico de dos objetivos muy claros; el primero consistió en presionar al gobierno boliviano, para ésto se apoyó en la Armada Nacional, la cual dispuso el traslado del blindado Blanco Encalada a Antofagasta (12 enero de 1879)<sup>16</sup> y preparó una flotilla naval compuesta del blindado Cochrane y la corbeta O'Higgins, junto con una compañía de Artillería de Marina, los cuales zarparon para Caldera el 23 de enero,<sup>17</sup> lugar donde esperaron órdenes para marchar al norte.

El primer objetivo se había llevado casi a la perfección, pero habían fallado dos cosas: la O'Higgins no se encontró lista para viajar hasta el 10 de febrero<sup>18</sup> y Bolivia no había sido intimidada, debido a que ordenaba rematar el 14 de febrero la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta. Esto obligó al Ministerio de Guerra a movilizar al Ejército para cumplir el segundo objetivo, impedir el remate de la Compañía de Salitres. Para esto se ordenó en los primeros días de febrero<sup>19</sup> preparar al Batallón 2- de Línea que se encontraba en Valparaíso con 3 compañías, alistar en Santiago a una compañía de Artillería junto con 200 hombres de la policía y en Angol reunir al Batallón 3- de Línea. Pero para el

10 de febrero de 1879, fecha del embarque de la expedición, sólo estuvieron en pie de guerra las Unidades militares de Valparaíso y Santiago nombradas, en cambio el 3- de Línea no estuvo listo hasta el 12 de febrero, esto nos habla de la disgregación territorial de las fuerzas del Ejército y el temor de abandonar la frontera mapuche. Finalmente la expedición se juntó con la flotilla que aguardaba en Caldera desde fines de enero para marchar al norte, y el 14 de febrero de 1879 ocupaban Antofagasta sin resistencia, el segundo objetivo estratégico se había cumplido.

El gobierno nacional, tras la ocupación de Antofagasta, había ordenado asegurar la conquista del territorio en el caso de que Bolivia respondiera militarmente a la invasión, ya que los 800 soldados chilenos de ocupación no podrían resistir. Esta respuesta llegó en forma diplomática 18 días después del apoderamiento, declarando Bolivia la guerra a Chile. Pero el Ministerio de Guerra ya había iniciado el enganche para el Ejército; primero para aumentar en 50 hombres las compañías (13 febrero) y segundo, para elevar a regimientos los batallones de Línea (26 de marzo), entre ellos, el recién creado Batallón Santiago 5- de Línea.

Para enganchar a los voluntarios se les ofrecía una prima de \$ 11 más sueldo mensual equivalente al anterior, pero que se cancelaría al término de la guerra, por lo tanto, debían firmar un contrato por todo el tiempo de la guerra para recibir sus salarios adeudados menos los respectivos descuentos. El valor de las primas y el salario no era atractivo para

16 "Diario *El Mercurio*" de Valparaíso, enero 1879.

17 *Ibidem*

18 Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1879-1880, p. 123.

19 *Ibidem*

los voluntarios, ya que habían sido fijados en 1845<sup>20</sup> y Chile vivía hacia fines de 1870 una grave crisis económica que había depreciado la moneda nacional.<sup>21</sup> Por lo tanto, los primeros enganchados fueron aquellos que se sentían motivados por el conflicto, como fue el caso que informó el Diario El Atacama, el 6 de marzo de 1879: *"Ninguno de los voluntarios de esta provincia que partieron para Antofagasta para llenar los cuadros del ejército en campaña, ha querido recibir suma que se ofrecía por enchancharse, alegando que no iban a la guerra por interés de dinero sino servir a la patria..."*. Pero otros marcharon por necesidad, debido a que la crisis económica había provocado paralización de las labores productivas, generando una gran cantidad de mano de obra flotante, que estuvo dispuesta a enrolarse.

Con esas normas de enganche, las comisiones de oficiales y las autoridades locales habían iniciado el reclutamiento en las principales provincias del país:<sup>22</sup>

1. Antofagasta: al momento de ser ocupada, se inicia el reclutamiento atrayendo a chilenos que eran expulsados desde Tarapacá.
2. Atacama y Coquimbo: hasta el 7 de marzo habían salido 280 hombres para el norte.

3. Valparaíso y Aconcagua: hasta el 20 de marzo habían marchado al norte 265 hombres.
4. Santiago: 100 enchanchados hasta el 1 de marzo.
5. Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule: 328 enganchados hasta el 5 de marzo.
6. Nuble, Angol, Concepción, Biobío, Arauco: 950 enganchados hasta el 5 de marzo.

El número de enganchados hasta marzo de 1879, habían elevado las fuerzas del Ejército de 2.595 hombres a 4.232 hombres,<sup>23</sup> distribuidos de la siguiente forma:

- A) Santiago: 1.392 hombres (253 de Artillería, 493 del 4° de Línea, 341 del Santiago y 305 de Cazadores a Caballo)
- B) Valparaíso: 373 hombres (130 de Artillería y 243 del 1° de Línea)
- C) Antofagasta: 1.198 hombres (145 de Artillería, 385 del 2° de Línea, 442 del 3° de Línea, 106 del 4° de Línea y 120 del Cazadores a Caballo)
- D) Frontera Mapuche: 1.269 hombres (266 del 1° de Línea, 511 de Zapadores, 136 de Cazadores a Caballo, 356 de Granaderos a Caballo).

20 "Boletín de Leyes de 1845"

21 Ver "Boletín Mensual N° 450", Banco Central de Chile, 1965; *"Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930"*, Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, 1990; *"De la regeneración del pueblo a la huelga General, génesis y evolución histórica del movimiento obrero chileno (1810-1890)"*, Sergio Grez, 1999; *"Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico"*, Luis Ortega, 1984; *"Chile, un casco de desarrollo frustrado"*, Aníbal Pinto, 1996.

22 Diarios "El Atacama" de Copiapó, "El Mercurio" de Valparaíso, "El Chacabuco" de San Felipe, "El Coquimbo" de Coquimbo, "El Independiente" de Santiago, "La Juventud" de San Fernando, "El Curico" de Curico, "Las Noticias" de Talca, "El Conservador" de Linares, "La Esperanza" de Cauquenes, "El Nuble" de Chillán, "La Revista del Sur" de Concepción, "El Arauco" de Lebu, "El Bio Bío" de Los Ángeles, "Eco del Sur" de Angol.

23 Estado de Fuerzas, "Ministerio de Guerra" 1879.

Las cifras anteriores nos demuestran la lentitud del traslado de las fuerzas militares a la zona de acción, debido principalmente a la necesidad de llamar a los cuerpos cívicos para reemplazar al Ejército en las labores de seguridad interna. Las primeras fuerzas cívicas llamadas a organizarse fueron de Valparaíso (14 de febrero), Angol (15 de febrero), Santiago, Linares y Talca (21 de febrero), Atacama (22 febrero), Antofagasta (23 febrero). Coquimbo (26 febrero), Rancagua, San Fernando y Rengo (28 febrero), Arauco (1 marzo), Concepción (4 de marzo) y, finalmente, el 1 de abril se ordenaba organizar en cada pueblo del país una compañía cívica de 150 hombres para comenzar los ejercicios militares. Pero la

respuesta de las reservas se movió entre la emoción y la lentitud, principalmente porque se requería primero hombres para el Ejército, el cual se había elevado de 4.532 hombres en marzo a 8.211 en abril de 1879<sup>24</sup> que para las fuerzas cívicas, las cuales marcharon al norte en forma de batallones movilizados sólo hacia fines de mayo de 1879, siendo primeros los Batallones Chacabuco y Navales.

Por lo tanto, entre las necesidades del Ejército y la guardia cívica se engancharon, entre febrero y junio de 1879, la suma de 34.055 hombres, representando el 6,1% del total de la reserva del país. El total de enganchados estimado por provincias fue el siguiente:

#### CUADRO N° 2

Total de estimado de hombres movilizados provincia, su porcentaje con relación al total nacional y su unidades cívicas movilizados hasta junio de 1879.

PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADO	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Antofagasta	2.750 hombres	8,0%	Batallones N° 1 y 2 de Antofagasta, Caracoles y Carmen Alto. Brigada de Artillería Naval y Cívica de Mejillones... Escuadrón de Caballería.
Atacama	1.760 hombres	5,1%	Batallones Copiapó, Vallenar y <b>Atacama N° 1</b> . Brigadas de Caldera, Carrizal Alto, Chañarillo, Taltal, Chañaral, Freirina, <b>Atacama</b> y bomberos armados.
Coquimbo	1.642 hombres	4,8%	Batallones La Serena, La Higuera, Ovalle y <b>Coquimbo N° 1</b> , Brigadas de La Serena, Coquimbo, Tongoy, Combarbalá y <b>Cívica Coquimbo</b> .
Valparaíso	4.569 hombres	13,4%	<b>Regimiento Lautaro</b> y Artillería Cívica, Batallones Cívicos N° 1, <b>Navales</b> , Limache, <b>Valparaíso</b> y Pudeto. Compañías de bomberos.
Aconcagua	2.251 hombres	6,6%	Batallones Putaendo, La Ligua, Los Andes y San Felipe. Brigada de Petorca y compañía de Putaendo.

24 "Historia del Ejército de Chile", Tomo V, p. 45

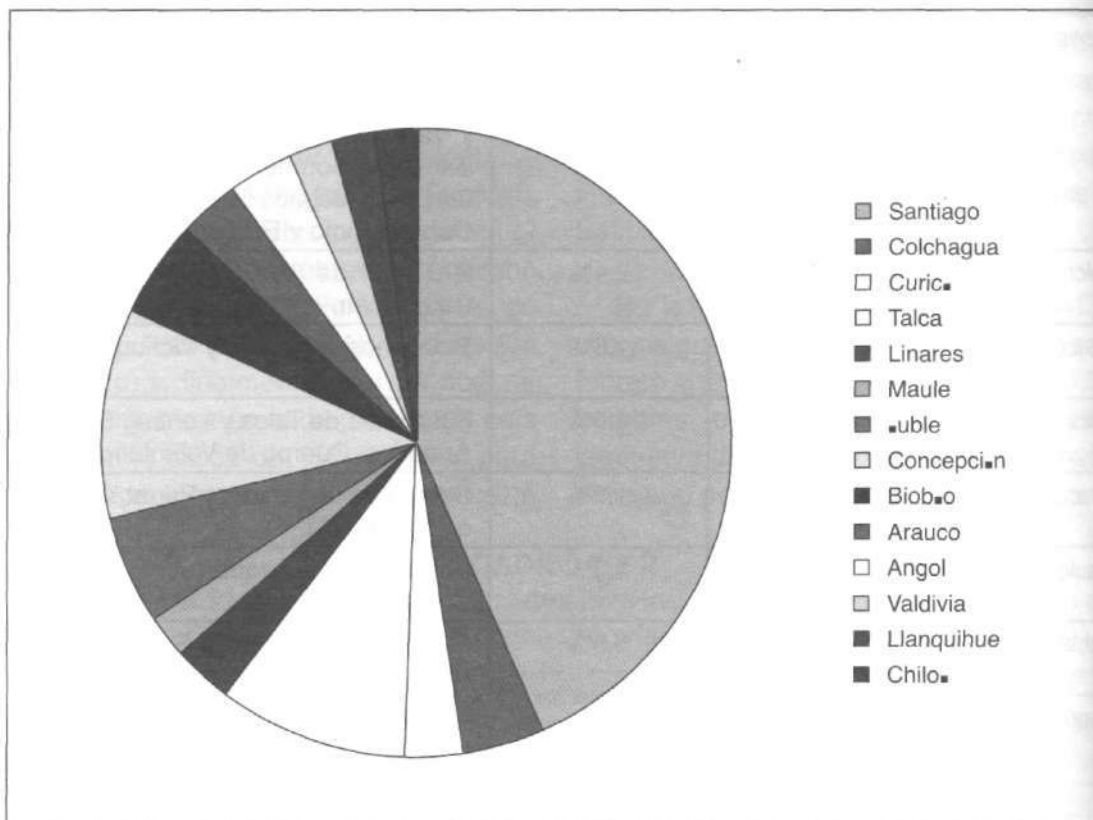
PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADO	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Santiago	9.160 hombres	26,8%	Batallones Rancagua, Yungay, Santa Lucía, <b>Chacabuco</b> , Campo de Marte, <b>Santiago</b> , <b>Bulnes</b> , <b>Cazadores del Desierto</b> , Melipilla y <b>Valdivia</b> . Cuerpo de Voluntarios de Santiago. Bomberos Armados. Guardia del Orden. Brigada de San Antonio, Maipú, General Pinto y Escuadrón Freire.
Colchagua	851 hombres	2,4%	Batallones de San Fernando y Caupolicán.
Curicó	639 hombres	1,8%	Batallones de Curicó y Vichuquén.
Talca	2.059 hombres	6,0%	Batallones de Talca y Lontué. Bomberos Armados. Cuerpo de Voluntarios.
Linares	618 hombres	1,8%	Batallones de Linares y Parral, Compañía de Loncomilla.
Maule	465 hombres	1,3%	Batallón de Cauquenes. Brigadas de Constitución e Itata.
Ñuble	1.200 hombres	3,5%	Batallones de Chillán y San Carlos.
Concepción	2.308 hombres	6,7%	Batallones de Concepción, Talcahuano, Lota y Coronel. Brigadas de policías de Concepción y Coronel, Cuerpo de Voluntarios de Concepción. Compañía Cívica.
Biobío	1.003 hombres	2,9%	Batallones de La Laja, Nacimiento, Mulchén y Los Ángeles. Escuadrón N° 1 Mulchén. Compañías de Antuco, Santa Bárbara y Quileco.
Arauco	680 hombres	1,9%	Brigadas de Lebu, Cañete y Arauco.
Angol	700 hombres	2,0%	Batallones de Angol y Collipulli. Brigada de Malleco.
Valdivia	473 hombres	1,3%	Batallones de Valdivia y San José. Compañía Movilizada.
Llanquihue	477 hombres	1,4%	Batallones de Osorno y Melipulli. Compañía Movilizada.
Chiloé	450 hombres	1,3%	Batallones de Ancud y Castro. Compañía Movilizada.

Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1879-1880 - Diarios "El Pueblo Chileno" de Antofagasta, "El Atacama" de Copiapó, "El Coquimbo", "El Progreso" de La Serena, "El Mercurio" de Valparaíso, "El Chacabuco" de San Felipe, "El Independiente" de Santiago, "La Juventud" de San Fernando, "El Curicó" de Curicó, "La Libertad" y "Las Noticias" de Talca, "El Conservador" de Linares, "La Unión" de Parral, "El Ñuble" de Chillán, "La Revista del Sur" de Concepción, "El Biobío" de Los Angeles, "El Araucano" de Lebu, "Eco del Sur" de Angol, "La Verdad" de Valdivia, "El Comercio" de Osorno, "La Esperanza" de Cauquenes, "El Liberal" de Ancud.

Nota: Las Unidades Cívicas marcadas con negro corresponden a batallones cívicos movilizados hasta la fecha.

GRAFICO N° 2:

Total estimado de hombres movilizados por provincia en relación al total nacional



Finalmente, en 5 meses el esfuerzo nacional había logrado elevar de 2.500 a 8.000 las fuerzas del Ejército y de 7.000 a 34.000 las fuerzas cívicas o reserva, es decir, alrededor de 30.000 hombres fueron incorporados a la defensa de la nación, para recibir principalmente instrucción tanto en Chile como en Antofagasta, por mientras que las fuerzas navales decidieran la contienda a favor de Chile. Para iniciar la instrucción de 30.000 hombres, se carecía de Oficiales y clases en número suficiente para cubrir las necesidades,<sup>25</sup> esto obligó al Ministerio de Guerra a llamar a las armas a antiguos Clases y Oficiales, como fue

el caso de una solicitud llegada al ministerio en julio desde Curicó: "*Subteniente Alejandro Flores:... que siendo uno de los Subtenientes más antiguos del Ejército pues cuento con más de 21 años de servicio, viendo a mi país que se encuentra comprometido en una guerra... suplico se sirva decretar mi incorporación en el Ejército de Operaciones...*"<sup>26</sup> También fueron nombrados Oficiales jóvenes de la Clase alta sin experiencia militar, pero con deseos de luchar y clases ascendidos por la demanda, a esto debemos agregar a soldados con experiencia de la Guerra de Arauco que fueron ascendidos a Clases.

25 Ver "*Historia del Ejército de Chile*", Tomos IV-V "*La Guerra del Pacífico, la otra; el esfuerzo para hacerla posible...*" ó Aurelio Palominos de Bernadis, Academia de Historia Militar, 2000.

26 *Correspondencia con la Intendencia de Curicó, 1879*, Ministerio de Guerra.



Había a fines de mayo de 1879, 30.000 hombres en instrucción, otros tantos Oficiales y clases nuevos aprendiendo e instruyendo a sus escuadras o compañías, también se estaba completando en forma lenta las necesidades logísticas de los soldados, pero faltaba una motivación que estimulara a sortear con éxito los problemas iniciales, esto vendría del mar el 21 de mayo de 1879.

#### DESDE LA ACCIÓN DE PRAT HASTA EL INICIO DE LA CAMPAÑA DE TACNA-ARICA (MAYO 1879 - ABRIL 1880)

El 21 de mayo de 1879 en la rada de Iquique, Chile perdía una vieja unidad naval y ganaba un héroe de nombre Arturo Prat. Un poco más al sur, en Punta Gruesa, Carlos Condell lograba hacer caer en una trampa al blindado peruano Independencia, perdiendo Perú el 50% de su potencia naval. Pero las noticias de lo ocurrido en Iquique y Punta Gruesa llegaron sólo 5 días después a la zona central del país y así fue recibido en Valparaíso; "En cuanto se tuvo conocimiento de la noticia transmitida por cable, las campanas debía puede tenerlo al considerar, que si pierde la matriz de San Francisco fueron echadas al a su hijo es en defensa de nuestro querido vuelo, al oír repique a tal hora, los vecinos de Chile, que jamás será humillado...". los cerros supusieron que algo muy importante ocurría. Era de ver cómo bajaban por millares a la parte baja de la ciudad. Impuestos de la noticia, su entusiasmo no reconoció límites y hasta muy tarde en la noche se oían aún por todas partes los vivas a Chile y la escuadra. La banda de música del Regimiento de Artillería avisaba de las noticias que habían llegado, bajo más que ligero del cerro San Antonio y recorrió las calles hasta la Merced, seguido

por miles de ciudadanos que manifestaban su entusiasmo...".<sup>27</sup> El entusiasmo de la ciudad de Valparaíso se repitió en todas las ciudades y pueblos del país, transformándose Prat en el héroe que necesitaba Chile para motivar a la sociedad y a los hombres para enrolarse, los cuales acudieron a los cuarteles a cubrir las necesidades de la guerra.

Muchos hombres al enterarse de los acontecimientos del 21 de mayo decidieron enrolarse para vengar la acción de Prat, como les sucedió a los siguientes combatientes chilenos:

Carta del Cabo 2° Laureano Muñoz<sup>28</sup>

"MUÍ estimado papá: voime al campo de batalla resuelto I deliberando a cumplir la misión de que mi patria me ha confiado, pero antes de irme encarecidamente le suplicó ponga su mayor atención para el cuidado de mis hermanos, por que si la vida pierdo, su consuelo téngalo con la presencia de los seres de su misma descendencia I mas toda- a su hijo es en defensa de nuestro querido vuelo, al oír repique a tal hora, los vecinos de Chile, que jamás será humillado...".

Carta del Soldado Abraham Quiroz<sup>29</sup>

"Querido Padre: el objeto de esta es decirle lo siguiente; hemos recibido dos cartas y en el contenido de ellas nos echa una reprensión porque nos hemos venido a servir a la patria, que es el deber más sagrado de servir al país donde uno ha nacido y por lo tanto ud no se deba afligir, porque les estamos sirviendo a la

27 "Diario El Mercurio" de Valparaíso, 26 de mayo de 1879.

28 "Diario El Pueblo Chileno" de Antofagasta, julio de 1879.

29 "Epistolario inédito de su campaña como soldado raso durante la Guerra del Pacífico", Abraham Quiroz.

*patria: desde que vine de mi casa no he tenido nunca pensamiento de volver por donde he venido, porque sería una deshonra...".*

Diario del Soldado Hipólito Gutiérrez<sup>30</sup>

*"En el mes de septiembre, en el año 1879, el día 10 de este mes, nos convidamos dos amigos y compadres, vivientes en Colton, subdelegación de Bulnes, jóvenes de un mismo tiempo... nos fuimos a Chillán a prestar nuestro servicio al gobierno, con nuestro entero gusto... a defender nuestra patria hasta morir o vencer por nuestra bandera chilena...".*

Esos hombres se transformaron luego en centenares y después miles, aprovechando este entusiasmo, el Ministerio de Guerra ordena formar nuevos batallones movilizados: Naval de Pudeto (Valparaíso), Esmeralda, Caupolicán, Valdivia y Carampangue (Santiago), Artillería (Talca), Colchagua (San Fernando), Chillán N° 1 y 2 y Curicó. Otros en cambio marcharían al norte: Chillán, Atacama y Coquimbo, participando en las acciones de la Campaña de Tarapacá.

Al terminar la Campaña de Tarapacá, el gobierno decidió que el nuevo objetivo político sería Tacna y Arica, por lo tanto, el Ministerio de Guerra ordenó completar las bajas por enfermedades y batallas, formar nuevos batallones que marcharían en la nueva campaña y otros resguardarían las zonas ocupadas. De nuevo prendió el entusiasmo entre los hombres, logrando constituirse hasta abril de 1880 los siguientes batallones movilizados: Melipilla, Aconcagua N° 1 y 2, escuadrón Maipú y Carabineros de la Frontera, Atacama N° 2, Concepción, Lon-

comilla. Rengo, Biobío y Talca, que al marchar al norte pasarían por lo siguiente: "La marcha hasta Santiago fue de los más animado. En cada uno se pintaba el entusiasmo que los dominaba en bien de la patria... en Santiago, la estación estaba llena de jente, que había acudido a ese lugar con el fin de felicitar al Colchagua i dar un cordial i afectuoso saludo... a la una de la tarde el tren se detuvo en Quillota, término de nuestra primera partida. En este lugar estaba decretado el acantonamiento de nuestro batallón. Sin embargo nuestra llegada no correspondió con nuestra permanencia de 8 días en esa ciudad, el cuartel no estaba debidamente preparado, faltaba mucho para que el correspondiera a nuestros deseo. Los recuerdos del hogar doméstico se agolpan a la imaginación cuando la naturaleza sufre. Había en el local un número infinito de pequeños insectos que fastidian demasiado cuando se proponen molestar al hombre. Esto nos hizo buen efecto, más éramos soldados de la patria i todo sufrimiento por ella, se hace llevadera cuando se trata de la defensa de su honra..., fuimos a Valparaíso con el fin de hacer ~~tar~~ el equipo. El Colchagua equipado sufrió una grata i sorprendente transformación: formado. ofrecía un golpe de vista encantador... el 2 de diciembre... se procedió al embarque... no daban en el vapor más espacio, sin embargo, el Colchagua encontró hospedaje... entre el cargamento de municiones de guerra... era la una de la mañana, nadie había cerrado los ojos para dormir, los más sentían ya los síntomas de un espantoso mareo... partíamos i el mareo hacía estragos en casi todos... el desembarco en Antofagasta fue feliz. El calor era insportable en los momentos en que la tropa bajaba a tierra al son del himno nacional..."<sup>31</sup>

30 "Dos soldados en la Guerra del Pacífico", Editorial Francisco de Aguirre, 1976.

31 Relato del Capitán Adolfo 2° Krugg, "Diario La Juventud" de San Fernando, diciembre de 1879.

En esta segunda etapa, junio de 1879 a abril de 1880, el Ejército recibió la orden de crear un nuevo Escuadrón de Carabineros de Yungay (agosto de 1879), el Batallón de Artillería Nº 2 se aumenta a 3 brigadas (junio de 1879) y se crea un cuerpo de ingenieros militares. Pero estas nuevas Unidades militares no requirieron muchos reclutas, por lo tanto, los nuevos hombres que llegaron tras el entusiasmo por la acción de Prat, fue para cubrir las bajas por batallas y enfermedades, ele-

vándose de 8.211 soldados a 12.659 en enero de 1880.

Por lo tanto, los nuevos reservistas que se presentaban mayoritariamente en los batallones cívicos y movilizados, sumaban hacia abril de 1880 los 55.770 hombres, representando el 10% del total de la reserva nacional, es decir, entre junio de 1879 y abril de 1880, unos 21.000 hombres se habían incorporados a la defensa nacional. La distribución por provincias es la siguiente:

### CUADRO Nº 3

Total estimado de hombres movilizados por provincia, su porcentaje con relación al total nacional y sus unidades cívicas movilizadas hasta abril de 1880

PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADO	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Antofagasta	1.893 hombres	3,3%	Batallones Carmen Alto, Caracoles, Antofagasta. Brigada Mejillones y Artillería Naval. Escuadrón Antofagasta. Voluntarios del Norte.
Atacama	3.579 hombres	6,4%	<b>Batallones Atacama Nº 1 y 2</b> , Copiapó y Vallenar. Brigadas de Caldera, Carrizal Alto, Chañarillo, Taltal, Chañaral y Freirina. Bomberos Armados.
Coquimbo	2.658 hombres	4,6%	<b>Batallones Coquimbo Nº 1</b> , La Serena, La Higuera y Ovalle. Brigadas de La Serena, Coquimbo, Tongoy y Combarbalá.
Valparaíso	5.073 hombres	9,0%	<b>Regimiento Lautaro. Batallones Valparaíso</b> , Limache, Quillota, N°s. 1 y 2 de Valparaíso y <b>Navales</b> .
Aconcagua	2.139 hombres	3,8%	Batallones de Putaendo, La Ligua, <b>Aconcagua Nº 1 y 2</b> , Brigada de Petorca. Compañía de Putaendo.
Santiago	12.633 hombres	22,6%	<b>Regimientos Valdivia, Esmeralda y Nº 5 de Línea Santiago</b> . Batallones de Rancagua, <b>Melipilla, Victoria, Cazadores del Desierto, Chacabuco</b> , Valdivia, Campo de Marte, Santa Lucía, <b>Bulnes y Caupolicán</b> . Bomberos Armados. Brigadas de San Antonio y Maipú. Escuadrones Freire y Maipú.

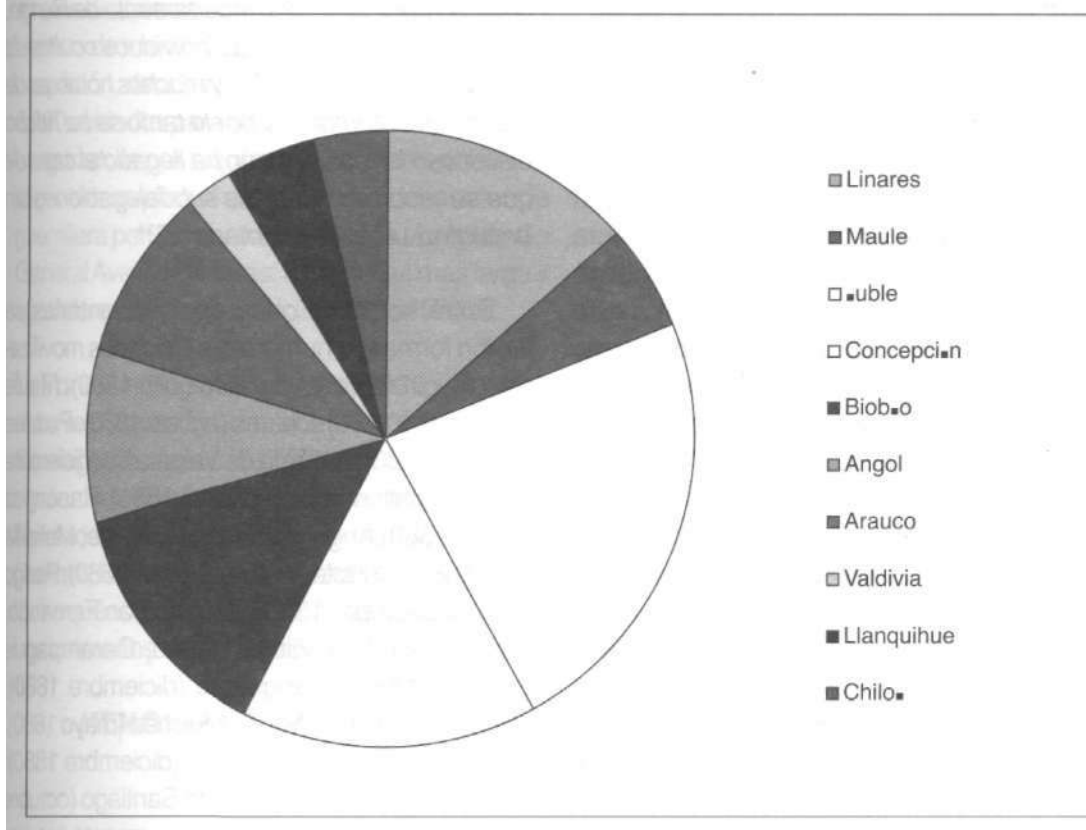
PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADO	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Colchagua	2.411 hombres	4,3%	Batallones de San Fernando, Caupolicán, <b>Colchagua y Rengo.</b>
Curicó	2.035 hombres	3,6%	Batallones Cívico de Curicó y <b>Curicó.</b>
Talca	3.032 hombres	5,4%	Cuerpos de Voluntarios Guardia del Orden y Legión Extranjera. Batallones de <b>Artillería de Talca, Talca</b> y Lontué.
Linares	2.635 hombres	4,7%	Batallones de Loncomilla, Linares y Parral.
Maule	1.107 hombres	1,9%	Batallón de Cauquenes. Brigada de Itata y Constitución.
Ñuble	4.559 hombres	8,1%	Batallones <b>Chillán</b> , Chillán N° 2 y San Carlos.
Concepción	3.062 hombres	5,4%	Batallones cívicos de Concepción, Yumbel y <b>Concepción.</b> Brigadas de Talcahuano, Tomé Coronel, Lota, Voluntarios, Santa Juana y La Florida.
Biobío	2.593 hombres	4,6%	Batallones cívicos de Los Ángeles, Nacimiento y Mulchén. Escuadrones de Santa Bárbara, Antuco, Mulchén N°s 1 y 2.
Angol	1.801 hombres	3,2%	Batallones cívicos de Angol y Malleco. Escuadrones de Angol, Lumaco, Curaco y <b>Carabineros de la Frontera.</b>
Arauco	1.851 hombres	3,3%	Batallón Cívico de Arauco. Brigada de Lebu, Toltén y Cañete. Escuadrones de Tirúa y Cañete. Compañía de Imperial.
Valdivia	471 hombres	0,8%	Batallón de Valdivia y San José. Brigada de Corral.
Llanquihue	967 hombres	1,7%	Batallones de Melipulli y Osorno.
Chiloé	752 hombres	1,3%	Batallones de Ancud y Castro.

**Fuente:** Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1879-1880 - Diarios "El Pueblo Chileno" de Antofagasta, "El Atacama" de Copiapó, "El Coquimbo", "El Progreso" de La Serena, "El Mercurio" de Valparaíso, "El Chacabuco" de San Felipe, "El Independiente" de Santiago, "La Juventud" de San Fernando, "El Curicó" de Curicó, "La Libertad" y "Las Noticias" de Talca, "El Conservador de Linares", "La Unión" de Parral, "El Nuble" de Chillán, "La Revista del Sur" de Concepción, "El Biobío" de Los Ángeles, "El Araucano" de Lebu, "Eco del Sur" de Angol, "La Verdad" de Valdivia, "El Comercio" de Osorno, "La Esperanza" de Cauquenes, "El Liberal" de Ancud.

Nota: Las Unidades cívicas marcadas con negro corresponden a batallones cívicos movilizados hasta la fecha.

Grafico N° 3

Total estimado de hombres movilizados en relación al total nacional



Entre junio de 1879 y abril de 1880, sobre 20.000 hombres se lograron movilizar motivados por la acción del 21 de mayo de 1879 en Iquique, pero ese enorme esfuerzo traería sus consecuencias al organizarse la Campaña de Lima, ya que los voluntarios de las ciudades escaseaban y la prima de enganche no satisfacía a los reclutas. Esto motivó el enrolamiento forzoso en la zona rural, para completar las bajas de la Campaña de Tacna y Arica que sobrepasan los 2.000 y elevar el Ejército a 45.000 hombres, con el objetivo de invadir Lima, asegurar la paz interna y la zona de la frontera.

### **DESDE EL INICIO DE LA CAMPANA DE TACNA-ARICA HASTA EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA DE LA SIERRA (ABRIL 1880 - ABRIL 1881)**

En los primeros días de marzo de 1880, 13.000 soldados chilenos abrieron la Campaña de Tacna-Arica desembarcando en Moliendo e Ilo, para luego avanzar al interior y batirse con las fuerzas aliadas en las batallas de Los Ángeles y Campo de Alianza, finalizando con el asalto y toma del Morro de Arica en junio de 1880. El objetivo estratégico se había cumplido, pero a costa de 2.629 bajas,<sup>32</sup> es

32 MEYERHOLZ Juan, "Los veteranos del 7° ante la historia; recopilación de algunos trabajos corregidos y aumentados escritos y publicados". Ediciones Franco-Chilena, 1920, p. 23.

decir, 20% de los efectivos que se tuvieron que completar para la próxima campaña.

La próxima campaña tuvo como objetivo ocupar Lima para lograr la paz, pero el gobierno estaba convencido que el costo de la realización sería enorme, pero la opinión pública a través de la prensa azuzaba a la sociedad que la guerra no terminaría sin la conquista de la capital enemiga. Esto obligó al gobierno a preparar la campaña, para esto se necesitaba elevar el Ejército expedicionario de 13.000 a 27.000 hombres, más completar el número de bajas de la campaña anterior, enviar Unidades militares a los territorios ocupados y asegurar el territorio interno, es decir, se necesitaron 45.000 hombres para consolidar todos los objetivos.

Por lo tanto, al terminar la Campaña de Tacna-Arica, se inició el enganche para la nueva campaña, pero a poco andar los voluntarios comenzaban a escasear y las necesidades de soldados eran imperiosas, esto obligó el Ministerio de Guerra a autorizar el reclutamiento forzoso en las ciudades, como fue el caso de Santiago: *"Las diversas partidas que recorren la población encargados de hacer la recluta de individuos para los cuerpos que se están organizando, llevan su cometido de una manera inconveniente, pues a parte de otros abusos, toman con otro objeto, casi en su totalidad a la clase obrera... debiendo fijarse y reclutar a los vagos y a los ebrios que tanto abundan principalmente en los suburbios de la ciudad"*<sup>33</sup> Estas escenas se repitieron en las principales ciudades, ocasionando la escasez de hombres en las urbes y obligando a las comisiones a salir a las zonas rurales, donde la población era más esquivada al reclutamiento,

como fue el caso de Rengo: *"Envió hoy a ustedes un telegrama exponiendo que en las grandes haciendas del departamento de Rengo, se encuentran numerosos individuos ocultos, la Mayor parte de ellos vagos y muchos hombres de pésimas costumbres y por lo tanto se ha hecho dificultoso la recluta y aún ha llegado el caso de que se recorran todas las subdelegaciones sin encontrar un solo voluntario."*<sup>34</sup>

Entre hombres obligados y voluntarios se fueron formando numerosas Unidades movilizadas: Regimiento Valparaíso (julio 1880), Maule (septiembre 1880), Linares (agosto 1880), Portales (octubre 1880), Artillería de Valparaíso (diciembre 1880). Batallones Biobío (abril 1880), Rancagua (mayo 1880) Angol (junio 1880), Nuble, Melipilla (julio 1880), Quillota, Victoria (agosto 1880), Rengo N° 2 (septiembre 1880), Lontúe, San Fernando, Vilchuquén. Los Vilos, Arauco, Carampague (octubre 1880), Llanquihue (diciembre 1880). Escuadrones Nacimiento, Mulchén (mayo 1880), Maipú (agosto 1880) Bueras (diciembre 1880). Brigada Cívica de Artillería de Santiago (octubre 1880). Otras Unidades fueron aumentadas sus plazas; Batallón de Artillería Naval (Julio 1880) y otros fueron transformados en regimientos como los batallones: Chacabuco (julio 1880), Chillán (Julio 1880), Atacama, Coquimbo (agosto 1880), Talca (agosto 1880), Cochagua, Curicó (agosto 1880), Aconcagua (octubre 1880), Rancagua (octubre 1880) y Concepción (octubre 1880).

A fines de diciembre de 1880, aproximadamente 27.000 soldados del Ejército chileno habían desembarcado al sur de Lima, iniciando para muchos la campaña final. La victoria sobre el Ejército peruano se consiguió tras las batallas de Chorrillos (12 enero 1881) y Miraflores (14

33 *"Correspondencia con la Intendencia de Santiago"*, Ministerio de Guerra, noviembre de 1880, Vol. 400.

34 *Ibidem*, diciembre de 1880, Vol. 401.

de enero 1881), permitiendo el 18 de enero la entrada triunfal del Ejército chileno a Lima. Pero errores de apreciación del Ministerio de Guerra y el costo de mantención de un enorme ejército de ocupación, decidieron al gobierno desmovilizar a 6.000 soldados para hacerlos regresar, sin haber asegurado la paz o quebrado la voluntad del enemigo, esto explica el surgimiento de la resistencia guerrillera peruana en la sierra, bajo el mando del General Avelino Cáceres, iniciando la más larga y agotadora campaña de la Guerra: la Sierra.

Por mientras en Chile, los 6.000 soldados eran recibidos como héroes en Valparaíso y Santiago en marzo de 1881, iniciando al mes siguiente la desmovilización de las siguientes Unidades militares: Atacama, Colchagua, Quillota, Navales, Valdivia, Valparaíso, Bulnes, Vichuquén, Rengo N° 1, Buerras y Llanquihue. Los veteranos desmovilizados recibieron como

pago de licencia tres meses de sueldo, pero problemas administrativos retrasaron los pagos hasta en un año, produciéndose lo siguiente en Santiago: *"Es inexplicable la conducta que esta observando el gobierno con los cuerpos del Ejército que han regresado del norte, en todas las calles de la ciudad se encuentran soldados que piden limosnas para comer, pues en el cuartel apenas se les da una miserable ración de hambre... a todos los soldados que han regresado se les debe la totalidad de sus sueldos que comenzaron la campaña.."*<sup>34</sup>

situación que se repetiría en varias ciudades del país. A parte del retraso por el pago del licenciamiento, se debían cancelar los sueldos adeudados por tiempo de la guerra, a los cuales debían descontarse las mesadas asignadas a sus familiares, adelantos y gasto de equipo, situación que se expresa en el siguiente cuadro:

#### MEMORIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y MARINA 1880-1881

"Estado que manifiesta el ajuste formado a los cuerpos del Ejército Expedicionario llegados a Valparaíso el 14 de marzo de 1881, con expresión del ajuste, haber integro, descuento i alcance líquido que le corresponde".

REGIMIENTOS	TOTAL AJUSTE	DESCUENTOS	LÍQUIDO
Valparaíso	\$ 57.777,72	\$ 41.777,38	\$ 15.996,34
Atacama	\$ 192.941,82	\$ 117.815,75	\$ 75.126,07
Coquimbo	\$ 169.969,67	\$ 99.489,47	\$ 65.480,20
Chacabuco	\$ 215.794,49	\$ 195.260,15	\$ 20.534,34
Colchagua	\$ 92.293,57	\$ 44.064,58	\$ 48.128,99
Chillán	\$ 161.119,06	\$ 121.210,77	\$ 39.908,29
Artillería Naval	\$ 265.088,92	\$ 219.878,84	\$ 45.210,08
Valdivia	\$ 71.587,72	\$ 33.908,59	\$ 37.679,13
Melipilla	\$ 34.325,64	\$ 22.987,10	\$ 11.338,54
Quillota	\$ 54.829,92	\$ 42.015,42	\$ 12.814,50

35 "Memoria de la Intendencia General del Ejército y Marina", 1880 -1881, p.68.

Es decir, todo soldado movilizado recibía los sueldos adeudados hasta con un 70% de descuento y a esto debemos agregar el retraso en sus pagos y las bonificaciones de licenciamiento, así se les pagó a los veteranos de la guerra, para qué decir de los inválidos y familiares de los fallecidos.

Otras Unidades militares fueron incorporadas al Ejército de Línea: Chacabuco 6° de Línea, Esmeralda 7° de Línea, Chillán 8° de Línea y Caupolicán 9° de Línea, los dos primeros regresaron al Perú y los últimos marcharon a la frontera mapuche a incorporarse a la "Pacificación de la Araucanía". También la desmovilización afectó

la composición de las Unidades militares, ya que el Ministerio de Guerra ordenó reducir los regimientos a batallones de 900 plazas, aumentando el número hombres desmovilizados por el país.

En los primeros días de abril de 1881, comenzó la Campaña de la Sierra con la expedición del Comandante Letelier hacia la zona del Ferrocarril Lima-La Oroya, sufriendo los primeros ataques de las guerrillas enemigas. Pero hasta esa fecha, se habían movilizado 60.473 hombres que representaban el 10,9% del total nacional reservistas, distribuyéndose de la siguiente manera a escala provincial:

#### CUADRO N° 4:

Total estimado de hombres movilizados por provincia, su porcentaje con relación al total nacional y sus Unidades cívicas movilizadas hasta abril de 1881.

PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADOS	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Antofagasta	999 hombres	1,6%	Batallones de Antofagasta y Caracoles. Brigada de Artillería
Atacama	3.313 hombres	5,4%	<b>Regimiento Atacama.</b> Batallones de Copiapó y Vallenar. Brigadas de Caldera, Carrizal Alto, Taltal, Chañaral, Freirina y Chañarillo. Bomberos Armados.
Coquimbo	3.050 hombres	5,0%	<b>Regimiento Coquimbo.</b> Batallones de La Serena, La Higuera y Ovalle. Brigadas de La Serena, Coquimbo, Tongoy y Combarbalá.
Valparaíso	6.656 hombres	11,0%	<b>Regimiento Lautaro y Valparaíso.</b> Batallones Navales, Quillota, Miraflores, N° 1 de Valparaíso, Limache y Artillería Cívica.
Aconcagua	2.361 hombres	3,9%	<b>Regimiento Aconcagua.</b> Batallón de La Ligua. Brigada de Putaendo y Petorca. Compañía de Putaendo.



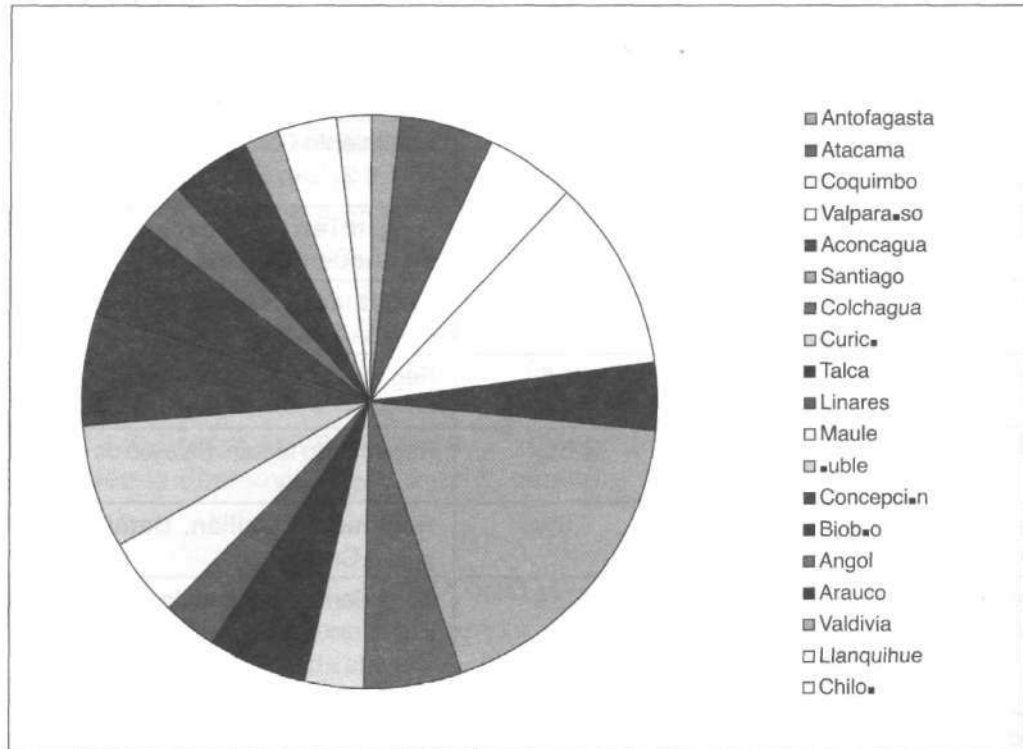
Santiago	11.128 hombres	18,4%	<b>Regimientos Rancagua, Portales, Chacabuco, Santiago 5° de Línea, Esmeralda y Suplementeros.</b> Batallones de Santa Lucía, Campo de Marte, <b>Caupolicán, Valdivia, Bulnes, Melipilla, Victoria,</b> Bomberos Armados. Brigada de Artillería y Maipú. <b>Escuadrones Bueras, Freire y Maipú.</b>
Colchagua	3.463 hombres	5,7%	<b>Regimiento Colchagua. Batallones Rengo Nº 1 y 2, San Fernando y Caupolicán.</b>
Curicó	2.065 hombres	3,4%	<b>Regimiento Curicó y Batallón Vichuquén.</b>
Talca	3.476 hombres	5,7%	<b>Regimiento Talca. Batallón Lontué.</b> Compañías movilizadas.
Linares	1.795 hombres	2,9%	<b>Regimiento Linares.</b> Batallón de San Javier.
Maule	2.780 hombres	4,5%	<b>Regimiento Maule.</b> Batallón de Constitución y Cauquenes.
Ñuble	4.268 hombres	7,0%	<b>Regimiento Chillán. Batallones Ñuble y San Carlos.</b>
Concepción	3.992 hombres	6,6%	<b>Regimientos Concepción y Carampangue.</b> Batallones de Concepción y Yumbel. Brigadas de Talcahuano, Tomé, Coronel, Lota, Lautaro y Puchacay.
Biobío	3.415 hombres	5,6%	<b>Batallones Biobío, Los Ángeles.</b> Nacimiento, Mulchén y La Laja. Escuadrones de Santa Bárbara, Antuco, Mulchén Nº 1 y 2 y Nacimiento.
Angol	1.640 hombres	2,7%	Batallón de Angol. Brigada de Malleco. Escuadrones de Carabineros de Angol y <b>La Frontera.</b>
Arauco	2.790 hombres	4,6%	<b>Batallón Arauco.</b> Brigadas de Lebu y Cañete. Escuadrones de Cañete y Tirúa. Compañías Movilizadas.
Valdivia	1.235 hombres	2,0%	Batallón de Valdivia y San José. Brigada de Corral. Compañía Movilizada.
Llanquihue	2.017 hombres	3,3%	Batallones de Osorno, Melipulli y <b>Llanquihue.</b> Compañía Movilizada.
Chiloé	1.202 hombres	1,9%	Batallones de Ancud y Castro. Compañía Movilizada.

Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1880-1881 – Diarios “El Pueblo Chileno” de Antofagasta, “El Atacama” de Copiapó, “El Coquimbo”, “El Progreso” de La Serena, “El Mercurio” de Valparaíso, “El Chacabuco” de San Felipe, “El Independiente” de Santiago, “La Juventud” de San Fernando, “El Curicó” de Curicó, “La Libertad” y “Las Noticias” de Talca, “El Conservador de Linares”, “La Unión” de Parral, “El Ñuble” de Chillán, “La Revista del Sur” de Concepción, “El Biobío” de Los Ángeles, “El Araucano” de Lebu, “Eco del Sur” de Angol, “La Verdad” de Valdivia, “El Comercio” de Osorno, “La Esperanza” de Cauquenes, “El Liberal” de Ancud.

Nota: Las Unidades cívicas marcadas con negro corresponden a batallones cívicos movilizadas hasta la fecha.

## GRÁFICO N° 4

Total estimado de hombres movilizados por provincias en relación con el total nacional



Entre abril de 1880 y abril de 1881, había aumentado en 5.000 el número aproximado de hombres movilizados, esto se debía a la disminución de reservas en algunas provincias, como es el caso de Antofagasta que disminuyó de 2.000 a 999 hombres y a que el mayor esfuerzo se había dado hasta abril de 1880, ya que existían una mayor cantidad de cuerpos cívicos en ejercicios junto con unidades denominadas Guardias del Orden que luego fueron disueltas.

### EL ESFUERZO FINAL (ABRIL 1881 - OCTUBRE 1883)

En los primeros días de mayo de 1881, fue designado jefe de ocupación del territorio peruano el Capitán de Navío Patricio Lynch, asumiendo una política de reorganización

de la Administración Civil de Perú, para financiar el costo de la ocupación chilena. En ese momento, las guerrillas enemigas comienzan amenazar hasta las puertas de Lima, esto obligó a fines de 1881 en Chile a reinstalar el enrolamiento para la Guerra del Pacífico.

Atraer a estos nuevos reclutas fue complicado, ya que para la opinión pública chilena la guerra había concluido en enero de 1881 y lo que ha venido a continuación es una situación bélica casi sin importancia, por lo tanto, la falta de un ambiente motivacional era el peor enemigo para la guerra. Esto explica las modificaciones en las formas de enrolamiento, se aumentaron las primas de enganche de \$ 11 a \$ 20 y los sueldos, el contrato de reclutamiento se redujo a 2

años y prefirieron a veteranos de la guerra. Con estas nuevas condiciones se atrajeron reclutas y permitió la organización del nuevo Batallón Bulnes y Escuadrón Bueras en Santiago (septiembre de 1881), Batallón Miraflores en Valparaíso y N° 3 Coquimbo y Atacama (noviembre de 1881), el último fue el único que no volvió a campaña, fue disuelto en mayo de 1882.

En ese año de 1882, comenzaron a sentirse para el Ejército nacional los efectos de una prolongada campaña, en donde debido a los irregulares pagos de los cupos de guerra y la falta línea de comunicaciones seguras, provocaron escasear de equipos, medicinas y alimentos, produciendo enfermedades endémicas que provocaban muertes por centenares entre los chilenos y aumentando la requisita de alimentos a los pueblos nativos, provocando su alzamiento en contra del Ejército chileno de ocupación. Estas noticias llegaron a Santiago y produjeron en el gobierno del Presidente Santa María una presión sobre Lynch para iniciar una campaña que concluyera con la guerra, pero esta fracasó hacia julio de 1882 por las inclemencias del tiempo y la falta de apoyo logístico.

En Chile se continuaba el reclutamiento, para estos efectos se crea en San Bernardo en 1881 un campo de instrucción de los nuevos reclutas que eran enrolados por las autoridades administrativas locales, usando los métodos de antaño: violencia y discriminación social.

Finalmente a mediados de 1883, las fuerzas guerrillas peruanas al mando del General Avelino Cáceres fueron vencidas por las chilenas en la Batalla de Huamachuco, iniciándose con el nuevo líder peruano, Coro-

nel Iglesias, las conversaciones de paz. Pero éstas no se concluirían sin la destrucción del Ejército surperuano acantonado en Arequipa al mando del General Montero, para esto se preparó una nueva campaña al mando del Coronel Velásquez. Esto motivó el enrolamiento de nuevos hombres, que se vieron entusiasmados por ser la última campaña de la guerra y no querían perdersela, pero todo concluyó en agosto de 1883 cuando el gobierno suspendió el enrolamiento para la guerra.

La Campaña de Arequipa resultó un completo éxito, permitiendo la firma del Tratado de Ancón que ponía fin a la guerra con Perú en octubre de 1883. Ahora faltaba la etapa de abandono del territorio peruano, esto se hizo por períodos, debido a que fuerzas chilenas avanzaron de Arequipa a Puno, cerca del lago Titicaca, para presionar al gobierno boliviano por un acuerdo, éste se firmó en abril de 1884. Luego se inició el regreso a casa, que se concluyó el 3 de agosto de 1884, cuando Lynch y el 3° de Línea al sonido de la banda de guerra abandonaron Chorrillos para embarcarse hacia Chile. El 30 de agosto de 1884 llegaron a la Patria las últimas tropas del Ejército chileno iniciándose la desmovilización de las siguientes Unidades: Artillería de Marina, Escuadrón Las Heras, General Cruz y Brigada de Artillería N° 1 (febrero 1884), Carabineros de Angol, Brigada de Artillería N- 2, Rengo, Victoria, Lontué y Carampangue (junio 1884), San Fernando, Curicó, Coquimbo, Aconcagua y Talca (julio 1884), Miraflores y Bulnes (agosto 1884), Angol, Ñuble, Arauco y Los Ángeles (septiembre 1884), Biobío y Maule (octubre 1884), Lautaro (noviembre 1884) y 9° de Línea (diciembre 1884). Las 26 Unidades militares disueltas significaron aproximadamente 10.000 hombres desmovilizados,

a los cuales se les pagó sólo un abono de tres meses de sueldo, debido a que casi no hubo atrasos de sueldos durante los años de contrato como soldados.

Esta extensa campaña de la Guerra del Pacífico, que había empezado en abril de 1881 y concluido en agosto 1884, había significado la movilización de casi 10.000 hombres. Las razones de tal magnitud son la duración de los contratos, las enfermedades que producían una demanda de reclutas y las necesidades de mantener las dotaciones completas, y el término de la Campaña de la Araucanía.

Pero todo lo anterior había concluido y con ello los enrolamientos, pudiendo los hombres movilización regresar tranquilos a casa y los veteranos con el orgullo de haber cumplido a su país.

## CONCLUSIÓN

Durante febrero de 1879 y agosto de 1883, Chile vivió un período de expansión nacional hacia el norte y el sur. Hacía el norte, la extensión fue resuelta en un conflicto internacional con Perú y Bolivia denominado para la historiografía chilena como la Guerra del Pacífico. En el sur, la propagación nacional fue resuelta sometiendo al pueblo mapuche. Para ambos procesos se movilizaron aproximadamente 111.763 hombres, representando el 20% de la población potencialmente movilizable, es decir, el 5,5% de la población nacional hacia 1878, o como movilizar proporcionalmente hoy en día 825.000 hombres, según censo año 2002.

Por lo tanto, la movilización fue una cruzada nacional compartida de la siguiente forma por cada una de las provincias del Chile hacia 1879:

### CUADRO Nº 5

Total estimado de hombres movilizados por provincia, su porcentaje con relación al total nacional y sus Unidades cívicas movilizadas entre 1879-1883

PROVINCIAS	TOTAL MOVILIZADOS	% DEL TOTAL NACIONAL MOVILIZADO	UNIDADES CÍVICAS MOVILIZADAS
Antofagasta	4.409 hombres	3,9%	Regimiento de Antofagasta. Batallones Nº 1, 2, 3 y 4 de Antofagasta, Caracoles, Artillería Naval y Carmen Alto. Brigadas de Artillería Naval, Mejillones e Isla. Escuadrón de Caballería. Compañías de Voluntarios del Norte, Tocopilla y Mejillones.
Atacama	5.135 hombres	4,5%	<b>Regimiento Atacama. Batallones Atacama Nº 3</b> , Copiapó y Vallenar. Brigadas de Caldera, Carrizal Alto, Taltal, Chañaral, Freirina y Chañarillo. Bomberos Armados.
Coquimbo	4.403 hombres	3,9%	<b>Regimiento Coquimbo. Batallones Coquimboi Nº 3</b> , La Serena, La Higuera y Ovalle. Brigadas de La Serena, Coquimbo, Tongoy y Combarbalá.

Valparaíso	12.891 hombres	11,5%	<b>Regimiento Lautaro, Valparaíso y Artillería Cívica. Batallones Navales, Quillota Valparaíso, Miraflores, Pudeto, N° 1 y 2 de Valparaíso, Limache y Cívico Quillota. Bomberos Armados.</b>
Aconcagua	4.780 hombres	4,2%	<b>Regimiento Aconcagua.</b> Batallones de Putaendo, Los Andes, San Felipe y La Ligua. Brigada de Petorca. Compañía de Putaendo.
Santiago	21.584 hombres	19,3%	<b>Regimiento Rancagua, Chacabuco, Santiago, Esmeralda, Portales y Suplementeros.</b> Batallones de Santa Lucía, Campo de Marte, <b>Bulnes, Cazadores del Desierto, Melipilla, Valdivia, Victoria, Caupolicán.</b> Brigadas de Yungay, San Antonio, Maipú, General Pinto y Artillería N° 1 y 2. Cuerpos de Voluntarios. Bomberos Armados. Guardia del Orden. <b>Escuadrones Freire, Maipú y Bueras.</b>
Colchagua	4.387 hombres	3,9%	<b>Regimiento Colchagua. Batallones San Fernando, Rengo N° 1 y 2, Caupolicán.</b>
Curicó	3.772 hombres	3,3%	<b>Regimiento Curicó. Batallones Vichuquén y Curicó.</b>
Talca	8.427 hombres	7,5%	<b>Regimiento Talca. Batallones Lontué, Talca y Artillería.</b> Bomberos Armados. Cuerpo de Voluntarios. Guardias del Orden, Legión Extranjera. Compañías Movilizadas.
Linares	4.383 hombres	3,9%	<b>Regimiento Linares.</b> Batallones de Linares, Parral y Loncomilla. Compañía de Loncomilla.
Maule	3.715 hombres	3,3%	<b>Regimiento Maule.</b> Batallones de Cauquenes y Constitución. Brigada de Itata.
Ñuble	9.677 hombres	8,6%	<b>Regimiento Chillán. Batallones Ñuble, Chillán y San Carlos.</b>
Concepción	7.056 hombres	6,3%	<b>Regimiento Concepción. Batallones Carampangue, Concepción y Yumbel.</b> Brigadas de Talcahuano, Tomé, Coronel, Lota, Lautaro, Puchacay, Voluntarios de Concepción, Santa Juana, La Florida, Policía de Concepción y Coronel. Compañías Movilizadas.
Biobío	5.322 hombres	4,7%	<b>Batallones Biobío, Los Ángeles, La Laja, Nacimiento, Mulchén.</b> Escuadrones de Mulchén N°s. 1 y 2, Antuco, Santa Barbara, Quilecol y Nacimiento.

Angol	3.074 hombres	2,7%	<b>Batallones Angol, Collipulli y Malleco. Escuadrones Carabineros de la Frontera, Carabineros de Angol, Lumaco y Curaco. Compañía de Tigueral.</b>
Arauco	4.294 hombres	3,8%	<b>Batallones Arauco y Cívico de Arauco. Brigada de Lebu, Cañete, Arauco, Artillería de Lebu y Toltén. Escuadrones de Cañete y Tirúa. Compañías de la Imperial y Movilizadas.</b>
Valdivia	1.235 hombres	1,1%	Batallones de Valdivia y San José. Brigada de Corral. Compañía Movilizada.
Lanquihue	2.017 hombres	1,8%	<b>Batallones Llanquihue, Osorno y Melipulli. Compañía Movilizada.</b>
Chiloé	1.202 hombres	1,0%	Batallones de Ancud y Castro. Compañía Movilizada.

**\*Fuente:** Memoria del Ministerio de Guerra y Marina 1879-1884 – Diarios “El Pueblo Chileno” de Antofagasta, “El Atacama” de Copiapó, “El Coquimbo”, “El Progreso” de La Serena, “El Mercurio” de Valparaíso, “El Chacabuco” de San Felipe, “El Independiente” de Santiago, “La Juventud” de San Fernando, “El Curicó” de Curicó, “La Libertad” y “Las Noticias” de Talca, “El Conservador de Linares”, “La Unión” de Parral, “El Nuble” de Chillán, “La Revista del Sur” de Concepción, “El Biobío” de Los Ángeles, “El Araucano” de Lebu, “Eco del Sur” de Angol, “La Verdad” de Valdivia, “El Comercio” de Osorno, “La Esperanza” de Cauquenes, “El Liberal” de Ancud.

**Nota:** Las Unidades cívicas marcadas con negro corresponden a batallones cívicos movilizados.

Observando el cuadro anterior, se desprende que las 6 provincias con una mayor movilización en orden decreciente fueron: Santiago, Valparaíso, Ñuble, Talca, Concepción y Biobío. Las dos primeras representan las provincias con el mayor número de reservistas potenciales: Santiago con 100.326 hombres y Valparaíso con 51.878 hombres, por lo tanto, explican su alta incidencia en el total de hombres movilizados. Pero las otras dos provincias que siguen -Ñuble y Talca- no son provincias de gran número de hombres movilizables, pero hicieron un tremendo esfuerzo para enrolar: Talca el 30% y Ñuble 29% de sus reservas movilizables. Esto se debía principalmente a que eran ciudades de tamaño medio para la época y concentraban importantes actividades económicas artesanales que demandaron mano de obra de los entornos rurales. Por esto, las comisiones de enganches concurren hasta ellas para enrolar a los combatientes.

A pesar que las provincias anteriores movilizaron la mayor cantidad de hombres, fueron otras las provincias que hicieron el mayor esfuerzo, esto quiere decir, el mayor porcentaje de hombres movilizados en relación con el total de sus hombres reservistas. En esta nueva situación, las 6 provincias en porcentajes decrecientes son: Antofagasta (50%), Angol (45%), Talca (30%), Ñuble (29%), Arauco (29%) y Biobío (26%). Las cifras nos muestran que Antofagasta y Angol fueron las provincias que más demandaron a sus hombres en, instrucción militar, que fue el caso de Antofagasta, y para Angol, debido a la retirada de las tropas de línea de la frontera mapuche y su remplazo por cuerpos cívicos provinciales. La movilización de los hombres en las provincias anteriores, generó una escasez de mano de obra para las labores productivas, por lo tanto, quedaron algunos obreros en Antofagasta exentos de hacer instrucción militar.

Pero las provincias que sumaron un alto número de hombres movilizados junto con un gran porcentaje de su reserva movilizada fueron: Ñuble y Talca, es decir, las que sacrificaron la mayor cantidad de hombres por la expansión nacional.

Las provincias de Ñuble y Talca son parte del área geográfica denominada zona central, incluyendo también las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Curicó, Linares, Maule, Biobío y Concepción. Las cuales hacia la década de 1870 vivieron la situación de un exceso de población laboral flotante,<sup>36</sup> producto de un crecimiento poblacional y la modernización de la agricultura<sup>37</sup> que expulsó mano de obra joven. Esta población flotante inició un proceso de migración a diferentes partes del país en busca de "golpes de suerte", algunos se trasladaron a la zona de la frontera otros a las principales ciudades del país, para finalmente terminar en el norte chico o en la región salitrera.

En ese decenio histórico de crecimiento y movilidad de población fue cuando estalló la Guerra del Pacífico y posteriormente la ocupación de la Araucanía, que comenzaron a movilizar hombres para la lucha de expansión nacional. El llamado lo recogieron esos miles de jóvenes, provocando una gran movilidad territorial y una configuración propia de nacionalidad,<sup>38</sup> para darnos el triunfo.

## BIBLIOGRAFÍA

### I. FUENTES

#### A) Fuentes Oficiales

- Anuario Estadístico de 1879
- Boletín de Leyes de 1844
- Censo de Población de 1875
- Fondo de Ministerio de Guerra y Marina (1879-1884)
- Memoria de Guerra y Marina (1877-1884)
- Ordenanza General de Guerra, año 1873

#### B) Fuentes Documentales

AHUMADA, Pascual. *"Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra"*, Tomo I-IV, Imprenta El Progreso, Valparaíso, 1884.

QUIROZ, Abraham y GUTIÉRREZ, Hipólito. *"Dos soldados en la Guerra del Pacífico"* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Argentina, 1976

VARAS, Antonio. *"Correspondencia sobre la Guerra del Pacífico"*, Editorial Universitaria, Santiago, 1918.....

#### C) Diarios y Revistas

- *"Arauco" de Arauco* (1879-1884)

<sup>36</sup> falta nota

<sup>37</sup> falta nota

<sup>38</sup> falta nota

- "Araucano" de Lebu (1879-1884)
- "Araucanía Civilizada" de Mulchén (1879)
- "Atacama" de Copiapó (1879-1884)
- "Biobío" de Los Angeles (1879-1884)
- "Chacabuco" de San Felipe (1879-1884)
- "Coquimbo" de Coquimbo (1879-1884)
- "Comercio" de Osorno (1879-1884)
- "Conservador" de Linares (1879)
- "Curicó" de Curicó (1879-1884)
- "Esperanza" de Cauquenes (1879-1884)
- "Esmeralda" de Talca (1879-1884)
- "Eco del Sur" de Angol (1881-1884)
- "Independiente" de Santiago (1879-1884)
- "Igualdad" de Mulchén (1879)
- "Industrial" de Antofagasta (1880-1884)
- "Juventud" de San Fernando (1879-1881)
- "Liberal" de Ancud (1879-1884)
- "Libertad" de Talca (1880-1884)
- "El Mercurio" de Valparaíso (1879-1884)
- "Noticias" de Talca (1879)
- "Nuble" de Chillán (1879-1884)
- "Porvenir" de Puerto Montt (1879-1884)
- "Progreso" de La Serena (1879)
- "Pueblo Chileno" de Antofagasta (1879)
- "Revista del Sur" de Concepción (1879-1884)
- "Verdad" de Valdivia (1879-1884)
- "Unión" de Parral (1879)

## II BIBLIOGRAFÍA

BAUER, Arnold. "La Sociedad rural chilena", Editorial Universitaria, Santiago, 1991.

Banco Central de Chile "Boletín Mensual N° 450", agosto de 1965

CARDOZO, Ciro. "Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia", Editorial Crítica, Barcelona, 1999

CARIOLA, Carmen y SUNKEL, Osvaldo. "Un siglo de historia económica de Chile 1830-1930", Editorial Universitaria, 1990

COLLIER, Simón y SATER, William. "Historia de Chile (1808-1994)" Cambridge University, Inglaterra, 1996

Estado Mayor General del Ejército de Chile "Historia del Ejército de Chile" tomos IV, V y VI, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1983-1985

FUENZALIDA, Rodrigo. "La Armada de Chile desde la alborada al sesquicentenario (1813-1968)". III Parte, Editorial de La Armada, 1998



- GREZ, Sergio. *"De la regeneración del pueblo a la huelga General, génesis y evolución histórica del movimiento obrero chileno (1810-1890)"*. Ediciones de la Biblioteca Nacional, Santiago, 1999.
- HERNÁNDEZ, Roberto. "La Guardia Nacional, apuntes sobre su origen y organización" *Revista Historica* N° 19, Instituto de Historia, U. Católica de Chile 1997.
- HOBBSAWN, Eric. *"La Era del Imperio 1875-1914"*. Editorial Critica, Buenos Aires, 1998
- HURTADO, Carlos. *"Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno"*. U. de Chile, Santiago, 1966.
- MEYERHOLZ, Juan. *"Los veteranos del 79´ ante la historia; recopilación de algunos trabajos corregidos y aumentados, escritos y publicados"*. Ediciones Franco-Chilena, Santiago, 1920.
- NORAMBUENA, Carmen. *"¿Faltan o sobran brazos?: migraciones internas y fronteras (1850 - 1930)"*. Editorial U. de Santiago, Santiago, 1997.
- ORTEGA, Luis. "Los Empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico" *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, Santiago, 1984.
- PALOMINOS, Aurelio. *"La Guerra del Pacífico la otra cara; el esfuerzo para hacerla posible..."* Academia de Historia Militar, Santiago, 2000.
- PINTO, Julio. "¿Patria o clase?, la Guerra del Pacífico y la reconfiguración de las identidades populares en el Chile contemporáneo". *Revistas Contribuciones* N° 116, Santiago, 1997.
- PINTO, Aníbal. *"Chile, un caso de desarrollo frustrado"*. Editorial USACH, 1996.
- RODRÍGUEZ, Sergio. *"Problemática del Soldado durante la Guerra del Pacífico"*. Santiago de Chile, 1986.
- SALAZAR, Gabriel. *"Labradores, Peones y Proletarios; formación y crisis de la sociedad popular chilena"*. Ediciones Sur, Santiago, 1980
- VERGARA, Sergio. *"Historia Social del Ejército"*. Volumen I. Departamento Técnico de Investigación, U. de Chile, Santiago 1993.

BIOGRAFÍA

# GENERAL DE EJÉRCITO RAMÓN ALEJANDRO CAÑAS

COMANDANTE DEL "DESTACAMENTO MAGALLANES" : 1935-1941

COMANDANTE EN JEFE DE LA R.M.A. Y V. DE. : 1941-1944

COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO : 1947-1949

## EL HOMBRE

Ramón Alejandro Cañas Montalva, General de Ejército. Padres: Ramón Francisco Cañas Pinochet y Ana Rosa Montalva Vicuña, nació en Santiago el 26 de febrero de 1896, sus estudios los realizó en el Liceo de Aplicación, Liceo de Concepción y Escuela Militar.

Alto, delgado, caballeroso y distinguido, parece ser que el ancestro tiene mucho que ver en la formación vocacional de los hombres y si así fuera, podríamos decir que el espíritu militar de Cañas Montalva viene directamente de la influencia de su padre, el General Ramón Cañas Pinochet y toda su inmensa e importante inquietud científica y cultural de su abuelo, hombre de ciencia, don Alejandro Cañas Pinochet.

Ramón Cañas Montalva estaba dotado de conocimientos poco comunes y llenos de profundas inquietudes de perfeccionamiento humano, poseía una cualidad que lo identificaba, lo que era su afán cultural y su capacidad para desarrollarse y progresar, hizo su carrera militar cumpliendo con todos los requisitos conforme a reglamentos y disposiciones vigentes, desempeñando con éxito cargos preponderantes y difíciles.

## SU FAMILIA

En la ciudad de Punta Arenas, en la década del veinte al treinta, en los serenos atardeceres el joven Oficial Ramón Cañas Montalva -terminada la jornada militar- acostumbraba dar un elegante paseo a caballo, con cierto itinerario claramente definido, por las calles

Documento de carácter inédito elaborado por la Subsede de la Academia de Historia Militar "Punta Arenas", mediante el trabajo de investigación encausado principalmente a las obras que realizó el General Ramón Cañas Montalva, durante su permanencia en la Región de Magallanes entre los años 1935 y 1944 y la incidencia que tuvo en actividades culturales y geopolíticas, las que tuvieron notables consecuencias, tanto en el desarrollo de la zona como en la importancia de la presencia de Chile en el continente Antártico, mayo del 2004

centrales, en cuyo empedrado repiqueteaban las herraduras, a veces lo acompañaba algún colega de los recién llegados alazona; pero por regla General, salía sólo y se detenía unos instantes en la intersección de dos calles muy conocidas (hoy día calles Magallanes y José Menéndez), esta última entonces llamada Valdivia. Allí tras los cristales de una gran casa solariega solía aparecer discretamente una juvenil silueta femenina que contestaba con una sonrisa el marcial y galante saludo que él le enviaba.

Poco después, el entonces Capitán Ramón Cañas Montalva formaba su hogar con la hermosa y distinguida joven puntarenense Luisa Isabel Suárez Ladouch, cariñosamente la llamaba la "Porota" por ser la menor de los hermanos; hija del matrimonio formado por don Rodolfo Suárez y doña Albanie Ladouch. El asturiano, emprendedor pionero de la categoría de los Menéndez, Fernández, Montes, Iglesias y tantos otros extranjeros residentes en la Patagonia chilena, poseían estancias en Chile y Argentina, en este último país era dueño de las estancias "Las Orquetas" y "Los Vascos", que se ubicaban cerca de la ciudad de Río Gallegos. Ella de una importante familia de los notables inmigrantes franceses que fueron los primeros habitantes de Punta Arenas y vivieron toda la tormentosa historia del último confín de la Patria chilena.

La ceremonia religiosa del matrimonio se llevó a efecto en la Capilla "Lourdes" del



*General Ramón Cañas Montalva*

liceo "María Auxiliadora", ubicado en la Avenida Colón de la ciudad de Punta Arenas el 12 de enero de 1930, y como recuerdo de su boda, la señora Luisa de Cañas dejó una gruta con la Virgen Inmaculada de Concepción, la cual permanece en el interior de la Capilla, con una dedicatoria grabada en mármol.

Tuvo tres hijos nacidos en Punta Arenas. El Mayor Ramón Rodolfo inició también la carrera militar con la especialidad de Ingeniero

Politécnico, su primera unidad fue el Regimiento "Pudeto" en el año 1949. Se acogió a retiro con el grado de Teniente Coronel, quizás comprendiendo que le sería muy difícil emular la brillante trayectoria de su padre, posteriormente obtuvo su título de ingeniero electrónico.

Sus hermanos Jorge Cañas Montalva, también General de Ejército, nació en Santiago el 24 de noviembre de 1901 y fue Comandante del Regimiento en la ciudad de Angol. Ana Cañas Montalva de Tomasevic, Marta Cañas Montalva de Gordon (su esposo fue General de Ejército), María Cañas Montalva de Gordon (su esposo fue General de Carabineros). Todos fallecidos.

Plenamente integrado a la realidad magallánica, fue el General Cañas uno de los contados Oficiales de nuestro Ejército que realizó en la zona casi la totalidad de su carrera. En cierta forma, y con gran convicción y entusiasmo patriótico, adoptó la ciudadanía magallánica.

## **EL GENERAL CANAS Sü PRESENCIA E INJERENCIA EN EL GOBIERNO REGIONAL**

La labor excepcional del General Ramón Cañas Montalva, aunque de carácter personal no dejó de involucrar de alguna manera al Ejército, ya que sus acciones las planteó en su carácter de Jefe Militar.

De entre sus numerosas iniciativas merecen recordarse las relativas al fomento del turismo como actividad económica y la creación de parques y monumentos nacionales con el fin de preservar áreas de belleza excepcional (Touring Club de Magallanes), la promoción de la cultura General y el desarrollo científico (Radio Ejército) e Instituto Histórico-Geográfico de la Zona Austral Antártica, la restauración del Fuerte Bulnes y la campaña precursora por la declaración de soberanía nacional en el continente antártico, además de su particularizado estudio sobre la reorganización político-administrativa del territorio austral de Chile, hizo sentir su influjo sobre muchos sectores intelectuales de Punta Arenas, motivándolos profundamente respecto de materias referidas a la importancia de la región, de sus posibilidades de desarrollo y su interés para el país del futuro. Junto con hombres como los profesores Warner Gromsch y monseñor Pedro Giacomini, contemporáneos suyo, desempeñó una noble misión inspiradora y formadora, de trascendencia y relevancia, referida a la revalorización de Magallanes, que haría escuela en las generaciones de muchos jóvenes.

La inapropiada comprensión inicial respecto de Magallanes se hizo presente en febrero de 1933, cuando se conoció un proyecto de ley del Poder Ejecutivo para la organización político-administrativa del país, que en lo sustancial reducía a nueve las veinticinco provincias, lo

que suponía la inclusión de Magallanes a la de Chibé, con todas las consecuencias negativas y desfavorables que de tal eventualidad habrían podido derivarse en pérdida de individualidad, preponderancia relativa y otros aspectos, justamente cuando el regionalismo magallánico se hacía más fuerte y se propugnaban con ardor cambios opuestos a los pretendidos por el gobierno. Esta incompreensión se daba incluso en el propio Congreso Nacional, quedando de manifiesto en septiembre de 1934, cuando en su seno se aprobó la supresión del departamento de Tierra del Fuego en la organización intraprovincial y además una moción para que la Municipalidad de Puerto Natales entregara el 20% de sus rentas al municipio de Puerto Montt; por fortuna, estas iniciativas tan inapropiadas en lo que concernía a la región austral no pasaron mucho más allá de una mera formulación.

El Parlamento de aquel período 1932-1938, como otros posteriores, contribuyeron para hacer sentir el peso del centralismo con tramitaciones que eternizaron proyectos de interés social y que fueron denunciados en Magallanes y Santiago como inspirados en intereses políticos. Ello inclusive llevó al diario "El Mercurio" a editorializar (14.VIII.1937), que era desalentador que la Cámara de Diputados desatendiera a Magallanes como lo venía haciendo hasta entonces.

Por el contrario, el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, debidamente sensibilizado ante la singularidad del Chile meridional, que el propio Mandatario había podido conocer en parte durante su memorable viaje al sur, en noviembre de 1939, creó una comisión internacional para estudiar el proyecto sobre administración de las provincias australes (Chibé, Aisén y Magallanes) preparado por el Coronel de Ejército Ramón Cañas Montalva

y elevado por él mismo a la consideración presidencial. La comisión fue dispuesta por Decreto Supremo número 2.095 del Ministerio del Interior, de fecha 17 de mayo de 1940, y entre sus consideraciones que le daban fundamento estaban las de ser:

*"de urgencia resolver los múltiples y complejos problemas que interesan a la vida económica y social de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, a fin de incorporarlas definitivamente a las actividades nacionales; que la realización de este plan exija una acción conjunta y simultánea de todos los servicios del Estado, uniformidad que no es posible obtener sin la colaboración de un organismo central correlacionador que la dirija".*

La seriedad con que el gobierno de Aguirre Cerda asumió aquella importante materia, se aprecia en el hecho de que quería obtener, a la Mayor brevedad, proposiciones y acciones específicas de fomento General, como de la circunstancia de haber sido suscrita el Decreto no sólo por el Presidente y su secretario en la cartera del interior, sino además por el resto del gabinete ministerial, práctica reservada a los asuntos de Mayor trascendencia nacional.

El estudio de Cañas Montalva era el fruto de una experiencia conseguida al cabo de su prolongada permanencia en Magallanes y de un amplio conocimiento sobre su historia, geografía, los recursos y la sociedad y consecuente de una profunda reflexión cívica y patriótica, experiencias que había recogido a través de la relación cotidiana y del desasosiego colectivo que se fundaba en la persistencia de un mal endémico que afectaba tanto aquí como en otras partes del territorio nacional: el centralismo, en el que, inclusive, llegó a ser un real factor de desintegración.

Cañas señalaba:

*"Los núcleos directores concentrados en la Capital, que son el cerebro y corazón de la República, se han dejado observar con suma facilidad por esa fuerza sugestiva de dominio que han caracterizado el poder central, relegando a su segundo término todo cuanto diga relación con el resto del país; para el núcleo central solo juegan en la vida nacional dos factores, la Capital (Santiago) y el resto del país; pero con el agravante que puesto en juego, solo resulta determinante e importante el primero y el "resto del país" es considerado como factor secundario, no pesa hasta ahora ni siquiera a través de las lógicas e importantes sugerencias de localización de acuerdo a las divisiones señaladas".*

Tras abundar sobre aquella certera apreciación, añadía: *"Chile necesita reaccionar decididamente contra este mal, determinando la base de su grandeza incalculable mediante una organización adecuada a las modalidades geográfico-sociales y a las inagotables posibilidades económicas ofrecidas por sus tres definidas zonas: la norte, central y sur".*

*"Si lo de Zona norte. Central y Austral son expresiones inconfundibles en la lógica división territorial del país, idéntica similitud encontramos en el aspecto geográfico-económico y político de las provincias sureñas de Chiloé, Aisén y Magallanes; provincias cuya suerte y progreso se encuentran ligadas a fenómenos de vida comunes como procuraremos comprobarlo",* argumentaba para fundar el porqué de una organización político-administrativa excepcional para una situación completa singular e igualmente única en el país, para concluir luego de extensas consideraciones, continuaba afirmando:

*"La gravitación espiritual, económica y social de la zona austral, pesa con razones tan añejas como los años de su definitiva incorporación a la vida de la República, reclamando atención a sus problemas de vida, insistiendo en la participación que le corresponde en el concierto de la gestión nacional, pensando y sintiendo como la más acogedora de las regiones chilenas en la marcha y progreso de la República. El hombre del sur lucha porque se le estime y se le sienta chileno al ciento por ciento".*

*"Magallanes, o mejor dicho, la zona Austral, necesita de organismos que con certera visión de futuro y cabal conocimiento de sus posibilidades la pongan a cubierto de nuevas crisis, asegurando su progreso. La zona ya sabe lo que han significado en su desenvolvimiento determinaciones gubernativas inconsultas ante su situación particular, como la implantación aduanera con la que perdió la hegemonía comercial en la Patagonia (Chileno-Argentina); la repentina imposición de fuertes impuestos, sin procurar antes seguridad en la radicación (nacionalización de esos capitales); u otras de carácter internacional, como la limitación o cierre de mercados lanares o de carnes, y la apertura del Canal de Panamá. De estas crisis, naturales al fin, debemos sacar lecciones provechosas de orden económico y moral aplicables no solo en Magallanes, (a más directamente afectada, sino a Chibé y Aisén, zonas similares y complementarias del núcleo político-social que se propone".*

El trabajo entregado a la consideración presidencial comprendía distintos aspectos: estudios geográficos, demográficos y de capacidad económica e industrial, destinados a la visualización completa de la potencialidad de crecimiento y desarrollo, revisión de planes educacionales y de sistemas tributarios y

aduaneros, para adecuarlos a las realidades propias de la zona austral, con propósitos de adelanto y fomento, organización racional y unificada de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas, revisión de la división política-administrativa en vigencia para dar origen a una macroprovincia meridional que incluyera la creación de una Asamblea Provincial Austral, con carácter de asesora del gobierno territorial; concentración en Magallanes de los servicios administrativos de la nueva entidad política que se proponía, con facultades amplias de acción, y al fin, hacer de Punta Arenas la capital natural de la nueva gran región austral, por su condición de metrópolis del sur de América. Había en el denso contenido ideas que por cierto eran novedosas para la época, como la apreciación acerca de la importancia del continente polar y su referencia al interés nacional antártico. Por otra parte, el importante trabajo contenía varias sugerencias y concepciones que evidenciaban un probable influjo del ideario regionalista magallánico. Aunque, con tantas otras comisiones de estudio anteriores y posteriores, sus resultados no llegarían finalmente a tener trascendencia pública, quedaría para la historia lo realizado, tanto por ser la muestra singular de un pensador militar, como por la personal acogida y respaldo que el Presidente Aguirre Cerda le dispensara a la iniciativa, que mucho tenía de innovadora y visionaria se ignoran las razones por las que la comisión no llegó a entregar resultados a través de recomendaciones de acciones específicas, siendo evidente que el asunto no era sencillo y que dada su complejidad involucraba diversos aspectos jurídicos, administrativos y constitucionales, de suyo delicados y que demandaban tiempo para su apropiada resolución. En plan de conjetura, no podía excluirse de su infructuoso destino la

circunstancia de la grave enfermedad que comenzó a aquejar a don Pedro Aguirre Cerda, y que lo obligó a resignar paulatinamente la atención de los asuntos públicos y que finalmente le provocó la muerte y con la desaparición de este ilustre ciudadano, se perdió quizás el más firme sostén para una iniciativa descentralizadora, que habría podido tener indudable eficacia en cuanto se refería al progreso y bienestar del vasto territorio meridional de la república.

Nunca como entonces Magallanes y la Patagonia chilena estuvieron tan cerca de obtener un verdadero y calificado estatuto de excepcionalidad, en lo referido a su organización político-administrativa, con proyecciones incalculables para su futuro desenvolvimiento, acorde con antiguas aspiraciones de sus habitantes y con la importancia geopolítica que la misma iba adquiriendo según avanzaban los años.

#### ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

El tiempo de vivísima inquietud social, comprendido entre 1932 y 1945, registró en su transcurso muchas expresiones que se dieron de formas variadas y aun con apreciable intensidad y continuidad, haciendo de este período el más notable del treinteno.

La actividad literaria fue quizás el aspecto de mayor relevancia y proyección del movimiento cultural de estos años y tanto fue que entonces se comenzó a definir una literatura propiamente magallánica, con caracteres de singularidad. Inclusive, la misma desde sus inicios fue señalada como una de las principales vertientes de su posterior evolución en el ámbito novelístico y cuento, historiografía y literatura científica, además de las tradi-

cionales tendencias que venía de la década anterior y que eran mantenidas por conocidos escritores, los años 30 vieron surgir nuevas expresiones, algunas temporales, pero que influyeron en el surgimiento de un ambiente proclive al renacimiento literario en el seno de la comunidad.

El arte escénico, manifestación ya antigua del quehacer cultural de la sociedad provincial, también exhibió actividades periódicas de interés, de modo especial durante la década del 30, y fue novedosa la tarea referida a las artes plásticas, aunque sólo ocasional. En ella merece consignarse el nombre de Pablo Glavic, joven escultor prematuramente fallecido.

En cuanto al arte musical, éste tuvo una actividad que llegó a ser intensa durante un prolongado lapso, en ella destacó la labor de la Orquesta Sinfónica de Magallanes, que tuvo carácter regular hasta 1936, época en que sus conciertos debieron suspenderse por razones económicas, lo produjo una paralización por dos o tres años, para hacer reparaciones ocasionales a contar de 1939.

Cuando la actividad artística entraba en un tiempo de decadencia, que se hizo notar por el cese de variadas expresiones de cultura, se advirtió un esfuerzo notable de recuperación a través de la preocupación personal del Coronel Ramón Cañas Montalva, a quien se le debió, desde 1936 en adelante, la creación y mantenimiento de espacios regulares y periódicos de difusión cultural y patriótica en las radioemisoras comerciales de Punta Arenas, que posteriormente fueron asumidos por la emisora militar "Radio Ejército", que salió al aire en 1941 y la cual desarrolló por años una ponderable labor en pro de la cultura en General.

La encomiable iniciativa del General Ramón Cañas Montalva permitió crear el Instituto Histórico Científico "Bernardo O'Higgins" y es así como en agosto de 1944 hizo pública su ambiciosa y visionaria iniciativa de crear esta entidad, destinada a desarrollar estudios de carácter multidisciplinario y a promover el adelanto cultural y científico de Magallanes. Al cabo de algunos meses y habiéndose sumado el concurso de otros intelectuales como Alejandro González Rojas, Nicolás Izquierdo, Lucas Bonacic y Marco Davison y otros, pudo elaborarse en debida forma el proyecto orgánico de este Instituto, cuya constitución oficial se realizó el 25 de abril de 1945.

Sus objetivos fundamentales eran los de *"Difundir y fomentar el estudio de las ciencias históricas, geográficas, económicas, sociales y otras, aplicadas, especialmente a la Zona Austral-Antártica del territorio nacional y contribuir a su progreso por medio de trabajos de información y certámenes, congresos, publicaciones u otros medios adecuados. Asimismo, difundir y fomentar el conocimiento técnico y práctico de las artes y de las prácticas industriales referidas a las modalidades y materias de la zona"*.

Para ello, el Instituto se proponía crear laboratorios de investigación y experimentación científica, dotarlos y mantenerlos, establecer una biblioteca regional y formar un museo histórico, científico y social, velar por la conservación de los sitios y valores históricos, realizar encuentros y congresos culturales y científicos y además corresponder y cooperar con entidades afines del país y del extranjero.

Una empresa como la que se proponía era todavía temprana para el tiempo social de Magallanes; en verdad era el embrión

de una futura universidad regional y en tal sentido Ramón Cañas Montalva debe ser considerado como un adelantado, un precursor de los estudios superiores en la región. Tal loable iniciativa, quizá si por lo ambiciosa y prematura, como por el alejamiento de su inspirador no se pudo realizar, pero conformaría no obstante una semilla que germinaría en el futuro, cuando otros visionarios, inspirados en semejante afecto por la tierra magallánica, darían vida a otras expresiones de idéntico contenido trascendente y definitivamente duraderas.

Con esta eleccionadora, pero efímera creación, hubo de cerrarse un ciclo excepcional del quehacer cultural de Magallanes.

### **LUCHADOR INFATIGABLE POR EL PROGRESO DE MAGALLANES Y SU VISIÓN DE HACER DE CHILE UN PAÍS ANTÁRTICO**

La personalidad del General Ramón Cañas Montalva está vinculada a muchas acciones de bien público de la provincia, su nombre está en los registros de varias instituciones, las cuales recibieron la influencia de su espíritu laborioso y que además de las obras que merecen párrafo aparte, a su constante preocupación se debió la iniciación de los primeros trabajos de "Levantamiento de la Carta" ejecutados en la provincia, testimonio de ello es un monolito que está ubicado en la Avenida Bulnes de la ciudad de Punta Arenas.

Fue Intendente de la Provincia en dos oportunidades, cargo a los cuales renunció, fue Regidor durante el gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, correspondiéndole viajar a la capital a defender la política de subdivisión de tierras, de acuerdo con un proyecto de ley,



elaborado por una comisión especial, de la cual fue miembro activo.

En el año 1943 preside y reorganiza la participación de la provincia al X Congreso Científico General Chileno, oportunidad en que presentó una importante tesis sobre Organización Política y Administrativa de la Zona Austral Antártica, desplegó múltiples actividades ante el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, para que dictara el decreto que incorpora a la soberanía nacional el casquete Chile-Antártico, el primero en poner de relieve el mandato de O'Higgins: "Magallanes", su interés por la región polar se acrecienta muy temprano, precisamente en el año 1916, cuando es comisionado para formar parte de la expedición de rescate de Schackleton en la Antártica, con quien posteriormente se encuentra en la ciudad de Londres.

En el año 1947, como Comandante en Jefe Interino del Ejército de Chile, hace fundar la Base O'Higgins y escribe su ponderada y sólida obra titulada "Reflexiones Geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile".

Trabajó arduamente como Presidente del Comité Nacional de Geografía y Geofísica, como Vicepresidente (continentalmente) del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; integró la Comisión Antártica Chilena y preside el Instituto Chileno-Peruano de Cooperación Intelectual; funda y dirige la Revista Geografía de Chile; publica una variedad de trabajos sobre política antártica; fue el primero en llamar la atención del gobierno chileno hacia la Antártica, no con la simple formalidad de un Decreto Supremo, sino con la presencia viva y efectiva del poder chileno en esa legítima posesión; fue el General Cañas quien hizo ver al Presidente Gabriel González Videla la necesidad de hacerse presente en el

continente helado y en ese viaje inesperado y audaz del Presidente estremeció no sólo las fibras patrióticas de todos los chilenos, sino que provocó admiración y estupor en los ámbitos mundiales.

Esta pretensión chilena sobre la Antártica podía parecer absurda, pero la prolongación geográfica, determinada por la cordillera, enhiesta e impresionante con cimas de cerca de cinco mil metros que desaparecen en el territorio helado, es la continuación de los Andes si aplicáramos el principio con que se ha delimitado la territorialidad entre Chile y Argentina, la extensión antártica chilena sería de una dimensión grandiosa, tal vez 600 ó 700 kilómetros cuadrados y es posible que nunca se llegue a dividir el territorio antártico con el actual concepto de fronteras y lo más probable es que se establezca una administración común o lo que se llama un fideicomiso; un convenio que involucre a muchas naciones de las que por proyección geográfica tienen directos contactos con el continente helado, y aun otras, como EE.UU. por ejemplo, y Japón o algunas potencias europeas que se interesan por explorar en beneficio de toda la humanidad los recursos, hasta ahora poco conocidos, que la naturaleza ofrece en las cercanías del Polo Sur y en torno a esto, la pregunta inquietante es: ¿Qué tesoros de incalculable valor esconde la Antártica?, ¿Qué elementos nuevos, inéditos, desconocidos?, ¿Qué significa para el futuro de la humanidad?

Años le costó al General Cañas lograr que Chile diera auténtica muestra de su soberanía sobre este territorio, lo consiguió en su calidad de Comandante en Jefe Interino del Ejército de Chile, estando al lado del Presidente González Videla, a quien convenció de la necesidad de viajar al continente helado para poner de manifiesto con su presencia -esto es, trasladando el gobierno de la república

a las proximidades del Polo Sur- y sellar así los inalienables derechos chilenos sobre este vasto y desconocido territorio.

El entonces Presidente de la República de Argentina, General Juan Domingo Perón, intentaba lanzarse también a la travesía de los bravos mares del sur y cumplir con la hazaña de ser el Primer Mandatario sudamericano en poner pie en la Antártica. Concedor de esta intención, el Presidente González Videla determinó viajar directamente a la isla Decepción, sin recalar en Punta Arenas, como había sido su primera intención. Por esta causa, ni el Intendente de Magallanes don Jorge Ihnen ni el Gobernador del departamento de Tierra del Fuego que, incluía la Antártica, pudo acompañar al Presidente en su histórico viaje.

Esta carrera entre los dos presidentes fue ganada por González Videla no sólo por buena fortuna en la navegación sino por la osadía y seguridad de los marinos chilenos. El hecho concitó la atención mundial y la "BBC de Londres" comentó humorísticamente esta "regata" internacional diciendo que el chileno había ganado porque no perdió tiempo tratando de desembarcar en lugar seguro a su esposa e hijas... De paso rendía así un homenaje de admiración a la mujer chilena.

El General Cañas volvió con dignidad y orgullo y plenamente satisfecho de la audaz y señera aventura, seguramente debió sentir que había llegado a la cúspide de su carrera, que había completado por lo menos la más importante de las etapas de su vida.

## **SUS OBRAS**

Las actividades desplegadas por el General Cañas, no sólo se limitaron en el campo militar, sino también en el orden civil.

## **Estadio Confederación Deportiva**

En el año 1927 funda, organiza y preside la Confederación Deportiva; redacta sus estatutos; obtiene la personería jurídica y logra darle el estadio que posee en la actualidad; fue presidente de la confederación en diversos períodos, quedando finalmente como Presidente Honorario.

## **Círculo de Suboficiales en Retiro de las FF.AA. "Sargento Aldea"**

Organizó la Federación de Suboficiales en Retiro de las Instituciones Armadas "Sargento Aldea", la cual obtuvo su personería jurídica del Supremo gobierno el 6 de mayo de 1924, institución de carácter mutual y que tiene como finalidad propender a la protección de sus asociados en el orden económico, legal, social y moral.

El General Cañas le entregó a esta entidad, para su custodia y guardia, el Mausoleo de la Guarnición de Punta Arenas y el de los veteranos del 79.

La sede está ubicada en la antigua calle Valdivia, ahora calle José Menéndez N-544 de la ciudad de Punta Arenas.

## **Monumentos**

Organizó el Touring Club de Magallanes, institución que elevó proyectos al gobierno solicitando la creación de parques nacionales en las Torres del Paine, Fuerte Bulnes, etc., como también la declaración de monumentos nacionales a los accidentes geográficos e históricos de importancia científica (Cuevas del Milodón, en Última Esperanza, Cueva de la Leona, en Laguna Blanca).

También obtiene para Punta Arenas el Monumento al General M. Bulnes, durante la presidencia de don Arturo Alessandri P. y compromete al Presidente Pedro Aguirre C. a donar un monumento al General B. O'Higgins.

En el año 1942, el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos inauguró el monumento al Ovejero, el cual fue concebido por el General R. Canas M. y donado a la ciudad de Punta Arenas por don Francisco Campos Torreblanca.

### **Clubes de Tiro**

Fundó los clubes de tiro reducido "Manuel Rodríguez" en la ciudad de Punta Arenas y el "Benjamín Vicuña Mackenna" en Tierra del Fuego.

### **Departamento de Extensión Cultural**

Creó y presidió el Departamento de Extensión Cultural de la Región Militar Austral, el que tenía una serie de comités y subcomités, desde la Provincia de Chiloé al Cabo de Hornos, de los que dependían las secciones de propaganda, arte y teatro, radiodifusión, bibliotecas y defensa de la raza. La acción de estos comités fue múltiple y compleja y estuvo enfocada a reforzar la personalidad nacional, actuando en lo moral, intelectual y físico.

### **Zoológico del Regimiento "Pudeto"**

Una original iniciativa del General Cañas, como Comandante del Regimiento "Pudeto", fue el zoológico regional que hizo construir en los jardines del frontis de la Unidad, frente a la calle Zenteno.

Pumas, aguiluchos, zorros grises y culpeos, patos, gaviotas, un impresionante cóndor.

buhos y lechusas, caiquenes y avutardas, perdices y, en General, cuanto animal pudiera de algún modo soportar la vida en cautiverio. Un Suboficial y un grupo de soldados, debidamente entrenados, servían de guías e informantes para los numerosos visitantes domingueros. El cuartel del regimiento se había convertido en un curioso centro de atracción, transformándose en el paseo público obligado de los días domingo, en que permanecía abierto desde las 11:00 horas hasta las 17:00 horas.

### **Películas Populares**

Para los Oficiales, Clases, Conscriptos, familiares y público en General el "Pudeto" abría en las tardes de los días sábado su amplia sala de cine y reuniones para la exhibición de películas que los teatros locales presentaban como los éxitos del momento, entretención que, normalmente, no estaba al alcance de los beneficiados, esta actividad se mantuvo hasta el año 1978, solamente que se efectuaba en el gimnasio de la Unidad.

### **Colonias Escolares**

Las primeras colonias escolares contaron con su apoyo, por tal motivo, dispuso que personal militar y material se pusieran al servicio de los niños.

f Durante mucho fue colaborador de la Junta de Auxilio Escolar y de los Boy-scout.

### **Picadero**

Fue fundador del primer Club Ecuéstre de la provincia y con un gran sentido práctico hizo construir un gran picadero cubierto, tanto para las competencias como para los entrenamientos de los equitadores de la Unidad y

también de los jinetes civiles que practicaban este noble deporte.

### **Radio Militar de Punta Arenas**

El General Ramón Cañas Montalva, Comandante en Jefe de la Región Militar Austral, inició las gestiones a principios del año 1939 para que el servicio magallánico de radio permanente y difusora fuera instalado a la brevedad, a fin de propender a una mejor cooperación con las demás Unidades de su dependencia, al mismo tiempo propuso a la superioridad una amplia labor a desarrollar por el Departamento de Extensión Cultural de la Región Militar, creado en 1936.

La Radio C.E. 658 "Radio del Ejército", la que en sus inicios estuvo a cargo del Teniente Emilio Escobar Orellana, fue considerada por los expertos como una de los mejores de Sudamérica en su género. La estación estaba montada en un moderno y completo equipo "RCA. VICTOR" y fue inaugurada el 8 de febrero de 1941, las transmisiones se efectuaban en onda corta de 25 metros, posteriormente con la instalación de una antena direccional adquirida en Estados Unidos, estas transmisiones mejoraron notablemente, su estudio elegante y cómodo estaba instalado en el edificio que ocupaba la Región Militar Austral.

" Los servicios de radiocomunicaciones militares con la central en Punta Arenas (Destacamentos Australes) y con estaciones regimentarias en Coihaique, Chile Chico, Balmaceda, Chaitén y Puerto Natales y estaciones de servicio en Futaleufú, San Martín, río Mayer y Baker.

Sus transmisiones se iniciaban en horario vespertino y culminaban a la medianoche, en su auditorium se realizaban competencias

intercolegios, en conocimientos de historia, geografía y castellano, y una vez a la semana el General Cañas reunía a la totalidad de los Oficiales para que escucharan una disertación sobre un tema de interés, presentado por profesores.

Con frecuencia actuaba el conocido conjunto folclórico del Regimiento "Pudeto" Los Chincos, los Hermanos Olavarría (hijos de un Suboficial del "Pudeto"), los hermanos Varas uniformados también de la Unidad; existía un espacio de "Radio Teatro" en el que el personal militar y familiares representaban a algún personaje en obras alusivas a acontecimientos históricos.

La "Radio del Ejército" desarrolló por varios años una importante labor en pro de la cultura en General, siendo la más sintonizada en toda la Patagonia argentina, poblada de chilenos.

### **Competencia de Patinaje**

Como Comandante del Regimiento "Pudeto", el General Cañas organizaba competencias de patinaje sobre el hielo, en la Laguna de Patinar de la Unidad, cuyas demostraciones eran avisadas al público por intermedio de las radios locales.

El Regimiento "Pudeto" era representado por un diestro equipo que estaba formado por el personal de planta (Oficiales y Suboficiales) quienes realizaban demostraciones de gran habilidad, ante la admiración y los aplausos de la gran cantidad de asistentes.

### **Reconstrucción del "Fuerte Bulnes"**

En otro orden de cosas, sinceramente involucrado con la verdad histórica y convencido de que su vigencia es el mejor medio para revivir y

mantener el espíritu patriótico, logró concretar una idea que le precupaba desde hacía años. En 1943 se cumplía el primer centenario de la ocupación y fundación del Fuerte Bulnes, avanzada de la soberanía chilena en el Estrecho de Magallanes y, por ende, de los territorios y mares australes hasta el Polo Sur.

Cañas Montalva comunicó su idea a don José Menéndez Behety, hijo del pionero más sobresaliente de la zona, don José Menéndez y Menéndez. Don José hijo, en la ocasión presidente del S.A.G. y C. Menéndez Behety, no titubeó en financiar, su propio peculio esa impresionante y hasta cierto punto sobrecogedora reconstrucción del fuerte, ubicado a sesenta kilómetros al sur de Punta Arenas. Fue tal la perfección de este original monumento que muchos de sus sorprendidos visitantes llegan a creer que se trata del verdadero y primer Fuerte Bulnes.

Después de 2 años de arduo trabajo, en que fueron empleados soldados y material de la Guarnición de Ejército de Punta Arenas, todos del Regimiento "Pudeto", el Fuerte Bulnes quedó finalmente reconstruido en su totalidad y se reinauguró el 15 de febrero de 1944, con la presencia del Presidente de la República don Juan Antonio Ríos.

Sobresalían de entre sus construcciones: El museo y la capilla en el primero se podía contemplar una gran variedad de elementos (catalajo, navaja de afeitar, hisopo, reloj de bolsillo y otros, todos elementos que habían pertenecido al Capitán Williams), además se encontraba la primera bandera nacional izada en el fuerte, ya raída por el viento y el paso del tiempo, muchos de estos elementos museables fueron rescatados por el Ejército y permanecen en el Museo Militar Austral, bajo la responsabilidad del Regimiento "Pudeto".

La capilla: una dependencia dividida en dos pequeñas piezas, sobrecogía por la soledad y el silencio, lo cual era interrumpido por las melancólicas notas que emitía una pianola de antigua data que los visitantes del lugar hacían sentir oprimiendo sus teclados. En esta capilla se celebraron misas y casamientos de los lugareños. Sólo se tiene conocimiento de la realización de una ceremonia nupcial de un militar y que correspondió al Teniente Fernando Lemoyne de la Cruz, Oficial del Regimiento "Pudeto", en el año 1945, quien se casó con la señorita Matilde Bórquez Laguarda, hija del administrador del aserradero de San Juan, lugar ubicado aproximadamente a 8 km al sur del Fuerte Bulnes.

Coincidente con la terminación de las obras de reconstrucción, el Presidente de la época don Juan Antonio Ríos y su señora efectuaron un viaje a Punta Arenas, desembarcando en el Fuerte Bulnes junto con su comitiva, los que después de ver los trabajos y admirar el paisaje que se les presenta a la vista, almorzaron en una carpa que fue habilitada como "Casino de Oficiales", ubicada en el sector de Rinconada Bulnes, distante a 3 kilómetros al norte del fuerte, en el camino que conduce a Punta Arenas.

En horas de la tarde de ese día, volvieron en el barco de la Armada hasta Punta Arenas. A la comitiva se le unieron varias personalidades y autoridades regionales, las que habían esperado al Presidente en el fuerte, entre ellos, el General Cañas.

### **Un proyecto no realizado**

Conjugando sus obligaciones castrenses con sus inquietudes de adelanto y progreso regional, el General Cañas actualizó antiguos archivos militares, un proyecto que consideraba

la construcción de un ferrocarril de más de trescientos kilómetros entre Punta Arenas y Puerto Natales con extensiones hacia el norte con el límite de la nueva provincia de Aisén.

Con el impetuoso entusiasmo que siempre caracterizó su acción, el General Cañas logró interesar a los ganaderos e industriales de la zona haciéndoles ver cómo tal obra cambiaría la cara de la provincia magallánica, en cada estación y en cada paradero del tren, surgirían otros tantos caseríos, poblados o aldeas. La ganadería, apenas pastoril en muchos aspectos, llegaría a tener un desarrollo incalculable cuando cada estancia, grande o pequeña, pudiera sacar cómodamente sus productos, arriesgando sólo la pequeña distancia entre el establecimiento y la estación ferroviaria.

Lo anterior iba a permitir que las grandes sociedades se atrevieran a convertirse en procesadoras de sus meterlas primas y, así, surgirían pequeñas y grandes industrias, las que tendrían la seguridad de que jamás estarían aisladas por falta de transporte; como consecuencia de toda esta vital actividad, se habría registrado un poderoso incremento de la mano de obra y de desarrollo para la región.

## **CRONOLOGÍA DE SUS ACTIVIDADES GEOGRÁFICAS, GEOPOLÍTICAS Y CULTURALES**

1920-1924 Como Adicto militar en Suecia, conoce al profesor Rudolf K. Jellen y asiste a sus conferencias en la Universidad de Upsala. Posteriormente en Alemania se contacta con el General Kart Haushofer y luego en Inglaterra con el profesor Mackinder (autor de la teoría sobre "El pivote geográfico de la historia"). Además, asiste como oyente a cursos de geografía en la Sorbone.

1937 En su totalidad de Jefe Militar, en la ciudad de Punta Arenas, plantea los derechos de Chile sobre el Territorio Antártico al Almirante Richard Byrd, con ocasión de la visita de tan distinguido marino a esta austral ciudad.

1937 Plantea al Presidente Pedro Aguirre Cerda la necesidad de tomar posesión del Territorio Antártico chileno.

1946 Director del Instituto Geográfico Militar. Funda la Revista Geográfica "Terra Australis". Crea la Secretaría Geográfica del Instituto. Dispone modificar los planes de estudio de la ACAPOMIL referentes a la especialidad de geografía, orientándolos a formar "Ingenieros-Geográficos". Preside la Comisión de Límites Chileno-Argentina. Asume la presidencia del "Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica", ejerciéndola durante 19 años. Es nombrado Director del Instituto Antártico Chileno. Se le encarga preparar la V Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

1948 Como Comandante en Jefe Interino del Ejército organiza y dirige el viaje Presidencial al Territorio Antártico, fundando la "Base O'Higgins" (18 de febrero de 1948). Posteriormente, como Presidente del Comité Nacional para el Año Geofísico Internacional, dispone fundar la Base Científica Risopatrón, junto a la Base O'Higgins.

1949 A su retiro del Ejército, funda la Sociedad de Escritores Militares. En el mes de noviembre es elegido Presidente de la Quinta Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Al término de la asamblea es elegido Primer Vicepresidente del Instituto por cuatro años. Es nombrado

- Miembro Correspondiente de la Sociedad de Geografía de Perú, Bolivia y Brasil, siendo condecorado posteriormente por esta última con la medalla "Al Mérito Geográfico".
- 1950 Es elegido Presidente del Instituto Chileno-Peruano de Cultura, cargo que ejerce hasta 1973.
- Es elegido Consejero de la Línea Aérea Nacional.
- 1951 Miembro fundador de la Comisión Chilena Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Agosto Como Primer Vicepresidente del IPGH inicia una gran gira continental visitando la totalidad de los países miembros.
- Septiembre Asiste a la reunión del Comité Ejecutivo en México. Es designado por el IPGH Presidente de la Comisión encargada de estudiar si "El Territorio del Istmo de Panamá" pertenece geográficamente a Centro o Sur de América. (Informe del estudio completo es publicado en 1955 por el IPGH N° 201).
- 1952 Preside la delegación chilena al IV Congreso Interamericano de Turismo, realizado en Lima, Perú, en el mes de abril.
- Agosto Participa en el XVII Congreso Mundial de Geografía organizado en Washington D.C. por la Unión Geográfica Mundial.
- Septiembre Es invitado a visitar el Servicio Geodésico Interamericano en Panamá.
- Octubre y noviembre Comisionado por la Universidad de Chile, dicta un ciclo de charlas en Santiago y en las principales ciudades del norte del país exponiendo su tesis: "Imperativo Geopolítico de Chile Frente al Pacífico Sur Antártico".
- 1953 Reunión en Río de Janeiro del Comité Ejecutivo del IPGH. En dicha reunión impulsa la creación del "Centro Continental para la Formación de Expertos en la Evaluación de Recursos Naturales", al cual podrían enviar becados los países miembros.
- Presidente del Instituto Indigenista de Chile.  
Visita Paraguay y Ecuador.
- Diciembre Es elegido Director de la Sociedad Científica de Chile.
- 1954
- Enero Dicta un curso en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile sobre "La Geopolítica de Chile".
- Marzo Asiste al III Congreso Indigenista Interamericano realizado en La Paz, Bolivia.
- Octubre Viaja a Brasil y preside la inauguración del Centro Panamericano para la Formación de Expertos en la Evaluación de Recursos Naturales.
- 1955
- Abril Asiste a la reunión del Comité Ejecutivo del IPGH. en Washington D.C; asistiendo además como representante del Pacífico Sur a la Primera Reunión del Comité Panamericano de Expertos en Oceanografía.

Agosto Preside la delegación chilena a la VI Asamblea General del IPGH. en México. Al final de la conferencia es elegido por aclamación Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

1956 Como Presidente del IPGH. asiste a Río de Janeiro al Congreso Mundial de Geografía (agosto).

Octubre Preside en México el Consejo Directivo del IPGH. Le corresponde organizar y presidir el Comité Panamericano para el año Geofísico Internacional. Así mismo, preside la comisión chilena para el citado año.

## 1957

Junio Realiza un viaje transcontinental entre Arica y Santos.

Septiembre Comisionado por el Ministerio de RR.EE. asiste a Estocolmo, Suecia, como delegado único en representación de Chile a la Conferencia Antártica Mundial.

1958 En la reunión del Consejo Directivo del IPGH., que preside en Washington reitera su idea de ir a la creación de un "Centro Continental para la Formación de Geógrafos Profesionales".

## 1959

Junio En la reunión del Consejo Directivo del IPGH., en México, da cuenta de las gestiones realizadas para lograr la incorporación de Canadá al Instituto.

1960 En la reunión del IPGH. de México, le corresponde incorporar oficialmente al

Instituto a Canadá; logrando con ello la total unidad continental en materias de investigación científica.

Con la colaboración de las universidades del país organiza en Santiago el "Primer Simposium de Geodesia".

1961 VII Asamblea General del IPGH. en Buenos Aires, República Argentina.

Al hacer entrega de la presidencia que ejerció durante 6 años y 4 anteriores como Primer Vicepresidente, es declarado por los países miembros Presidente Honorario del IPGH.

## PUBLICACIONES Y ENSAYOS

Entre las principales se pueden destacar:

1949 Reflexiones Geopolíticas sobre el Presente y Futuro de América.

1949 Estructuración Geográfica de América. Agrupación o Confederación.

1950 Misión Científica a la Zona Antártica.

1950 Chile, el más Antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico.

1952 El Movimiento Geográfico Mundial.

1953 Ofqui, Imperativo de la Zona Austral.

1953 ¿Misión o Dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico?

1954 El Pacífico, Epicentro Geopolítico de un Nuevo Mundo en Estructuración.



- 1957 La Antártica: Visionaria Apreciación del General O'Higgins.
- 1958 Chile, su Responsabilidad y Acción en el Año Geofísico Internacional.
- 1960 Trascendencia Geopolítica del Canal Beagle.
- 1961 Simpósium de Geografía. La Geografía en el Destino de Chile.
- 1969 El Dominio del Beagle.

Como término de su gestión pública, el 13 de mayo de 1972 dona al Senado de la república su biblioteca particular, fondo bibliográfico de casi 3000 volúmenes especializados en geopolítica y geofísica, recibiendo en reconocimiento de dicha corporación ja "Medalla Distintiva del Senado".

#### **CRONOLOGÍA DE SU CARRERA MILITAR**

- 23.11.1910 Cadete Escuela Militar
- 9.1.1915 Teniente 2° de Ejército (Cuadro de Honor)
- 13.1.1915 Ingresa al Escalafón en el Arma de Infantería con la primera antigüedad.
- 20.1.1915 Destinado al R. I. N° 12 "Pudeto".
- 1916 En comisión oficial al centenario de Bolivia.
- 4.11.1916 Pasa al Batallón de Infantería "Magallanes"; deja el R. I. N° 12 "Pudeto"
- 4, II. 1916 Como Ayudante del Batallón "Magallanes" es comisionado el año 1916 para

formar parte de la comisión organizadora del salvataje a la expedición antártica de Sir Ernest Schakleton bloqueada entre los hielos (Expedición del Yelcho-Piloto Pardo).

Posteriormente se encuentra con dicho explorador en Londres con oportunidad de cumplir un comando en el Ejército inglés. Todo ello contribuye desde muy temprano a despertar su interés por nuestras regiones polares.

30.1.1917 Teniente 1 ° de Ejército, en el Arma de Infantería. Ascendido por mérito.

20.V.1917 Pasa al R.I. N° 2 "Maipú"; deja el Batallón de Infantería "Magallanes".

8.IV.1918 Pasa al R. I. N° 12 "Pudeto"; deja el R.I. N° 2 "Maipú".

27.I.1919 Rindió examen para Capitán con nota 8.33.

28.V.1919 Nombrado alumno del Instituto Superior de Educación Física, sin dejar su Unidad.

30.XII.1919 En el curso de gimnasia que siguió en el Instituto de Educación Física obtuvo en su examen 87 puntos sobre un máximo de 90 y ocupó el primer lugar entre 20 alumnos, bajo la dirección del profesor don Joaquín Cabezas.

12.I.1920 A disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de que sea puesto a las órdenes de la Legación de Chile en Suecia, donde estudia educación física y geopolítica.

27.I.1920 Nombrado Adicto Militar de Chile en Suecia,

9.VII.1920 Designado en representación de nuestro país toma parte en el torneo mundial de atletismo que se efectuó en Amberes -"VII Olimpiada"-. Durante la estadía en Europa (1920-1924) cumple diversos comandos en los Ejércitos de Alemania, Francia, Inglaterra y Suecia. (Estudia geopolítica y educación física juntamente con su perfeccionamiento militar).

En Suecia profundiza sus conocimientos sobre educación física en el Instituto Real de Gimnasia en Estocolmo. Aprovechando para conocer al profesor Rudolf Kjellen en la Universidad de Upsala -uno de los más importantes creadores de la Geopolítica- inicia sus estudios sobre dicha disciplina; conocimientos que completa en sus estadías en los diversos países de ese continente, tratando en Alemania al General Hanshofer y en Inglaterra al profesor Mackinder.

Posteriormente a su regreso a Chile en 1924 inicia la introducción de esta importante ciencia "la geopolítica", bajo un criterio práctico, basado fundamentalmente en los graves errores cometidos en la conducción política de nuestra república -pérdidas territoriales ante Argentina (Patagonia)- procurando encauzar el futuro visionariamente, plantea sus teorías (doctrinas) sobre la trascendencia excepcional de la "posición de Chile frente al Pacífico y la Antártica", constituyendo con ello uno de los "epicentros geopolíticos" de Mayor importancia en la nueva era del Pacífico.

1.VII.1924 Pasa a la Escuela Militar al dejar de ser Adicto Militar en Suecia.

Como instructor de Educación Física introduce el sistema sueco de Ling de gimnasia.

con el propósito de intensificar el interés por las pruebas atléticas y deportivas, construye por propia iniciativa la entusiasta colaboración de los Cadetes, el "Estadio Militar" aprovechando el campo de ejercicios y polígono de tiro de la Escuela situado detrás del Parque Cousiño.

30.IX.1924 Se le concede permiso para usar la condecoración "Cruz de Caballero de 2- Clase" de la Orden de la Espada concedida por S.M. el Rey Gustavo V. de Suecia; y la "Corona de Italia" como ayudante del Príncipe de Piamonte".

8.x. 1924 Capitán de Ejército; continúa en la Escuela Militar.

31.I.1925 Pasa a disposición del Ministerio del Interior; deja la Escuela Militar para ser Edecán de la Junta Revolucionaria en que participa activamente.

19.III.1925 Nombrado Edecán de S.E el Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma y es Comisionado por la Junta Revolucionaria para ir a recibirlo a Montevideo y acompañarlo en el regreso pasando por Argentina. Posteriormente continúa desempeñándose como Edecán Militar de los Presidentes: Emilio Bello Codesido, Luis Barros Borgoño y Emiliano Figueroa L. Durante ese período viaja en Comisión Oficial al Centenario de la República de Bolivia, es condecorado con la Orden del Cóndor de los Andes. Fue nombrado Ayudante del Príncipe de Gales.

24.IV. 1925 Inspector del curso militar de Gimnasia.

30. IV. 1925 Nombrado profesor de deportes en el curso militar de gimnasia.

30.V. 1925 Pasa agregado al Departamento de Tiro Nacional y Deportes con el objeto de reorganizar la Confederación Deportiva Militar, sin dejar de ser Edecán de S.E. del Presidente de la República.

Elegido Presidente de las Asociaciones Deportivas del país procede a la "unificación de los deportes", funda y preside la "Confederación Deportiva de Chile" y el "Comité Olímpico".

24.VI.1925 Forma parte de la comisión que propone las modificaciones al Reglamento de Gimnasia N- 28.

4.XII.1925 Nombrado alumno del curso general de la Academia de Guerra para 1926, sin dejar el Ministerio del Interior.

16.III.1926 Pasa al R.I. 10 "Lautaro"; deja voluntariamente de ser alumno de la Academia de Guerra y solicita su traslado a Magallanes.

13.IV.1926 Pasa al Regimiento de Infantería "Magallanes"; deja el R.I. N° 10 "Lautaro" i

1.V.1926 Nombrado Ayudante del Regimiento "Magallanes"

21.VI.1927 Declara que cumple con los requisitos para el ascenso a Mayor, desde el 16.IX.1926.

15.V.1928 Nombrado Ayudante del Destacamento "Magallanes".

15.X.1929 Permiso para contraer matrimonio con la señorita Luisa Isabel Suárez Ladouch.

26.II.1930 Se le concede el uso de la Estrella de Plata por 20 años de servicios.

1930 Como Capitán y sin perjuicio de sus funciones militares funda la Confederación Deportiva de Magallanes, que preside por varios años.

Procede con la construcción del estadio de Magallanes con la colaboración pública de la ciudadanía de Punta Arenas.

Forma parte de la comisión que estudia y propone la primera Ley sobre Subdivisión de la Tierra en la Región de Magallanes y es comisionado para viajar a Santiago, a explicar sus finalidades.

El 12 de enero de ese año contrae matrimonio en Punta Arenas con la señorita Luisa Isabel Suárez Ladouch, hija de uno de los más distinguidos pioneros españoles de esa zona, don Rodolfo Suárez y doña Albanie Ladouch, francesa; de su matrimonio tiene como hijos a Ramón, Sonia y Jorge Cañas Suárez.

14.III.1930 Mayor de Ejército: continúa en el R. I. NM 7 "Magallanes".

8.IV. 1932 Nombrado para participar en el curso de informaciones que se efectuó en la Academia de Guerra.

31.VIII. 1932 Pasa a la Sección Organización y Reglamentación del Comando en Jefe del Ejército; deja el R. I. N- 10 "Pudeto".

En el curso de informaciones que siguió en la Academia de Guerra obtuvo nota 8.33, primer lugar y "Medalla Minerva".

24.XI.1932 TCL. de Ejército. Continúa en la Sección III. Organización y Reglamentación" del Cdo. en Jefe del Ejército.

4.I.1933 No acepta ser nombrado nuevamente Edecán de la Presidencia y es destinado como Director Interino y luego 1er. Subdirector de la Escuela Militar.

16.V. 1933 Nombrado profesor de organización militar de la Escuela Militar.

Comisionado para intervenir en unos "disturbios militares" ocurridos en Punta Arenas, viaja a Magallanes.

A su regreso solicita comandar el R. I. Nº 10 "Pudeto" y dejar voluntariamente la Escuela Militar. Se le destina a Punta Arenas.

18.VIII.1933 Se presenta a rendir examen para optar al título de Oficial de Estado Mayor, examen que rinde con alta votación y se le da derecho a ser destinado al Estado Mayor del Ejército como Oficial a prueba, requisito del que se niega a hacer uso.

1934 Funda la "Revista del Destacamento" en que se dan informaciones militares, como de importancia sobre la vida y progreso de las regiones australes y antárticas.

Posteriormente funda el "Departamento de Extensión Cultural" junto con la "Estación Militar Radiodifusora", la primera de estas características en nuestro continente; organismos a través de los que realiza una intensa divulgación cultural, dirigida por la oficialidad y con participación de la población, la que alcanza a las provincias de Aisén, Chiloé, la actual Patagonia Ar-

gentina poblada en gran parte por chilenos; además de la Antártica.

- Dicta el Reglto. de Régimen Interno del Destacamento "Magallanes" ampliando sus antiguas y limitadas concepciones hasta hacer de él un breviario de ética militar y cívica, agregándole disposiciones
- y considerando innovaciones relativas al bienestar del personal y sus familias dentro de una amplia concepción social. Destácase entre dichas preocupaciones la creación de cursos especializados para el personal orientados a dar a cada hombre, tanto del personal de planta como de la conscripción especialmente, la base de un oficio, que aumente su capacidad productiva y social como ciudadano, reforzando para ello los talleres regimentarios de carpintería, mecánica, sastrería, electricidad, etc.; constituyendo estas iniciativas una innovación en el Ejército.

30.IV. 1935 Nombrado Comandante Interino del Destacamento "Magallanes", sin dejar de ser Comandante del R. I. N°10 "Pudeto".

19. V. 1935 Autorizado para ausentarse del país y viajar a la República de Argentina en comisión para que estudie lo relacionado con las vías marítimas y terrestres en la parte Austral de la República Argentina hasta Magallanes.

10.III.1937 Deja de ser Comandante del R. I. N° 10 "Pudeto" y continúa como Comandante Interino del Destacamento "Magallanes".

27.IX. 1938 Se le concede la "Estrella de Oro" por 25 años de servicios que cumplió el 23.II.1935.

28.IX.1938 Coronel de Ejército; continúa como Comandante en propiedad del Destacamento "Magallanes", organiza la Plana Mayor de esta Unidad y obtiene la creación de la V D.E.

31.VII.1941 Se le computa su antigüedad en el grado desde el 28. IX. 1936

16.XII.1941 Nombrado Comandante de la Región Militar Austral (Punta Arenas).

Desde este nombramiento intensifica sus actividades orientadas a reforzar íntegramente las extensas e importantes zonas de su jurisdicción militar: Magallanes, Aisén, Chiloé y el Territorio Antártico. A base de una modesta Plana Mayor, activa el total conocimiento, control y reforzamiento de esos territorios; como la inmediata creación de la V División de Ejército llamada a asegurar la soberanía nacional en el "Espolón Austral Antártico". Funda una "Biblioteca" especializada geopolíticamente en la sede del comando y publica la carta topográfica del territorio.

Consciente de las delicadas responsabilidades estratégicas -geopolíticas-, del mando, seguridad y defensa de las zonas del extremo austral antártico del país- intensifica sus estudios, publicaciones y divulgación sobre los graves "problemas limítrofes con Argentina" y aprovecha para recorrer y conocer a fondo la Patagonia, actualmente en poder de ese país.

Entre sus actividades intelectuales, muestra interés por los "problemas internacionales" creados con relación a la extensa y delicada "frontera" de su jurisdicción. Dentro de ello se destaca lo relativo al Canal Beagle, que recorre en diversas oportunidades, el Territorio Antártico, la situación no definida en la región de Palena, etc.

Al considerar las nuevas posibilidades "geopolíticas" de esas regiones, afirma en sus conclusiones y actividades, la urgencia con que deben abordarse las "comunicaciones aéreas" de esos territorios. Luego señala la necesidad de que Punta Arenas se convierta, o complete su condición excepcional de puerto marítimo, como un epicentro de las futuras "comunicaciones aéreas intercontinentales" -sobrevolando las regiones polares-. Para ello aboga por la construcción de un gran "aeródromo" señalando la región de "Chabunco" que ha recorrido y comparado con otros lugares, previendo el poderío de las máquinas aéreas destinadas a enlazar con Australia, Nueva Zelandia, Asia, Oceanía, etc.

Como Jefe Militar de esa zona plantea a S.E. el Presidente don Pedro Aguirre Cerda, en su visita a Punta Arenas (1939), sus preocupaciones orientadas a tomar posesión del Territorio Antártico Chileno, como la campaña de chilenidad que ha iniciado en esas guarniciones a base de la personalidad del General O'Higgins.

1940 Aprovechando la visita a Punta Arenas y la Antártica del Almirante Richard Byrd, explorador norteamericano, le plantea los "derechos de Chile" a esos importantes territorios.

En varias oportunidades ocupa el puesto de Intendente de la Provincia, que sólo acepta interinamente.

Reconstruye el Fuerte Bulnes y lo convierte en un templo y museo de la nacionalidad.

La Municipalidad de Magallanes le otorga la "Medalla de Oro Municipal" en reconocimiento a su destacada labor nacional.

- Funda las guarniciones militares de Natales en última Esperanza y la de Coihaique en Aisén.
- 31.III.1942 Concede el derecho al sueldo del grado de General de Brigada.
- 12.V.1942 Designado Interventor en la entrega del Grupo Exploración (Coihaique).
- 11.VIII.1943 Llamado al curso de altos estudios en el Estado Mayor.
- 5.VIII.1943 Se le reconoce derecho a disfrutar de 6 quinquenios a contar del 1. VI. 1943.
- 10.IX.1943 General de Brigada: continúa como Comandante en Jefe de la Región Austral (Punta Arenas). V. División de Ejército.
- 18.x.1944 Nombrado Director Interino del Personal del Ejército; deja de ser Comandante en Jefe de la Región Militar Austral y de la V División.
- 1 .XII.1944 Nombrado Director en Propiedad del Personal del Ejército.
- 26.I.1945 Nombrado Director General de la Defensa Civil de Chile, sin perjuicio de sus funciones de Director del Departamento del Personal del Ejército.
- 12.III.1945 Nombrado Comandante en Jefe de la II.División de Ejército y Comandante General de la Guarnición de Santiago; deja de ser Director del Personal.
- 24.IV.1945 Designado Interventor en la Revista Económica del Cuerpo de Inválidos y Veteranos de Chile.
- 30.VII.1945 Designado Presidente de la Comisión "Santuario de la Patria".
- 5.IX.1945 Designado para participar en el ciclo de conferencias y juegos de guerra para el Alto Mando.
17. XII. 1945 Designado en el Comité Ejecutivo que tuvo a su cargo la organización de las festividades conmemorativas del "Día del Veterano" a celebrarse el 13 de enero de 1946.
- 28.I.1946 Nombrado Jefe de la Plaza de Santiago - Estado de Sitio.
- 20.III.1946 Nombrado Jefe del Instituto Geográfico Militar a su solicitud; ~~deja~~ de ser Comandante en Jefe de la II División y Comandante General de la Guarnición de Santiago.
- Como Director del Instituto Geográfico Militar es nombrado "Presidente de la Comisión de Límites Chilenos-Argentina .
- Toma la presidencia del "Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica" que mantiene durante veinte años.
- Funda y dirige por más de veinte años la "Revista Geográfica de Chile - Terra Australis".
- Es nombrado miembro del "Comité Antártico Chileno" (Ministerio Relaciones Exteriores). Se le encarga preparar la IV Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo

compuesto por todas las repúblicas del continente, con su Secretaría General en México.

20.III.1946 Se le otorga la Medalla de Oro por 35 años de servicios que cumplió el 22.II.1945.

14.X.1946 Nombrado Delegado del Ejército ante el Directorio de la Comunidad Temas "Los Copahues".

24.XII.1946 General de División; continúa como Jefe del Instituto Geográfico Militar.

6.I.1947 Nombrado Inspector General de Instrucción; deja de ser Jefe del Instituto Geográfico Militar.

6.III.1947 Reemplaza al Comandante en Jefe desde el 7.III.1947 mientras el titular permanece en EE.UU.

20.III.1947 Se le concede permiso para usar la condecoración "Orden Nacional do Cruzeiro do Sul" en el grado de "Gran Oficial", conferida por el gobierno de Brasil.

2Ü.VI.1947 Reemplaza al Comandante en Jefe del Ejército desde el 21 del presente y mientras dure la ausencia del titular.

Durante el período comprendido desde su regreso de Magallanes como fundador y Comandante de la V División hasta su retiro como Comandante en Jefe del Ejército, con el grado de General de Ejército, intensifica sus estudios y análisis "geopolíticos" en directa relación con el desarrollo histórico y futuro destino del país, especialmente en sus relaciones y conflictos con la República

de Argentina. Como Comandante de la II División (Guarnición de Santiago), Director del Instituto Geográfico, y luego como Comandante en Jefe, pone especial énfasis a sus advertencias sobre el delicado problema de las relaciones con Argentina, denunciando su evidente "propósito expansionista" hacia nuestras regiones del Pacífico y la Antártica, al abogar por la intensificación de los órganos militares, aéreos y navales de nuestra defensa, reclama la orientación de una política exterior más visionaria, activa y enérgica frente a las desmedidas pretensiones del vecino oriental, a cuyo latente imperialismo Chile ha sacrificado vergonzosamente importantísimos y valiosos territorios.

Decididamente apoyado en sus concepciones militares en función del progreso, y grandeza nacional, intensifica toda actividad tendiente a vigorizar el "espíritu nacionalista" a base de una sólida tradición histórica, consagrando materialmente el propósito de elevar un "Monumento a la Patria" que ha de servir a la vez de reposo a los héroes.

En concordancia con estas actividades actúa en diversas instituciones de orden cultural, histórica, científica, etc. Así, es nombrado Vicepresidente de la Soc. Científica de Chile, preside el Instituto Chileno Peruano de Cultura, el Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, Vicepresidente del Instituto Chileno Sueco de Cultura, Director del Instituto de Conmemoración Histórica, preside el Comité Nacional O'Higgins, etc. Al retirarse organiza comisionado por el gobierno la V Conferencia Continental del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de la que es elegido Presidente, cargo que conserva durante varios años, realizando una labor que alcanza a las 21 repúblicas americanas.

Al término de la VII Conferencia Continental del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, realizado en Buenos Aires en agosto de 1961, fue nombrado Presidente Honorario de ese importante organismo.

2. VIII.1947 Nombrado Comandante en Jefe Interino del Ejército, deja sus funciones de Inspector General de Instrucción.

1947-1948 Como Comandante en Jefe Interino del Ejército organiza y dirige la toma de posesión del Territorio Antártico, organiza el viaje presidencial e inaugura la "Base Militar del General O'Higgins (Febrero 18-1948)".

Publica la obra "Base O'Higgins-Territorio Antártico Chileno". En la introducción plantea los imperativos geopolíticos de Chile en el Pacífico y la Antártica.

Invitado oficialmente visita Estados Unidos en mayo y junio de 1949 y especialmente sus principales centros militares, la Escuela Militar de West Point y la Junta Interamericana de Defensa, donde expone sus doctrinas geopolíticas sobre el Pacífico y la Antártica.



*Junto al Pdte. de la Rep. don Gabriel González Videla, en la inauguración de la Base O'Higgins (1948).*

Es condecorado en el Pentágono por el General Bradley con la orden "Legión of Merit de EE.UU."

A su regreso visita especialmente el Perú y es condecorado con la Orden de Ayacucho.

En 1949 sostiene la conveniencia de avanzar en el ideal Panamericano- de unidad continental (espíritu Bolivariano), a base de una primera etapa, mediante la estructuración de países afines a una misma "Región Geográfica". Con ello intensifica sus actividades "geopolíticas".

En la Revista Geográfica de Chile N° 2 de diciembre de 1949, expone su tesis, destacando especialmente la importancia y necesidad de ir a la "Agrupación del Pacífico Sur -Chile, Perú y Bolivia-", en estudio que titula: "Estructuración de América. Agrupación o Confederación del Pacífico".

No obstante su retiro, conserva la Presidencia del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica.

A través del Comité intensifica sus investigaciones y actividades científicas orientadas principalmente a crear una "Conciencia Geográfica Nacional" (Misión Geográfica Nacional" por el General R. Cañas Montalva -1947).

Paralelamente da especial interés a las investigaciones geopolíticas, dando a sus aplicaciones una orientación nacionalista.



Junto al interés de dar una sólida estructuración a esta disciplina, intenta aplicaciones prácticas, tomando por base la trascendencia de la "Posición Geográfica de Chile en función del Pacífico y de la Antártica".

De igual manera aborda diversos estudios sobre lo que estima la "nueva era del mundo" a base de un desplazamiento de los grandes acontecimientos mundiales hacia el Pacífico; enlazando todo ello, a la trascendencia derivada de la incorporación de las regiones polares, la Antártica a la vida y relación entre los pueblos (comunicaciones intercontinentales).

La mayoría de las "tesis" sostenidas, han sido tratadas en diversos "Informes Oficiales", conferencias, publicaciones de prensa y en estudios. "Ensayos", divulgados especialmente en revistas militares y en la "Revista Geográfica de Chile - Terra Australis", que fundó y dirigió con el mismo objeto.

Noviembre de 1949. Es designado por el gobierno de Chile, Presidente de la "Comisión organizadora de la quinta asamblea general del Instituto Panamericano de Geografía e Historia".



Es nombrado Miembro Correspondiente de la Sociedad Geográfica del Perú, Bolivia y del Brasil.

## EN LA MEMORIA DE LOS PÜN-TARENENSES

Como reconocimiento a un hombre cuyos desvelos e inquietudes estuvieron dedicados a todas las obras de bien público y que permitió acrecentar el espíritu de chilenidad de los sufridos habitantes de esta zona, las autoridades y ciudadanía han permitido que su nombre sea perpetuado y es así como dos gimnasios y un estadio de fútbol llevan su nombre, además el señor Luis Godoy Gómez, en su calidad de Concejal de Punta Arenas, gestionó e intervino ante sus similares en



sesión de la Ilustre Municipalidad de la ciudad el día 4 de octubre de 1995, para que una de las vías de circulación urbana (Avenida Circunvalación), sea designada como Avenida Circunvalación "General Ramón Cañas Montalva", proposición que se concede por la I. Municipalidad de Punta Arenas por Decreto N° 3.154 de 07.OCT.1995.

Actualmente lo anterior es una realidad, y orgullosamente la ciudadanía de Punta Arenas puede lucir en una de sus principales avenidas el nombre de "General Ramón Cañas Montalva".

### **TERMINA SU BRILLANTE CARRERA**

El 3 de agosto de 1949 (Orden Cdo. II N° 120 de 02.AGO.1949) y después de 40 años de servicios en la Institución, deja voluntariamente el puesto de Comandante en Jefe del Ejército, como íntima veneración a la dignidad del mando en emocionante ceremonia en la Escuela Militar donde se iniciara como Cadete en el año 1910- su hijo Ramón Cañas Suárez, Teniente del Ejército, arreó su gallardete de mando.

Al explicar en su alocución las razones de su alejamiento, expresó, entre otras consideraciones de alta moral, que lo hacía:

*"Consciente de haber llenado con honores sus deberes para con el Ejército, la Sociedad y la Patria".*

### **Sü CORAZÓN DEJA DE LATIR**

La muerte se le acercó arteramente tras una ceguera incipiente que llegó a ser casi total, hasta que un día su corazón no latió más y su alma noble voló hacia lo

alto, tan alto como fue su vida de patriota y soldado, lejos de la tierra a la que entregó lo mejor de su vida.

Falleció el 12 de agosto de 1977 y sus restos descansan en la capilla familiar en el Cementerio General de Santiago.

## **FUENTES DE CONSULTA**

### **DOCUMENTOS**

"Diccionario Biográfico de Chile"

"Reconstrucción de Fuerte Bulnes"

Estampas Magallánicas  
(de don Mateo Martinic B.)

"El Magallanes" (enero de 1943).

"El Magallanes" (13 de enero de 1945).

Revista "En Viajes" (1942 y 1944)

Revista Zig-Zag (1949)

"La Prensa Austral" (diciembre de 1970)

Especiales agradecimientos

SOF. (R) Hugo Fuentealba  
(ex conductor del General Cafias)

Sra. Zunilda Illesca Alvarado  
(Esposa SOF. Fuentealba)

TCL. (R) Ramón Cañas Suárez (hijo)

Sor. Pinna Chinellato  
(Liceo María Auxiliadora)

# FRANCISCO VALDÉS CARRERA. PRESBITERO. CAPELLÁN Y CRONISTA DE LA GUERRA DEL PACÍFICO



## INTRODUCCIÓN

La Guerra del Pacífico enfrentó a dos naciones hermanas, que aunque unidas por una historia común y antepasados comunes, no pudieron resolver sus diferencias provocando con ello un conflicto de grandes proporciones en el cono sur de América. Generalmente cuando se pretende realizar una investigación en este ámbito, normalmente se busca información documental de los hechos propios de los movimientos y las estrategias militares de esta guerra, sin embargo esta ponencia pretende mostrar otra cara de la crisis, es decir, desde la óptica de un hombre de fe, de un hombre profundamente patriota y sobre todo de un hombre con una gran capacidad para describir con la más aguda redacción el entorno geográfico y cultural de las diversas zonas a través de las cuales las tropas chilenas iban recorriendo hasta alcanzar la sierra limeña.

En un viaje a Arica tuve en suerte conocer la Feria Libre de esa ciudad, en ella un sin número de vendedores ambulantes comercializaban los más curiosos objetos, entre estos libros, cartas, afiches, etc. Uno de los vendedores ofrecía unas añosas hojas manuscritas, que al verlas me entusiasmé y las compré. Ya en el hotel pude darme cuenta que era un manuscrito de la época de la Guerra del Pacífico y que habían pertenecido a don Francisco Valdés Carrera.

De regreso a Santiago y revisando más detalladamente las hojas adquiridas en el norte, me propuse investigar quién era el autor que relataba algunos acontecimientos del conflicto, dándome cuenta que se trataba de un Capellán militar que había participado voluntariamente en la guerra dando apoyo espiritual a las tropas chilenas. En él llama la atención la manera cómo relata su recorrido junto al Ejército chileno por la quebrada de Tarapacá, las quebradas paralelas de Aro-

ma, Huasquiña y Huarasiña, entre otras, describiendo magistralmente sus formas de relieve y las alturas de éstas, también de la misma manera expone los hechos vividos, mostrándonos una realidad de la guerra poco estudiada en la historiografía política del país, por ejemplo: *"Se cavó al pie del altar Mayor de la iglesia de la Compañía una larga y profunda fosa, y ahí temprano, a las 7. A.M. más o menos, rezadas por el Padre Correa, las preces del difunto y sin descargas por escasez de municiones, estando presente la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército de Chile, dieron cristiana sepultura a los restos de aquellos cuatro héroes que esperarán con seguridad absoluta que llegue el momento en que un día no lejano el Ejército de Chile repatrie al seno de la patria. La tropa quedó enterrada en una zanja larguísima y muy profunda que se abrió a la retaguardia de la iglesia, vestidos envueltos en blanco sudario uno a uno fueron colocando los setenta y dos del Chacabuco y el legionario del Lautaro"*.

La razón de publicar este artículo me resulta novedoso, ya que da a conocer la existencia de novedosos documentos de primera mano, los cuales fueron escritos por un actor culto, con una visión distinta a las conocidas, narradas por un hombre de fe, que acompañaba a las tropas y que vivió en carne propia las atrocidades de la guerra y que a partir de sus escritos lo podemos considerar, con una especial visión histórica, como un cronista que busca recuperar los hechos que sucedieron hace más de ciento veinte años.

## DESARROLLO

### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El soldado por especial condición de vida fue siempre objeto de solicitud espiritual de la iglesia. Antiguamente no existían los ejércitos permanentes, pero contrariamente a ello, sí encontramos a sacerdotes que voluntariamente acudían a entregar apoyo a las fuerzas movilizadas. Una vez licenciados volvían a sus quehaceres parroquiales, como aconteció con el Presbítero Ruperto Marchant Pereira.<sup>1</sup> En el ámbito internacional, los primeros pasos se producen en España a partir de Lols Tercios (1533), allí los capellanes pasaban a formar parte de las unidades acompañándoles donde fuere necesario, dependiendo del obispo del lugar a los cuales se les adscribía.

Inocencio X, en el Breve de 26 de septiembre de 1644, a pedido de Felipe IV, da jurisdicción a los vicarios generales de los reales ejércitos de España por algún período de guerra y a los militares que estuviesen fuera de sus respectivas diócesis. Clemente XII da otro Breve, el 4 de febrero de 1736, mediante el cual renueva y amplía las facultades jurisdiccionales y delegación de autoridad en los capellanes. Al Capellán Mayor más tarde se le designa con el nombre de Vicario General Castrense, el que es investido de la dignidad episcopal asumiendo como jefe supremo eclesiástico del Ejército de España. Estos poderes se hacen extensivos durante los períodos de paz y las facultades otorgadas tendrán una duración de siete años renovables.

1 El Presbítero Ruperto Marchant Pereira se caracterizó por ser un hombre de grandes cualidades humanas, fue escritor y pedagogo, bombero, capellán militar, seminarista, etc. quien al término de la Guerra del Pacífico continuó su carrera pastoral como cura párroco a cargo de la Iglesia de Santa Filomena en Recoleta.

El 4 de marzo de 1764 Clemente XIII, expide otro Breve y lo dirige al Rey Carlos IV de España con el nombre de *Compertum est Nobis*, el que comienza a regir en las colonias españolas y que será el mismo que estará vigente en los momentos de la independencia el 18 de septiembre de 1810.<sup>2</sup> De modo que a partir de esta fecha, el vicariato castrense comienza a depender del vicariato español, prácticamente hasta el 3 de marzo de 1911; de hecho, en 1783 el Rey de España envía a los ejércitos de América una orden, la que más tarde deberá cumplir el Obispo Rodríguez Zorrilla.<sup>3</sup>

### LOS CAPELLANES EN LA HISTORIA DE CHILE

Fueron muchos los capellanes que tomaron juramento de fidelidad en 1810. Así encontramos una fórmula más o menos similar en todas las ceremonias, el capellán le decía a la tropa: *"Por obligación de mi ministerio que cada uno lo ayude si cumple lo que jura y si no se lo demande"*. Acto seguido el Comandante de las tropas agregaba: *"Pues en señal de que así lo cumpliréis preparen las armas ¡Apunten!... fuego"*.<sup>4</sup>

El primer capellán patriota de quien sabemos, fue Fray José Vidal y perteneció al Regimiento de Infantería Granaderos N- 1, actual Regimiento "Buin", con asiento en la capital, designación que se rubricó el 7 de enero de 1811. Pero el primer capellán con nombramiento en propiedad fue el Presbítero y Licenciado don Manuel Videla, para

el Regimiento de Caballería de las Milicias Disciplinadas Farnesio, del Partido de Aconcagua. Posteriormente la Junta de gobierno nombra a dos capellanes más, el primero es Fray Domingo Jara (Jaraquemada), para el Escuadrón de Dragones y el segundo es Fray José Vidal para el Batallón Granaderos, ambos decretos son dados simultáneamente el 14 de mayo de 1811 y firmados por toda la Junta de Gobierno,<sup>5</sup> de esta manera periódicamente se van incorporando los capellanes a las nuevas unidades militares.

El Decreto "Supplicatum est", autorizado por Pío IX el 20 de junio de 1850, daba las facultades castrenses a Monseñor Valdivieso por una duración de catorce años, estos privilegios fueron renovados el 23 de marzo de 1866 por doce años más. Según lo expresa el propio Valdivieso, estos privilegios papales se extienden a: *"Todos los jefes, oficiales y tropa del ejército permanente o veterano y de la armada de la República"*.<sup>6</sup> Estas mismas facultades fueron nuevamente renovadas a Monseñor Valdivieso el 25 de enero de 1879 por una duración de doce años más, en los mismos términos que las expedidas anteriormente.

### LOS CAPELLANES DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1884)

Con la ocupación de Antofagasta el 14 de febrero de 1879, y la posterior declaración de guerra a Bolivia, surgió un problema eclesiástico no menor, ya que las facultades castrenses entregadas por la Santa Sede y que fueron

2 MUNOYERRO, Luis. "La jurisdicción eclesiástica castrense en España". Archivo del Obispado de Santiago, p. 160.

3 Archivo del Arzobispado de Santiago. *Reales Cédulas*. Volumen 3.

4 MATTE, JOAQUÍN. "Los capellanes en la Guerra del Pacífico". PUC. 1978. p. 32.

5 MATTE, JOAQUÍN. "Estudios Históricos". n° 1 Instituto de Historia PUC. de Chile.

6 *Ibidem*.

renovadas en enero de 1879, se otorgaron solo a Monseñor Rafael Valdivieso, pero el purpurado había fallecido hacía dos meses, quedando en este cargo como Vicario Capitul- lar don Joaquín Larraín Gandarillas, quien no poseía la importante designación, ni menos las atribuciones para asumir en esta jurisdicción. En vista de tal situación Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, Obispo de Martyrópolis y Vicario Capitul- lar le escribe al delegado apos- tólico con residencia en Lima, Monseñor Mario Moceen el 4 de marzo de 1879, haciéndole ver el problema de la jurisdicción castrense y en la misma misiva, se la solicita.

El 18 de marzo, el delegado de Lima le contesta mientras se resuelve esta diferen- cia, lo siguiente: *"El ejército acuartelado en Chile se halla bajo la jurisdicción del obispo; el Ejército y la Marina Expedicionarios están bajo la jurisdicción del obispo del puerto o territorio del que partieren y será de su responsabilidad el proveer de capellanes"*. Cabe además hacer presente que en esa época el Arzobispado de Santiago compren- día además la ciudad de Valparaíso -lugar de embarque de las tropas- y sólo en 1925 oficialmente se creó en el puerto.

Las facultades concedidas al vicario capitular Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas son am- plias y basadas en ésta nombra Capellán Mayor al Presbítero don Florencio Fontecilla Sánchez, quien destina a los capellanes de acuerdo con el Alto Mando conforme a las necesidades espirituales para las tropas de tierra y mar,<sup>7</sup> los que en un principio fueron muy pocos.

Los designados para servir en las Fuerzas Armadas eran destinados al Ejército o a la Armada, con la misión de atender los hospita- les de las ciudades de Iquique y Antofagasta, otros como apoyo religioso a los enfermos de paso en las ambulancias. Algunos sacerdotes además de lo anterior, atendían a los civiles como peruanos indistintamente, ya que con- taban con la autorización de los ordinarios del lugar,<sup>8</sup> un ejemplo de aquello eran los curas párrocos de Arequipa y La Plata, que en su mayoría pertenecían a las ordenes religiosas de los Jesuitas y del Corazón de María.

Los Comandantes de las Unidades tenían la responsabilidad de asignarles una cuota de rancho diario,<sup>9</sup> sólo después de algún tiempo el Arzobispo creó una junta para ayudar a los capellanes con una ayuda monetaria para sus necesidades básicas, y sólo al término de la guerra se dictó una ley que les consideraba un sueldo mensual, el que se homologó a los emolumentos de un Oficial del grado de Teniente.

Los primeros capellanes nombrados por el Estado y con derecho a sueldo fueron los siguientes:

- Presbítero Florencio Fontecilla Sánchez (Capellán Mayor).
- Presbítero Ruperto Marchant Pereira.
- Presbítero Francisco Valdés Carrera.
- Fray Nicolás Correa.

GONZÁLEZ, Juan Ignacio. "El vicario Castrenses de Chile". Colección Jurídica. 1996. p. 32.

Los sacerdotes a lo que se les asigna este cargo de Ordinario del lugar, son aquellos que se encuentran a cargo físico de una parroquia y/o iglesia en su jurisdicción, debiendo responder por el funcionamiento tanto religioso como administrativo de ella.

Rancho, se entiende por la alimentación diaria de un soldado.

- Fray Luis Pozo.
- Fray Juan Cipriano Pacheco.
- Fray Ramón Llanos,
- Fray José María Madariaga.

Las capellanías estaban integradas por sacerdotes diocesanos, dominicos, mercedarios, jesuítas, del corazón de María, redentoristas y franciscanos, estos últimos aportaron el Mayor número de religiosos con un total de veinticinco.

En cuanto a la participación de los capellanes en la Guerra del Pacífico, varios de ellos prestaron servicios por cortos períodos sin embargo Fontecilla, Christie y Valdés estuvieron movilizados por el Ejército durante toda la guerra; de hecho el Capellán Valdés fue testigo ocular de importantes escaramuzas, como la sepultación de los héroes chacabucanos en el pueblo de La Concepción el 9 y 10 de julio de 1882.

#### **PARTICIPACIÓN Y RELATO DEL CAPELLÁN MILITAR Y PRESBITERO FRANCISCO VALDÉS CARRERA**

En el fragor de la batalla todo pareciera indicar que las oraciones suenan con más fuerza y el apego a Dios surge con verdadera pasión cristiana.

Como señalaba, por azar del destino llegaron a mis manos unas añosas hojas que habían permanecido al Capellán Francisco Valdés, cuya narrativa nos permite vislumbrar lo que el propio autor desea expresar; por cierto, éstos adolecen de una Mayor descripción dado que se trata de unos manuscritos cortados en secuencia lógica, debido a la

natural presión de los acontecimientos y a la oportunidad que el capellán disponía para redactar lo que estaba ocurriendo.

La ocupación de Antofagasta, el 14 de febrero de 1879, fue un enfrentamiento sin mayores acciones militares, sobre este hecho Valdés nos relata: *"Todo parece que las tropas chilenas no tendrán oposición, aquellos soldados que asumían la batalla como una de las últimas de su vida, se sintieron frustrados y la oración de agradecimiento dio término a la jornada"*, esto nos muestra que los hechos de Antofagasta fueron singularmente tranquilos, luego el capellán describe antecedentes relacionados a la geografía del lugar: *"... desde la playa o requerío hasta la plaza Mayor se observa desolación, la costa antofagastina es violenta, por sus acantilados y formaciones extrañamente agresivas, el sol parece penetrar en los sudados uniformes franceses de los soldados, y el desierto hace suponer una larga campaña militar"*.

Esta breve descripción geográfica de la zona del desembarco de las tropas chilenas nos hace pensar que esta empresa que se iniciaba resultaría muy prolongada e incierta, como en realidad sucedió. En esta parte expresa: *"... acudía a cada soldado para expresarle mi apoyo espiritual, era soldado, compañero y camarada de guerra, este acto lo hacía con la Biblia en la mano"*.

#### **ASALTO A LA CALETA DE PISAGÜA (2 DE NOVIEMBRE DE 1879)**

El presbítero relata este acontecimiento de manera muy minuciosa, pese a que él no estuvo presente esa mañana en el desembarco, y el conocimiento detallado de los hechos lo había obtenido a raíz de los

relatos de otros soldados, sin embargo, de igual forma expresa: "... *era prácticamente imposible tomar por asalto esa plaza, me contaron, que el acantilado era un muro inexpugnable de vencer, acá se produjeron bajas y recibieron el último sacramento muchos jóvenes soldados que participaron en esa playa del desierto*".

### **COMBATE DE TARAPACÁ (27 DE NOVIEMBRE DE 1879)**

El desastre se abatió sobre cada chileno en estas áridas quebradas ubicada a unos 80 kilómetros al noreste de la ciudad de Iquique, aquí el relato es un poco más extenso: "*Había silencio, el ánimo de la tropa estaba muy en alto, traspusimos una primera quebrada que llaman por el nombre de Huasquiña, en aquella las condiciones del terreno eran propicias para un ataque sorpresivo, luego una casería abandonada que llaman Huarasiña, que estas voces me indican desconcierto, pero que suena más aterrador cuando el sol quemante provoca llagas en los cuerpos de los soldados. Nos encontramos con una pendiente abrupta que llaman Aroma, quizá por el fuerte olor a yerba y luego de varios días de caminata fimos encontrado la localidad más grande, la llaman Tarapacá, con arcos de medio punto romano, una iglesia majestuosa; es aquí y luego de varios días las tropas son asaltadas por el ejército peruano, propinándonos una derrota feroz. Dios se ha llevado a muchos jóvenes y a muchas almas chilenas y peruanas*".

Este extracto sin duda representa una descripción dolorosa para las tropas chilenas, producto de la una derrota propinada por el Ejército peruano, a poco más de veinte días de transcurrido el desembarco en Pisagua.

### **BATALLA DE TACNA (26 DE MAYO) Y BATALLA DE ARICA (7 DE JUNIO DE 1880)**

*"El valle de Tacna es rico en frutas y aguas calientes (calientes, se refiere a las aguas termales), la población mira con gran desconfianza. Tacna era una localidad de las más grandes vista en territorio peruano desde Iquique hacia el norte, el río que llaman Caplina y la costa sinuosa de Varada, muestra un delta muy particular, he asistido a misericordiosos peruanos que están agonizando y a hermanos chilenos que son los heridos de la batalla. Cada instante es doloroso, pero mi obligación como le expresé a mi Capellán Mayor Fontecilla, es asistir a todos los hombres que combaten por las leyes del hombre, pero yo debo asistir con el apoyo de la ley divina*".

En este párrafo se aprecia claramente el rol de servidor eclesiástico, dado que su obligación sacerdotal consideraba también la atención espiritual de los soldados chilenos o peruanos indistintamente, y que lo ofrecían muchas veces a la hora de la muerte de los soldados; luego agrega: "*La mañana fue estruendosa, las fogatas quedaron y los soldados caminaron hasta el interior del valle, para trasponer un enorme cerro y llegar al otro para asaltar la fortaleza del morro de Arica, ese peñón muestra el acantilado más grande visto hasta la fecha, la sangre, mancha la aridez del zócalo y nos muestra con generosidad la colonial Arica y sus burros con leche corriendo despavoridos por la metralla*". (Se refiere a que en estos tiempos era popular el consumo de leche de burra en los ciudadanos de Arica). *Se dio la bendición final al Comandante San Martín, se asistió a los heridos y se les llevó al Lazareto.* (Se refiere al lugar físico donde se trasladaba a



los enfermos terminales a causa de la fiebre amarilla) a los moribundos y muy mal heridos. Se les juntó a los muertos y heridos a los pies del morro, el mercado fue el lugar donde hicimos una primera misa luego de la batalla, Dios asistió cuando la ciudad lloraba a los muertos chilenos y peruanos".

Es importante analizar aquí la visión del religioso, la manera como entrega su testimonio, debido a que sólo poseía una visión parcial de los otros lugares donde se combatía. Además Valdés relata que la batalla duró varios días, pero para los historiadores solo habría durado la mañana del 7 de junio, o sea, a mediodía el combate estaba totalmente terminado.

### **CAMPAÑA DE LIMA Y LA SIERRA (1881 HASTA 1883)**

Algo curioso comenzamos a percibir de sus escritos, nos llama la atención que cada vez se van tornando más ilegibles, en consecuencia lo que logramos transcribir, podría ser: "*La mañana gana la tozudez úe los soldados, los naturales nos miran desconfiados (sic)... y sin embargo, nos da fuerza para los más (sic)...*

Resulta esclarecedor en sus relatos finales, que estamos en presencia de un capellán cansado y con gran dolor por el número de muertos que va cobrando la guerra.

Lamentablemente como no se cuenta con más documentación al respecto, la única forma de continuar con esta investigación sólo podría lograrse a través de los libros de órdenes de batalla, que diariamente actualizaban los Oficiales de órdenes o ayudantes generales, cuyos textos se encuentran en el Archivo General del Ejército.

## **CONCLUSIONES**

1. Trabajar con documentos de primera mano se convierte en un texto de gran aporte para el investigador y por cierto para la historiografía nacional.
2. El trabajo nos parece distinto cuando se trata de un relato de un sacerdote que acompaña a las tropas chilenas y cumple el rol de Capellán Militar, función que es reconocida en nuestro país desde los tiempos de la organización republicana.
3. Para los efectos del trabajo se realizó una introducción sobre lo que ocurría con el Vicario Castrense, antes, durante y después de la guerra del 79.
4. El relato en cuestión se consolidó a partir de la totalidad del documento planteado en forma directa, sin interlocutores y en primera persona; solo para el caso del desembarco en Pisagua se podría entender como indirecto, ya que Valdés no estuvo presente allí, como el propio autor lo expresa.
5. Los trabajos con fuentes primarias resultan enriquecedor cuando se obtienen documentos de este tipo; particularmente éste nos muestran la guerra desde un ámbito diferente, bajo la óptica de un religioso, con todos sus acentos morales y éticos que ello puede significar.
6. La investigación en comento constituyó un importante hallazgo como producto de los documentos que debo revisar periódicamente en el marco de la recopilación de antecedentes para mi tesis doctoral, la que está basada en el tema de la Guerra del Pacífico, y más específicamente desde

el período de la posguerra y hasta 1930, buscando establecer lo más rigurosamente que aconteció con los veteranos de guerra de Chile, de Bolivia y de Perú.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. AHUMADA, Moreno. *Historia de la Guerra del Pacífico*. Imp. América. 1929, Valpo.
2. ENCINA, Francisco. *Historia de Chile*. Ed. Nascimento, 1951. Santiago. -
3. MATTE, Varas Joaquín. *Alma de Chile*. Imp. San José. 1975. Santiago.
4. MATTE, Varas Joaquín. *Cincuenta años al servicio de la patria y del altar*. Imp. San José 1979. Santiago.
5. MATTE, Varas Joaquín. "Presencia de los capellanes en la Guerra del Pacífico". Instituto de Historia. Nº 1. PUC. Santiago.
6. Memoria de Guerra y Marina al Congreso Nacional 1880. Imp. Rep. Stgo.
7. Memoria de la Intendencia General del Ejército y Armada en campaña 1880-1881. Imp. La Época. 1882. Santiago.

## **FUENTES ESCRITAS**

1. Archivo Nacional Ministerio de Guerra y Marina.
2. Archivo Arzobispado de Santiago.
3. Archivo de Guerra del Ejército.
4. Archivo Vicariato Castrense de Chile.
5. Archivo Obispado Castrense de Chile.
6. Archivo de la Parroquia Santa Filomena de Santiago.

## **REVISTAS**

1. *Revista de la Historia y Geografía*, Santiago.
2. *Revista de Marina*, Valparaíso.
3. *Revista Historia*, Instituto de Historia. PUC.

# LA ESTRUCTURA DEL EJÉRCITO DE CHILE EN EL PERÍODO 1892 -1910



## CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Luego de las exitosas campañas realizadas durante la Guerra del Pacífico, las que fueron desarrolladas gracias al valor incomparable de cada uno de los integrantes, que en número de más de sesenta y cinco mil hombres conformaban el victorioso Ejército nacional, surgió en todo caso la necesidad de modernizar toda la estructura, tanto del Ejército como también de la Armada.

En busca de estos objetivos, el gobierno del Presidente Santa María consideró necesario empezar la llamada "prusianización" del Ejército. Cabe señalar que en las últimas décadas del siglo XIX, Prusia, estado federativo alemán, era la primera potencia militar de Europa. Con un ejército verdaderamente profesional, disciplinado, instruido y capacitado para cumplir con éxito todas las campañas y acciones que se debiesen enfrentar.

Ante la solicitud del gobierno chileno, el entonces Ministro de Guerra de Prusia pro-

puso el nombre del Capitán Emilio Kórner Henze como el militar más apropiado para llevar a efecto esta reorganización, la que se estimaba debía abarcar todos los niveles orgánicos institucionales.

El joven Oficial elegido había ingresado en 1867 a la Escuela Militar de Hannover y siguió todos los cursos superiores del Ejército. Participó en las campañas de Prusia contra el Imperio austro-húngaro y en la de Francia, ingresando en 1873 a la Academia de Guerra de Potsdam, donde egresó en 1876, alcanzando la tercera antigüedad de su promoción. La primera la ocupó Paul von Hindenburg, el futuro Mariscal de Campo, Comandante en Jefe del Ejército Alemán y Presidente de la República de Alemania. El segundo lugar lo obtuvo otro futuro Mariscal, el entonces Capitán August von Mackensen.

Cuando fue contratado Emilio Kórner para su misión en Chile tenía el grado de Capitán y era profesor de táctica, balística y

de historia militar en la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottenburg, cerca de Berlín.

Una vez en nuestro país pasó a desempeñarse en 1885 como instructor en la Escuela Militar, siendo nombrado subdirector al año siguiente.

Concluido su cometido en la Escuela Militar, el impulso renovador de Kórner se proyectó luego más allá de esas aulas. En esta tarea tuvo el privilegio de contar con un grupo de Oficiales chilenos de excelente iniciativa y espíritu de trabajo. Entre ellos el entonces Sargento Mayor Jorge Boonen Rivera, quien colaboró en muchos aspectos al instructor alemán. Además de su labor en la Escuela Militar, Kórner y Bonen impulsaron la creación de la Academia de Guerra (1886), establecimiento de instrucción superior técnica, que en un principio fue orientada exclusivamente para la capacitación de oficiales subalternos de los grados de capitanes y tenientes.

En todo caso, en un comienzo estas modificaciones, tanto en la organización como en la instrucción del Ejército, no causaron Mayor entusiasmo, especialmente en la oficialidad. Existía una evidente resistencia a todo cambio. Se debe tener en cuenta que todas las estructuras del Ejército eran muy antiguas y por ello estaban ya férreamente inculcadas en todo el personal.

El Ejército era, sin ninguna discusión, una institución nacional que había permanecido muy estancada desde los mismos tiempos de

su creación. En efecto, el Ejército se mantenía igual que en la época de la Independencia. *"La estagnación se debía a la falta de estudios y ésta hallaba su causa en la carencia absoluta de medios y de elementos. ¿Cómo podía progresar la oficialidad, si no contaba con otro instrumento educacional que el de la Escuela Militar y éste no era, propiamente, un establecimiento de instrucción militar? Faltaban las escuelas técnicas y de aplicación, faltaban las excursiones y los viajes tácticos, faltaban los juegos de guerra, las maniobras, pero, lo que sobre todo faltaba era el contacto con Europa para mantenerse al corriente del progreso y de la evolución militar*

Lo anterior se derivaba principalmente porque el Ejército carecía de un mando centralizado y las unidades dependían directamente de los intendentes o gobernadores.

la Ordenanza General de 1839. Además, se había producido una excesiva confianza en el Ejército, producto de las exitosas campañas desde los comienzos de la vida republicana, que hizo *"perder de vista a la gran masa de los oficiales la necesidad de modificar, de rejuvenecer los métodos de guerra que quince años antes habían sido sometidos a la serie pruebas de la guerra franco-prusiana"*<sup>2</sup>

Luego sobrevino la Guerra Civil de 1891, que sin lugar a dudas separó a nuestro país en dos frentes totalmente opuestos. Pero fue en esas acciones donde concluyó la etapa de los "viejos tercios" y a partir de entonces se empezó a levantar un ejército innovador, con nuevas generaciones de oficiales que se

1 Gral. TÉLLEZ., indalicio. *Recuerdos Militares*. Instituto Geográfico Militar. Stgo. 1949, pp. 13-14.

2 GDD. BARROS Recabarren. Manuel. "El General Emilio Kórner Henze en la reorganización del Ejército de Chile. 1885-1910", en *Anuario de la Academia de Historia Militar* N°9, año 1994, p. 131.

esmeraron por destacarse en la instrucción en los cuerpos de tropa y en su propia capacitación profesional.

Por otra parte, esta guerra civil dejó importantes lecciones, especialmente en materias de organización y de táctica, principalmente por el sello de improvisación que tenían ambos contendores. Además, esto provocó un gran caos en el reclutamiento de oficiales. La resolución inmediata fue la creación de un solo curso en la Escuela Militar, *"curso que funcionó con alumnos que poseían más o menos los conocimientos completos de humanidades y en ciertos casos más que eso, y que eran instruidos en los estudios militares y en los ramos del servicio práctico. Esto significa seguir el camino señalado por los ejércitos europeos para formar los nuevos oficiales. No obstante, este sistema no duró sino hasta el año 1896, en que se restableció el curso General, esto es, los estudios de humanidades bajo el régimen militar, pero concentrando los estudios profesionales en un curso que se llamó desde entonces "militar", que seguía a continuación de aquellos, pero en el cual a veces, ingresaron bachilleres venidos de afuera".*<sup>3</sup>

l) En lo que respecta al régimen interno en los cuerpos de tropa, el atraso era aún Mayor. La instrucción práctica sólo consistía en ejercicios de manejos del arma y las preparaciones para los desfiles y

formaciones. En relación a la instrucción teórica, ésta trataba sobre los preceptos de la Ordenanza General del Ejército de 1839.

### LA MISIÓN MILITAR ALEMANA

Al término de la Guerra Civil de 1891, Emilio Korner era General de Brigada del Ejército y Jefe del Estado Mayor. Desde su llegada a Chile había demostrado poseer un óptimo bagaje cultural y profesional. En la Guerra Civil de 1891 se había destacado por sus grandes condiciones de líder y de organizador. Terminada la campaña, *"su autoridad era indiscutible. En la época a que me refiero, el General tenía, en su calidad de Jefe de Estado Mayor, el mando efectivo de todo el Ejército. El gobierno le dispensaba su entera confianza".*<sup>4</sup>

Para ir realizando la modernización del Ejército el nuevo gobierno, en el mes de noviembre de 1891, estimó necesario traer al país 32 oficiales alemanes, seleccionados personalmente por el ahora General Korner. Esta transformación institucional se haría teniendo como modelo al Ejército Imperial. Esta misión militar alemana fue formada en un comienzo por jóvenes oficiales que fueron destinados a las tropas y algunos tomaron a su cargo ciertas asignaturas en la Escuela Militar y en la Academia de Guerra.

Al respecto, el General Indalicio Téllez ha escrito: *"Lo único bueno que aquí encontra-*

3 GDD. DÍAZ V. Francisco Javier. *"A propósito de nuestra política militar"*. Imprenta "Jeneral Díaz". Santiago, 1938, I, p. 99.

4 GDD. SÁEZ Morales. Carlos. *"Recuerdos de un Soldado"*. Editorial Ercilla. Tomo I Santiago, 1933, p. 22. El autor agrega que el General Korner era un hombre de temperamento sensible y de carácter bondadoso, confiado. "Su capacidad de trabajo era extraordinaria y grande su ilustración General y profesional. Dotado de una feliz memoria, recordaba, sin dificultad y con precisión, hechos, nombres y fechas".

ron los oficiales alemanes fue la materia prima, no sólo entre los oficiales, que con modestia y decidido empeño se dedicaron a modernizarse, sino entre la tropa, cuyas grandes aptitudes militares se pusieron luego en evidencia".<sup>5</sup> La experiencia recogida por el General Kórner durante la preparación del Ejército congresista en el norte del país y luego las duras campañas que antecedieron a la caída del gobierno de Balmaceda, le permitió valorizar en toda su dimensión la verdadera capacidad del soldado chileno. Estimaba que los reclutas del Ejército chileno aprendían en un mes lo que los conscriptos europeos en un año.

Uno de los primeros objetivos de esta misión fue inculcar, en todos los estamentos del Ejército, el verdadero sentido de la responsabilidad, dada las circunstancias paupérrimas del funcionamiento del Ejército que pudieron advertir desde su llegada al país. También se impuso el don de mando como requisito imprescindible en todos los niveles institucionales.

Ahora bien, como tarea larga y delicada esta misión obtuvo en General un notable crecimiento en el nivel cultural y social de los oficiales, al promover la lectura de obras de los grandes escritores de la literatura mundial, junto a una exigente programa de estudio de los temas militares. Unido a lo anterior, poco a poco comenzaron a establecerse las reuniones de casino, siendo "la verdadera escuela de cultura social que tuvieron nuestros oficiales".<sup>6</sup>

Esta etapa de verdadera lucha por la modernización del Ejército fue ardua y difícil. Hasta entonces el prestigio de la Institución que se irradiaba al resto de los sectores ciudadanos se basaba de cierta manera en aspectos de apariencia. La presentación de las Unidades en las paradas y desfiles era correcta, "la instrucción de reclutas y de compañía, batería o escuadrón no dejaba tal vez mucho que desear., pero el trabajo en las unidades superiores, a pesar de la buena voluntad de los comandos, distaba muchos de corresponder a las exigencias de una sólida instrucción. Los efectivos eran insuficientes, y sin tropas es imposible formar jefes experimentados".<sup>7</sup>

Sin embargo, además de la llegada de la misión alemana y su influencia en la organización institucional, se unió el hecho de que Oficiales chilenos fueron a recibir instrucción en escuelas y Unidades de Alemania. Lo describe el General Carlos Sáez: "mientras que algunos oficiales alemanes venían a servir a nuestro Ejército, grupos de oficiales chilenos eran mandados anualmente al Ejército alemán, a fin de que perfeccionaran sus conocimientos, Así comenzó la germanización del Ejército. Ese fue el origen de "prusianos de sudamérica", con que nos bautizó la prensa extranjera".<sup>8</sup>

Cabe señalar que, hasta el año 1910, el número de oficiales destinados por dos años a Alemania fueron 97. "Los oficiales destinados escribían a Chile sobre sus experiencias y se publicaban en la Revista Militar o en el Memorial. Entre ellas se cuentan algunas

5 TÉLLEZ. op. cit., p. 47.

6 Ibídem.

7 SÁEZ. op. cit., pp. 24-25.

8 Ibídem.

sobre la Academia Técnica Militar en Berlín, la organización del Ejército alemán, la camaradería militar en el Ejército alemán y los nuevos uniformes alemanes. En los artículos proponían libros para comprar, fechas y sistemas de cursos, nuevos adelantos técnicos y detalles sobre nuevos métodos de instrucción}

Muchos años después, el General Arturo Ahumada recordaría la presencia de instructores alemanes en Chile<sup>10</sup> Señalaba que en 1895 como Oficial del Batallón N° 7 de Infantería, de guarnición en Tacna, le correspondió efectuar una comisión de "enganche" de reclutas a la ciudad de Chillán. Tuvo el privilegio de acompañar en este viaje al General Korner, que regresaba a Chile después de haber contratado una misión de oficiales de su país como instructores de nuestro Ejército.

Durante el trayecto, el General Korner le confidenció numerosas iniciativas que iba a aplicar por ese entonces. Se organizarían casinos para los oficiales, financiados por el gobierno; se mejorarían las condiciones de vida de la tropa en General; se adquiriría material de guerra apropiado a la situación institucional; se iniciaría una instrucción práctica e intensa en las tropas y en los establecimientos militares, de acuerdo con la nueva reglamentación que pronto se iba

a dictar, de manera de conseguir en corto tiempo un gran paso hacia delante en la evolución del Ejército.

Al respecto, comentaba el General Ahumada: *"Esto lo encontraba muy interesante y despertaba en mí el deseo de ensanchar el horizonte de mis conocimientos militares de aquella época y el ambiente en que se desarrollaba nuestra vida de soldado, no estaba a mi alcance de Comprender en todo su valor"*<sup>11</sup>

La acogida recibida por los instructores alemanes en los cuarteles fue muy cordial, pero hubo preocupación en los mandos, debido a que las dependencias y las instalaciones en General de las unidades no disponían de las comodidades para recibir a tan ilustres huéspedes. Algo se había hecho, sin embargo, en algunas unidades donde se habían organizado uno de los primeros ranchos o "simulacros" de casino para oficiales.<sup>12</sup>

Sin grandes ceremonias de recepción, como era la costumbre en su país, iniciaron sus actividades los instructores alemanes. El desconocimiento del idioma fue su problema inicial, luego la falta casi absoluta de medios para la instrucción y la falta de reglamentos para la instrucción y régimen interno.

9 GDD. ARANCIBIA Clavel. Roberto. *"La influencia del Ejército chileno en América Latina. 1900-1950"*. Imprenta Salesianos SA. Primera Edición. Santiago, 2002, pp. 131 -132.

10 Reportaje publicado en *El Mercurio*, 11 de octubre de 1925, con el propósito de rememorar los 40 años de labor militar alemana en Chile. Este reportaje, que ocupó varias páginas del matutino, contenía artículos como "Cuarenta años de instrucción militar en Chile", "Un héroe alemán al servicio de Chile", "Mis primeras impresiones sobre los instructores alemanes", "Datos biográficos de algunos instructores militares alemanes".

11 *Ibidem*, p. 7.

12 En lo que respecta al Rancho de Tropa, un decreto de 31 de mayo de 1887, señalaba que "la experiencia ha demostrado que es conveniente tanto para la salud del soldado como para su disciplina y moralidad, dar el carácter de permanente el sistema de arranchamiento de la tropa dentro del cuartel y en mesa común".

A lo anterior habría que agregar la poca ayuda profesional que les podían dar los oficiales chilenos, quienes hasta esa fecha habían llevado una vida muy simple y sin mayores sobresaltos. El Oficial joven recién egresado de la Escuela Militar salía con pocos conocimientos prácticos y sin ma-

yores esfuerzos cumplía normalmente sus actividades de servicio en las tropas.<sup>13</sup> No obstante, es preciso señalar que existían unidades donde merced al entusiasmo e iniciativa de jefes y oficiales, el programa de trabajo se hacía más instructivo e interesante.

## EL EJERCITO



GENERAL JORGE BOONEN  
RIVERA

*Director de Material de Guerra*



GENERAL EMILIO KORNER  
*Inspector General del Ejército*



GENERAL ROBERTO SILVA  
RENARD

*Inspector General del Ejército*

- 13 El General Arturo Ahumada recordaba en el artículo "Mis primeras impresiones sobre los instructores militares alemanes" de *El Mercurio* de 11 de octubre de 1925, p. 7, la distribución en el régimen interno en los cuarteles hacia 1885:
- "- En la mañana: *Medía hora antes de amanecer, golpes de diana. Al amanecer, diana. Luego, desayuno en el rancho. 07.00 Golpes de redoble. 07.30 Redoble. Se pasaba lista, y a esa hora se presentaban los que habían salido con permiso con noche. Para esta distribución obligaba la asistencia del ayudante de servicio y de los oficiales de semana. 08.00 Servicio el que comprendía: pocas veces, tiro; otras, gimnasia y esgrima, orden disperso o ejercicios en orden cerrado de la Compañía y del Batallón, régimen interno, Ordenanza General del Ejército, sin que se siguiera un programa metódico de trabajo en ninguno de estos ramos. 10.00 Golpes de asamblea. 10.30 Asamblea y relevo de Guardia. Inmediatamente después rancho y a las 11, puerta franca.*
- En la tarde:
- 02.00 a 02.30 Golpe de llamada. 02.30 o 03.00 Llamada. Se pasaba lista con todos los oficiales, incluso los jefes. 03.00 o 03.30 hasta 04.30 o 05.00 Instrucción primaria de la tropa o aseo y revistas o algunas instrucciones complementarias para suboficiales y oficiales. Luego, rancho y después puerta franca.*
- En la noche:
- 07.30 u 08.00 Golpes de Retreta 08.00 u 08.30 Retreta. En segunda, repaso de ordenanza o de toques y régimen interno en los dormitorios y a continuación silencio."*





*GENERAL ROBERTO A. GOÑI*  
*Jefe del Estado Mayor General*



*GENERAL ALBERTO R. GORMAZ*  
*Director de la Academia de Guerra*

De la obra "*Chile en 1908*" de Eduardo Poirier. Imprenta y Encuademación "Barcelona"  
Santiago, año 1909.

Sobre la labor desarrollada por los principales instructores militares alemanes, que formaron parte de esta misión que llegó al país en las postrimerías del siglo XIX, además de la insigne figura del General Emilio Kórner, se deben distinguir a los siguientes Oficiales:

-<sup>1</sup> Coronel Gustavo Betzhold. Se desempeñó como profesor de la asignatura de fortificaciones en la Academia de Guerra y en 1894 asumió como Director de Fortificaciones, cargo que desempeñó hasta 1896.

Coronel EHch von Bischoffshausen. Ingresó al Ejército de Chile, con el grado de Capitán, después de la Batalla de Placilla, en 1891. Profesor de táctica y de hoplogía en la Escuela de Caballería; de gimnasia, esgrima y equitación en la Escuela Militar y en la de Artillería.

Coronel Hans Bertiing. Al embarcarse a Chile era Teniente del Ejército prusiano.

Desde un comienzo tuvo una variada actividad: fue instructor en un cuerpo de tropa, después se desempeñó como profesor y finalmente como Oficial y Jefe de Estado Mayor, en el Estado Mayor General y en el Comando de la III División.

Coronel Félix Deinert. En un principio se desempeñó en Chile como ayudante del General Kórner. Hacia 1925 era el único Oficial alemán que estaba en servicio activo. Asumió varias cátedras en la Escuela Militar y en la Academia de Guerra y trabajó con acierto en el levantamiento de la carta topográfica de Chile.

Coronel Viktor von Hartrott. En Chile se desempeñó como profesor en la Academia de Guerra, instructor de un curso de oficiales generales y superiores y consultor técnico del Estado Mayor y del Ministerio de Guerra.

Coronel Hans von Kiesling. Profesor de topografía, táctica, fortificación y servicio de Estado Mayor en la Academia de Guerra. Además, fue asesor técnico del Estado Mayor General.<sup>14</sup>

*tos imprevistos, extraordinarios y cuantiosos. Y tenía que equilibrar sus presupuestos.. Ej Jefe de Estado Mayor, General Emilio Kórner, pedía cada día Mayor cantidad de millones. Era un alemán alto, fuerte, simpático y gran soldado; le debemos la organización de nuestro Ejército"*<sup>16</sup>

## **SITUACIÓN ORGÁNICA DEL EJERCITO DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL DE 1891**

Al término de la guerra civil, los integrantes del Ejército que permanecieron leales al presidente Balmaceda fueron en su gran mayoría dados de baja por disposiciones del nuevo gobierno. Fueron expulsados y perseguidos. *"Tan ciertas como inevitables fueron las cicatrices derivadas del conflicto que provocara el divisionismo y el odio"*<sup>15</sup> Sólo se mantuvieron en la Institución los Oficiales subalternos. Además, hay que considerar las bajas producidas en el norte, en Concón o Placilla. En el Ejército pudieron mantenerse aquellos contados jefes que se sumaron a las filas congresistas, o aquellos que se incorporaron en medio del conflicto y que luego siguieron en la Institución. ^

Por Otra parte, la reorganización del Ejército y todas las iniciativas que emprendió el General Kórner, en orden a modernizar la estructura misma de la Institución, requería elevados aportes fiscales que el estado financiero del país no podía asignar en su totalidad, más aún si se considera que *"el gobierno, forzado por la situación internacional, se empeñaba en preparativos de defensa y de guerra, con gas-*

Se reestructuraron los organismos del mando con sus cuadros operativos y logísticos. El nuevo Ejército se conformó en base a una dotación de 6.000 plazas, distribuidas en 8 batallones de Infantería, 3 escuadrones de Caballería, 3 regimientos de Artillería y 1 batallón de Ingenieros.

Fue necesario la formación de plantas y dotaciones, tanto de jefes y oficiales como de suboficiales y soldados. Como se ha relatado, el General Kórner a su llegada al país se había abocado a la reorganización de la Escuela Militar (1887) y a la creación de la Academia de Guerra (1886) y a pocos años de la guerra civil se agregaba la Escuela de Clases (1887), para *"los cabos y sargentos de los Cuerpos de Artillería e Infantería*

En 1892 se reorganizó el Estado Mayor General quedando como un organismo asesor del mando. *"El recién ascendido General Kórner asumió la Jefatura del Estado Mayor General, Alta Repartición que mantuvo las atribuciones que, hasta ese momento, había detentado la*

14 Los datos biográficos de los oficiales alemanes que se desempeñaron como instructores en el Ejército, a finales del siglo XIX, fueron recopilados de la obra del Estado Mayor General del Ejército titulada *Galería de Hombres de Armas de Chile*, Imp. Barcelona, Emp. Industrial Gráfica, Santiago, 1987, y del artículo "Datos Biográficos de algunos instructores militares alemanes", publicado en *El Mercurio*, del 11 de octubre de 1925, p. 7.

15 CAMPOS Menéndez. Enrique. *Chile, un voluntad de ser* Instituto Geográfico Militar. Santiago, 2002, p. 171.

16 ORREGO Luco. Luis. *Memorias del Tiempo Viejo*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1984 (reedición), p. 565.

*Inspección General del Ejército; Kórner ejerció para el año 1899 no podría exceder de nueve mil trescientos trece hombres, distribuidos en las armas de Artillería, Infantería, Caballería e Ingenieros Militares.*

Cuatro años después, en 1896, el Estado Mayor General quedó conformado de la siguiente forma: Plana Mayor, Secciones de Instrucción, Técnica, Administración, Fortificación, Remonta, Enganche e Inspección de la Guardia Nacional.

Por Decreto de 19 de julio de 1895 se crearon tres zonas militares, y el 19 de marzo de 1896 se agregó una cuarta zona,<sup>17</sup> con lo cual los respectivos comandantes de cada zona pasaron a cumplir las funciones militares que autoridades civiles, como intendentes y gobernadores, ejercían desde hacía varios años.

*"La I Zona comprendía todas las provincias desde Atacama, inclusive, hacia el norte, siendo la ciudad de Iquique la sede de su comando. La II Zona abarcaba las provincias de Coquimbo a Talca, inclusive; su mando se encontraba en Santiago. La III Zona que tenía la jefatura en Concepción, comprendía las provincias de Linares hasta Victoria, inclusive. La IV Zona, con asiento en la ciudad de Victoria, comprendía las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y Valdivia. La V Zona con asiento en Ancud comprendía la provincia de Chiloé hasta el territorio de Magallanes, inclusive".<sup>18</sup>*

En relación a las fuerzas de mar y tierra, durante el gobierno de Federico Errázuriz se dictó la Ley N° 1.125, de 22 de noviembre de 1898, mediante la cual la dotación del Ejército

## II

En el año 1901 el gobierno consideró necesario establecer en forma expresa el mando superior del Ejército, para lo cual promulgó el Decreto 430, de 16 de marzo de ese año. En ese texto legal se dispuso que el Ministerio de Guerra estaría exclusivamente a cargo de la dirección y administración del Ejército. De este modo, ninguna otra autoridad podía intervenir directamente en las actividades castrenses.

Para ejercer estas atribuciones el Ministerio de Guerra tendría a su cargo los siguientes organismos: Subsecretaría de Guerra, Estado Mayor General, Zonas Militares, Inspecciones de Armas, Dirección de Formaciones y Construcciones Militares; Dirección General del Parque y Maestranzas, Intendencia y Comisaría General y Dirección de Sanidad Militar.<sup>19</sup>

En este período se desempeñaron como generales más antiguos de la Institución: General Marco Aurelio Arriagada (1891-1894); General Adolfo Hólley Urzúa (1894-1900) y General Emilio Kórner Henzel (1900-1910), este último como Inspector General del Ejército a partir del 3 de mayo de 1904, fecha en que fue restaurado dicho cargo.<sup>20</sup>

De acuerdo con esta reorganización, al Estado Mayor General le correspondería el

17 EMGE. *Historia del Ejército de Chile*. TT.GG. Instituto Geográfico Militar. Santiago, 1982, p. 178.

18 El 23 de marzo de 1896 se fijó la distribución de las distintas unidades del Ejército en las cuatro zonas militares.

19 *Historia del Ejército*, op. cit. pp. 196-198.

20 Departamento Comunicacional del Ejército. *"Al Servicio de Chile". Comandantes en Jefe del Ejército. 1813-2002*. TT.GG. Instituto Geográfico Militar. Santiago, 2002, p. 120.

estudio de todo lo relativo a la preparación de la guerra, como la programación de maniobras y ejercicios tácticos terrestres, reglamentos tácticos, la experimentación del material de guerra, acuartelamiento y distribución de contingente llamado, en conformidad a las normas establecidas en la Ley de Reclutas y Reemplazos.<sup>21</sup>

Las zonas militares señaladas anteriormente, que como concepto vino a reemplazar a las antiguas divisiones que participaron en la Guerra del Pacífico, abarcaban el territorio entre Atacama y Magallanes, distribuidos en cinco zonas. Las respectivas jefaturas de zonas debían ejercer el mando sobre los cuerpos de tropas y servicios anexos de su respectiva jurisdicción.<sup>22</sup>

Las inspecciones de armas, que habían sido suprimidas en el año 1896, fueron

nuevamente puestas en vigencia, mediante Decreto de 23 de noviembre de 1901. Quedaron dependientes del Estado Mayor General, las inspecciones de las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros Militares.

En relación con la situación de dotación de personal en los años posteriores a la Guerra Civil de 1891, las nuevas autoridades del país resolvieron aplicar una drástica reducción en los distintos grados jerárquicos del Ejército, derivado de las consecuencias mismas de este conflicto nacional.

Anterior a ello, el Ejército disponía de una planta de oficiales cercanas al millar, de acuerdo a los antecedentes que figuran en la Memoria de Guerra de 1888, presentada al Congreso Nacional.<sup>23</sup> Si se compara con la dotación que

- 21 BARRIENTOS Gutiérrez. Pablo. *Historia del Estado Mayor General del Ejército*. Instituto Geográfico Militar. Santiago, 1947, pp. 190-191. El autor señala, además, que en el citado precepto legal se disponía, al mismo tiempo, que para el desempeño de su cometido este alto organismo institucional tendrá una Plana Mayor, al mando de un General, como Jefe de Estado Mayor General, un General o Coronel en el puesto de subjefe y tres ayudantes, sargentos mayores o capitanes. Por otra parte, el Estado Mayor General se organizaba en base a los siguientes departamentos: Departamento de Instrucción, a cargo de un General, que sería al mismo tiempo. Director de la Academia de Guerra; Departamento de Reconocimiento e Informaciones, a cargo de un Coronel; Departamento Trigonométrico, Topográfico y Cartográfico; Imprenta, Litografía, Reclutamiento y Registro Militar.
- 22 En el decreto respectivo se establecían las funciones de los jefes de cada zona. Como jefes superiores de los cuerpos de tropas y servicios anexos: velar por el cumplimiento estricto de las leyes, decretos y reglamentos sobre organización, disciplina, administración e instrucción. Además, debían proponer al gobierno la distribución de los cuerpos en las guarniciones de las zonas. Como jefes superiores del territorio que comprendían las zonas, debían estudiar todos los temas que interesarán a la defensa nacional y debían recopilar datos referentes a medios de comunicación, transportes, subsistencias y demás que solicitara el Estado Mayor General.
- 23 El Ministro de la Guerra, don Evaristo Sánchez Fontecilla, al dar cuenta de su gestión al Congreso Nacional el 31 de mayo de 1888, informaba que la fuerza total del Ejército de Línea se elevaba a un número de 5.885 hombres, de acuerdo a una ley de 30 de diciembre de 1887, la que se "ha mantenido en un pie menor", pero en todo caso, en un número menor al autorizado por ley. Señalaba que el reclutamiento de personal de tropa para el Ejército tropezaba con numerosas dificultades, más las deserciones que constantemente iban reduciendo las dotaciones en los distintos cuerpos de la Institución. Agregaba que las dificultades provenían del sistema de reclutamiento que "*consiste en el enganche o contrata de individuos que, en cambio de una suma de dinero que reciben anticipadamente, se obligan a servir por cierto lapso de tiempo*". Más adelante, afirmaba que resultaba indispensable dictar una ley que "*organice el Servicio Militar en armonía con nuestros recursos y con las necesidades que está llamado a satisfacer el Ejército*". En relación con el sistema de retiro de personal, el Ministro Sánchez concluía señalando que "*con la aprobación de una ley de retiro forzoso se conseguiría reducir el personal del Ejército al número indispensable para satisfacer las exigencias del servicio, y al propio tiempo se proporcionaría Mayor aliciente a los oficiales que por sus estudios y especiales conocimientos tienen derecho a ser recompensado y ven, sin embargo, defraudadas, o a lo menos retardadas, sus expectativas porque los empleos inmediatamente superiores se hallan ocupados desde largos años por personas cuya falta de preparación no permite ascenderlos y cuya conducta digna y honorable tampoco permite postergarlos sin inferirles inmerecido agravio*". De la "*Memoria del Ministro de la Guerra presentada al Congreso Nacional en 1888*". Imprenta Nacional. Santiago de Chile, Mayor de 1888, pp. V a XI.

se fijó posterior al término de la guerra civil, en el Decreto de 2 de febrero de 1892, es posible comparar las cifras de reducción que alcanzaron a porcentajes promedio del 34,5% en comparación a años anteriores.

Grados Jerárquicos	Año 1892	Reducción
Generales de División	4	(-1)
Generales de Brigada	6	(-1)
Coroneles	18	(-11)
Tenientes Coroneles	40	(-36)
Sargentos Mayores	65	(-68)
Capitanes	200	(-97)
Tenientes	140	(-31)
Subtenientes	150	(-73)
Totales	623	(-318)

A partir del año 1892, el nuevo gobierno resolvió dictar leyes de amnistía<sup>24</sup> Esto era un esfuerzo de quienes ahora dirigían los destinos nacionales, a fin de deponer odios y rencores y dar paso a un clima de reconciliación general.<sup>25</sup> Luego, en 1894, el gobierno tramitó

Otra ley que disponía una nueva reducción de la planta del Ejército, que obligaría al retiro forzoso de muchos oficiales. Además, la ley contempló conceder a sargentos mayores y tenientes coroneles el beneficio de hijuelas, localizadas al sur del río Imperial. Se ofreció, igualmente, abonos por años de servicio, a fin de que cumpliesen el período legal para acogerse a retiro absoluto.

Más aún, a gran parte del personal que había participado en la guerra se les ofreció la posibilidad de incorporarse al servicio, en calidad de agregados en los distintos cuerpos u oficinas militares o bien ponerse a disposición de las autoridades militares de la respectiva plaza, gozando de los emolumentos que disfrutaban antes del conflicto. Esta última alternativa sólo tendría vigencia un año.

Años después, en el Escalafón General del Ejército de Chile, editado en diciembre de 1902, se registraba una dotación de jefes y oficiales de 839 plazas. Cuatro Generales de División: Emilio Kómer (en comisión de Europa), Arístides Martínez (Comisión Calificadora de Servicios), Fernando Lopetegui (Jefe del Departamento de Administración) y Salvador Vergara (Jefe de Estado Mayor General). Seis Generales de

24 En efecto, el 25 de diciembre de 1891, se dictó la primera ley de amnistía para todas las personas que eran juzgadas por delitos políticos durante ese año. Sin embargo, se exceptuaban de este indulto "los primeros y segundo jefes de los buques y los que sirvieron a la dictadura en los empleos de general o coronel".

Sin embargo, el 4 de febrero de 1893, el gobierno decretó amnistía a todos los generales, coroneles y jefes de la Armada "que no fueron comprendidos en la ley de 25 de diciembre de 1891".

Finalmente, por ley de 28 de agosto de ese mismo año, se concedió una amnistía de carácter general. En esa ocasión el gobierno señaló: "El espíritu de concordia con que se inició la administración, ha producido satisfactorios resultados. Se ha cimentado la tranquilidad pública y ha llegado el momento de dar un nuevo paso para ir borrando los vestigios de la guerra civil de 1891". De la obra de LA CRUZ Salvo, José titulada "Jurisdicción Militar después de la vigencia del Código Penal y la Ley de Tribunales". Imprenta Cervantes. Santiago, 1894, pp. 85-88.

25 Sin embargo, las heridas que dejó la contienda civil fueron profundas y "alcanzaron a gran número de ciudadanos; todo parecía que el revanchismo, ya persecución y ya violencia, permanecerían por muchos tiempos... la amnistía no significó amnesia, sino perdón colectivo, reconociendo que las guerras civiles, son un pecado de la propia sociedad que las incita y engendra. Es una enfermedad en que todos son culpables por su activismo o pasividad; el reencuentro de la unidad nacional, hace que no se interrumpa el curso de la historia".

CAMPOS Menéndez. Enrique. "Chile: una voluntad de ser". Edit. Instituto Geográfico Militar. Santiago, 2002, p. 171.

Brigada: José M. Ortúzar (Jefe de la 2- Zona Militar), Florencio Baeza (Comisión Calificadora de Servicios), Vicente Palacios (Inspector de Ingenieros), José López (Inspector de Infantería) y Patricio Larraín (Director de Fábricas y Maestranzas). Entre los 17 Coroneles que fijaba la planta destacaban: Roberto Silva (Jefe de la 3- Zona Militar), Sofanor Parra (Inspector de Caballería), Arístides Pinto (en comisión en Europa) y Roberto Souper (Jefe del Batallón Carampangue).

Ahora bien, en lo relativo a las fuerzas de tierra y mar que las leyes fijaban anualmente, para el año 1906 la dotación para el Ejército era de 13.368 hombres, de los cuales 6.689 pertenecían a la planta permanente, 6.600 al contingente y 79 al cuadro del Regimiento Gendarmes.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Chile fue el primer país sudamericano que dispuso el Servicio Militar de carácter obligatorio, ley que con el transcurso del tiempo ha producido *"inmensos beneficios para nuestro pueblo, permitiéndole, en un plano de igualdad social, la preparación necesaria para tener el honor de servir a su Patria, tanto en una emergencia externa como interna"*<sup>26</sup>

Anterior a su vigencia existía la Guardia Nacional que funcionaba desde la época de Portales. Una de sus últimas disposiciones, la Ley N° 352, de 12 de febrero de 1896, establecía que todos los chilenos de 20 a 40 años de edad, en estado de cargar armas, estaban obligados a servir en la Guardia Nacional.<sup>27</sup> Se realizaban, además, cursos de corta duración y que se desarrollaban en los distintos cuerpos del Ejército. Cada período finalizaba con ejercicios de tiro de combate y con una breve etapa de campaña dejó de funcionar La Guardia Nacional en el año 1900.

El 2 de febrero de 1899, el gobierno de la época, encargó el estudio y redacción de un proyecto de la ley sobre el Servicio Militar, el que fue totalmente tramitado al año siguiente. En efecto, el 5 de septiembre de 1900 se promulgaba la Ley N° 1.362 sobre Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada. Era Presidente de la República Elías Fernández Albano y Ministro de Guerra Ricardo Matte Pérez.

Este precepto legal establecía que todos los chilenos de veinte a cuarenta y cinco años de edad, en "estado de ca/par armas" estarían obligados a servir en el Ejército.<sup>28</sup>

26 BARROS Recabarren, op. cit., p. 134.

27 La Ley N- 352, de 12 de febrero de 1896, sobre la organización y servicio de la Guardia Civil disponía, además lo siguiente: "Se dividiría en activa, pasiva y sedentaria. La Guardia Nacional activa estaría formada por todos los ciudadanos que hayan cumplido 20 años de edad; la Guardia Nacional pasiva sería constituida con los ciudadanos que habiendo cumplido 21 años, hubieren prestado servicios en la activa y la Guardia Nacional sedentaria estaría conformada por todos los ciudadanos que, perteneciendo a la Guardia Nacional pasiva, hayan cumplido 30 años de edad."

28 Las principales disposiciones de la Ley N-1.362, de 5 de septiembre de 1900, eran las siguientes:

- Todos los chilenos de veinte a cuarenta y cinco años de edad estaban obligados a servir en el Ejército. Por un año en el Ejército activo, desde los veinte a los veintiún años de edad, debiendo servir en el Cuerpo, nueve meses a lo menos. En la primera reserva durante nueve años contados desde su licenciamiento y en la segunda reserva desde el licenciamiento de la primera reserva hasta los cuarenta y cinco años de edad.

- La convocatoria del servicio sería decretada por el Presidente de la República, de acuerdo con la ley anual que fijaba las fuerzas de mar y tierra.

- La lista de los ciudadanos sorteados para el servicio se publicaría en los lugares más públicos de las subdelegaciones respectivas. Los ciudadanos a quienes correspondía hacer el Servicio Militar debían presentarse a los cuarteles determinados en las fechas correspondientes.

Es justo señalar que esta Ley de Reclutas y Reemplazos, aunque significaba una reducción de los recursos presupuestarios asignados al Ejército, era imprescindible.<sup>29</sup> Las autoridades militares de la época estimaban que no era necesario la mantención de un gran ejército profesional permanente.<sup>30</sup> Se daba paso así a una reserva para casos de emergencia y sobre todo porque servía de eficaz instrumento para elevar la moral y la cultura del pueblo.<sup>31</sup>

Efectivamente, para el año 1900 se había resuelto una disminución de 3.428 plazas en el Ejército, pero muy luego, debido al empeoramiento de las relaciones con la República Argentina, sufrido a mediados de ese año, obligaron al gobierno de nuestro país a volver a estudiar el estado financiero y operacional del Ejército y de la Armada, para pronto re-

solver algunas adquisiciones de armamento y demás elementos bélicos.

Junto al Servicio Militar Obligatorio funcionaron las escuelas primarias en los mismos cuarteles. Según el General Kórner, *"era necesario terminar tan pronto como fuera posible con la existencia de un ejército profesional constituido de hecho, como había ocurrido siempre y en todas partes, transformándolo en una "casta especial de la nación". El conscripto debía reemplazar al mercenario. La enseñanza militar debía ser obligatoria para los jóvenes como la enseñanza primaria. Al igualar a todos los chilenos el servicio militar fomentaría el sentimiento nacional, enseñanza a sacrificar los intereses individuales a favor de los del país.*<sup>32</sup>

En los primeros años de vigencia de la Ley de Reclutas y Reemplazos,<sup>33</sup> junto con

DÍAZ F. J. y P. CHARPÍN. *"Guía para la enseñanza de Organización Militar"*. Talleres del Estado Mayor. Segunda edición. Santiago, 1915, Los autores, mayores de Ejército en esa época, escribieron en 1910 este texto de estudio, cuando el Servicio Militar Obligatorio tenía ya 10 años de funcionamiento institucional. Señalaban que *"para constituir un Ejército que sea garantía de paz pública en el interior y que sea realmente capaz de resolver victoriosamente los problemas de índole internacional, todas las grandes potencias han llegado, una a una, a establecer el Servicio Militar Obligatorio, como única fórmula que resuelve la cuestión; y, siguiendo el ejemplo de los países europeos, los americanos, casi sin excepción, también han adoptado el mismo procedimiento, establecido en nuestras constituciones como principio derivado de la igualdad ante la ley como carga correlativa a los beneficios que todos los ciudadanos reciben del Estado"*.

GÁTICA Lira. E. "El Servicio Militar Obligatorio", en la *Revista "El Soldado"* órgano de la Tropa N- 7, de 15 de mayo de 1900, pp. 94-95. El articulista señalaba que de la idea del gobierno de impulsar una ley de Servicio Militar Obligatorio era *"muy sabia, una idea que hace comprender, de una vez por todas, que se ha desechado de la imaginación la creencia, muy arraigada por cierto, de que en Chile basta con un llamamiento ministerial para que los soldados broten como por obra de encantamiento. Nosotros hemos visto muy bien en los polígonos militares. No basta conocer el mecanismo de hierro, la graduación del alza, la manera de tomar el punto de mira... hay, sobre todo que familiarizarse con él, perderle el miedo, tomarle cariño, aprender sus condiciones especiales, puesto que no hay uno igual a otro y todo esto se aprende en un momento. Y después, hay que tomar la mar de conocimientos indispensables en la guerra y en el combate: la disciplina en el fuego, el orden disperso, que a primera vista parece tan sencillo, pero, que al fin al cabo, nada hay más difícil de sostener, de dirigir y de aprender"*.

ARANCIBIA Clavel, op. cit., p. 135. En el mismo tenor, *"el General Boonen Rivera resaltaba el papel del Servicio Militar en el sentido que entregaba a los hombres del pueblo una razón por la cual amar a su patria, como también una forma de participar en su desarrollo político, social y económico en forma consistente y además, aprender a ahorrar parte de su sueldo"*.

Ibidem, p. 135.

BARRIENTOS Gutiérrez, op. cit. pp. 189-191. *"En un principio el Servicio de Reclutas y Reemplazos del Ejército funcionó a cargo de la Inspección de la Guardia Nacional. Luego, el 15 de noviembre de 1900, la Sección de Reclutas y Reemplazos pasó a ser una subsección de la sección administración del Estado Mayor General, con el nombre de Oficina de Registro Militar Al año siguiente, se organizaba el Departamento de Reclutamiento y Registro Militar, a cargo de un Teniente Coronel. Su principal misión era "proponer al Supremo gobierno" la distribución del contingente"*.

la instrucción militar que se aplicaba a todo el contingente acuartelado, era muy importante el servicio de instrucción primaria.<sup>34</sup>

En la Memoria de Guerra de 1905 se dejaba constancia del funcionamiento de este servicio en los distintos cuerpos que había contribuido con singular eficacia a "difundir en el pueblo la instrucción elemental, unida a los hábitos de honradez, de ahorro, de sobriedad e higiene. Treinta y tres escuelas han funcionado el año último en otros tantos cuerpos y unidades del Ejército. Asistieron a ellas 3.198 conscriptos, el 56% de los 5.669 acuartelados. De los asistentes a las escuelas, 2.138 eran analfabetos y 1.051 sabían leer y no escribir Han aprendido a leer y escribir 1.468, el 70% de los 2.138 analfabetos, y a escribir al dictado libremente, 910 de los 1.051 que sólo sabían leer De manera que el Ejército ha proporcionado a 2.378 ciudadanos los conocimientos primordiales, además de la instrucción militar para la cual habían sido llamados a los cuarteles<sup>35</sup>

## EL SERVICIO INTERNO EN LOS CUERPOS DE TROPA

Hacia 1892, los cuerpos de tropa tenían dos áreas de funcionamiento: el de instrucción o entrenamiento y los aspectos logísticos.

La Unidad estaba estructurada a base del Comandante del Cuerpo; 2- jefe, jefes de batallón o escuadrón o 3- jefe, oficiales subalternos, cirujanos, contadores y personal de tropa.<sup>36</sup>

El Comandante del cuerpo debía imponer la disciplina<sup>37</sup> y la educación, vigilar la higiene y "la estabilidad del cuerpo cuyo mando le está confiado".

En caso de ausencia, en forma temporal por un determinado período, lo reemplazaba el 2- jefe, el que lo asesoraba en todo lo concerniente al servicio interno. En orden jerárquico, venían luego los jefes de batallones o escuadrones, cuya principal obligación era ser responsables de la instrucción teórica y práctica de los oficiales, sargentos, cabos y soldados a su cargo. También figuraban los capitanes, tenientes y subtenientes, distribuidos en los distintos batallones o escuadrones.

Estos cuerpos de Ejército constaban de un cirujano 1- o 2- y un contador 1- o 2-, quienes años después serían asimilados a

34 RISOPATRÓN Cañas. Mario. "Legislación Militar de Chile. 1812-1883". Imprenta Gutenberg. Santiago, 1882, pp. 456-458. La instrucción primaria en el Ejército ya era tema de preocupación en los primeros años de la república. En efecto, el 20 de noviembre de 1843, el Presidente Bulnes disponía, mediante decreto, que se establecerían "en los cuerpos del Ejército permanente que guarnecen esta capital, escuelas de primeras letras por el método de enseñanza mutua para los individuos de tropa pertenecientes a ellos".

Años después, el 26 de agosto de 1865, se ordenaba como texto de lectura en las escuelas primarias de los cuerpos de línea del Ejército, del libro "El recreo del soldado chileno" de don José Bernardo Suárez.

35 Ministerio de Guerra. "Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1905". Imprenta y Encuadernación Universitaria. Santiago, 1905, p. 8.

36 BRAVO. Carlos y GONZALES, Luis "Ordenanza General del Ejército". Imprenta Nacional, Santiago, año 1901. En esta obra se incluye como anexo el "Reglamento para el servicio interno de los cuerpos de tropa" (D.S. 1.140, de 31 de diciembre de 1892), pp. 88-96.

37 BRAVO y GONZALES. op. cit., p. 88. El reglamento respectivo definía el concepto de *disciplina*, que constituía "la base principal de los ejércitos, exige que todo superior obtenga de sus subordinados una completa obediencia y una sumisión de todos los instantes; que las órdenes sean ejecutadas literalmente sin dudas ni murmuraciones, y siendo la autoridad que las da la responsable de ellas, no es permitido al inferior reclamar sino después de haber obedecido".



los diferentes grados militares formando los escalafones respectivos.

En el año 1906, se dictaron nuevas instrucciones sobre el servicio en los cuerpos de tropa. El gobierno recomendaba que el régimen establecido debería controlarse con Mayor energía, a fin de constituir una verdadera escuela de disciplina, de orden y trabajo. Todo régimen es bueno, *"siempre que sea lógico, sencillo y estrictamente observado"*.<sup>38</sup>

El Comandante del cuerpo, para poder cumplir el servicio interno, debía dictar el reglamento correspondiente, debiendo considerar los distintos reglamentos de carácter específico para cada área del servicio.

El Comandante de la compañía, escuadrón o batería, sería el único responsable de la instrucción y del servicio interno de su unidad, ante el Comandante del respectivo cuerpo.<sup>39</sup>

En cambio, los oficiales subalternos de cada unidad debían contribuir *"al bien del servicio*

*y al mantenimiento de la disciplina, sirviendo como modelo para la tropa, cuando posee una preparación completa para todo servicio, cuando su preparación es segura y militar y cuando tiene un carácter serio y digno de la confianza de sus subalternos"*<sup>40</sup> El Oficial Subalterno en esa época se desempeñaba como instructor de recluta, de gimnasia, de equitación, etc. Cumplía sus labores como Oficial de Semana, en el almacén de la compañía y en General en el servicio interno *"en la mañana y en la noche"*.

A su vez, el Sargento primero era la persona de confianza del Comandante de compañía, escuadrón o batería. Cooperaba en el buen funcionamiento de las actividades del cuartel. Era el encargado, además, de controlar el comportamiento de los Sargentos y Cabos y del resto de la tropa, tanto en el servicio interno como fuera del cuartel. Recibía diariamente las órdenes del batallón o regimiento y las ponía en conocimiento de los oficiales y de la tropa.

Además, se desempeñaban en el servicio práctico de las unidades: el viceprimero, que

38 En estas nuevas disposiciones se establecía que al Comandante del cuerpo le correspondería, entre otros deberes, el funcionamiento de las siguientes comisiones: Comisión de Vestuario y Equipo, a cargo del Suboficial de Almacén, con obligaciones también en los talleres del mismo. Comisión de Armamento, la que debía considerar a un armero para las reparaciones del material. Comisión de Inventario, a cargo del Suboficial furriel y de un carpintero para las reparaciones del cuartel. Comisión de Rancho, encargada de la alimentación de la tropa. Estaba a cargo de un ecónomo. Comisión de Caja, para la custodia y administración de los fondos.

De la "Recopilación de Leyes, DL, DFL, Reglamentos y Decretos del Ejército de Chile, año 1906". Decreto Ministerio de Guerra Secc. 1- N- 948, de 21 de junio de 1906 que aprueba la "Instrucción sobre el servicio de los Cuerpos de Ejército", pp. 395 - 405.

39 Se disponía, además, en el texto legal anterior que el Comandante de la compañía, escuadrón o batería debía controlar diariamente la instrucción del soldado; debía responder del buen estado y conservación del armamento, vestuario y de los fondos entregados a su cargo. Las actividades semanales de control serían las siguientes; por ejemplo:

Lunes, revistas de prendas (traje de salida del domingo).

Martes, revista de útiles de aseo.

Miércoles, revista de armamento.

Jueves, revista de otro traje.

Viernes, revista de calzado.

Sábado, revista de equipo y

Domingo (por las mañanas), revista de dependencias de su Unidad.

40 El citado Decreto N- 948, de 21 de junio de 1906, consideraba, además, que como Oficial Subalterno debía presentarse *"con verdadera postura militar, que sepa marchas, respectivamente debe montar bien, que de voces claras y bien enérgicas, que su presentación sea viva, sabiendo orientarse rápidamente en el terreno y en la carta y se pueda comprender con prontitud la intención del superior que dirige el servicio"*.

podía reemplazar a los oficiales que se ausentaban o al Sargento primero; el Suboficial de almacén, encargado de la custodia y distribución del vestuario y equipo; el Suboficial furriel, a cargo del alojamiento e instalación de la compañía, escuadrón o batería y que debía preocuparse de mantener los útiles de alumbrado, paja para los colchones, etc.; el Suboficial forrajero a cargo de la alimentación del ganado y el Suboficial de tiro y armamento.

La Inspección General del Ejército disponía en esa época que en el rancho de tropa *"el primer plato será confeccionado con agua con toda clase de verduras en la época de verano, y en invierno, con papas y arroz o frangollo, chuchoca o arvejas, alternado en los días de semana. El segundo será de legumbres secas: fréjoles o arvejas, o trigo, etc, pero siempre deberá, en la comida de la tarde, darse un plato de frejoles"*.<sup>41</sup>

En el año 1894, la ración diaria para cada personal de tropa era la siguiente:

En relación con el servicio de alimentación en los cuerpos de tropa, se debe señalar que el arranchamiento en común ya se había iniciado dentro de los cuarteles. El rancho era confeccionado por personal de la propia unidad y distribuido bajo el control, principalmente, del Oficial del servicio.

La provisión de víveres para el rancho de los cuerpos del Ejército estaba a cargo de la Intendencia General del Ejército. El procedimiento que se empleaba era a través de propuestas públicas, pudiendo celebrarse los contratos correspondientes hasta por el término de dos años. El rancho consistía en desayuno, dos platos de almuerzo y dos de comida. Debía considerarse, a lo menos, un plato de carne y otro de legumbres.

Artículos	de invierno	de verano
Carne	460 gr.	460 gr.
Cuatro panes	460 gr.	460 gr.
Frejoles	250 gr.	200 gr.
Papas	200 gr.	240 gr.
Arroz de la India	100 gr.	60 gr.
Azúcar Rosa Emilia	50 gr.	40 gr.
Cebollas	50 gr.	50 gr.
Verduras	50 gr.	200 gr.
Grasa Frai Bentos	30 gr.	30 gr.
Sal	30 gr.	30 gr.
Café de Guayaquil	20 gr.	15 gr.
Ají	5 gr.	5 gr.
Ajos	0 gr.	2 gr". <sup>42</sup>

41. La disposición del Inspector General agregaba que será facultativo de *"los jefes reducir a un plato de almuerzo y otro de comida, pero abundantes, de tal modo que el soldado quede perfectamente satisfecho, y en tal caso el almuerzo sería de carne y la comida de frejoles, condimentados ambos en la forma que se ha indicado"*. Dirección de Finanzas del Ejército. *"Historia del Servicio de Intendencia del Ejército de Chile"* Imp. Instituto Geográfico Militar. Tomo II. Santiago, 2000, p. 113.
42. El Reglamento para la provisión de rancho a los cuerpos de Ejército, de acuerdo con el decreto N- 2130, de 31 de diciembre de 1895, disponía además -entre otras normas- que sería parte integrante de la ración la leña y el carbón. La carne debería ser fresca, sana, con su cordura y se entregaría en trozos pequeños o en cuartos, según lo indicara el jefe del cuerpo. La ración de verano se suministraría en los meses de enero a abril y la de invierno, en los meses restantes. De la *"Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército 1894-1895"* Imprenta Nacional. Santiago de Chile, 1898, p. 658.

En el año 1905, el sistema de abastecimiento de víveres a los distintos cuerpos se hacía directamente por administración.<sup>43</sup> Aunque en algunas zonas militares se autorizaba a los jefes locales para realizar el aprovisionamiento a base de contratistas.

Respecto al sistema de abastecimiento de vestuario y equipo, la Intendencia General del Ejército en ese entonces entregaba sin cargo a los cuerpos del Ejército, las siguientes especies:

Para el período de un año: un kepí de paño, una blusa de paño, un pantalón de paño, un par de tirantes, dos pares de botas, dos camisas, dos blusas de brin y dos pantalones de la misma tela. Para el período de dos años: un capote de paño, una frazada o manta y cuatro metros de tela para algodón.<sup>44</sup>

Posteriormente, se fijaron normas para la adquisición de artículos de vestuario para los jefes y Oficiales del Ejército. En efecto, por decreto de 10 de diciembre de 1895, se dispuso que los artículos adquiridos por la Institución se venderían a ese personal a precio de costo. El valor se fijaría en forma periódica por el gobierno, a indicación de la Intendencia General del Ejército.

Al año siguiente, se publicó el reglamento de equipo y uniforme para el Ejército (Decreto N° 1412, de 16 de septiembre de 1896). El texto legal contemplaba -entre varias disposiciones- uniformes de diario y de parada. El primero tendría blusa y pantalón azul gris, igual para jefes y oficiales como para la tropa. El personal de tropa carecería de vivos y de los distintivos que usaban los oficiales. El uniforme de parada de los jefes y oficiales sería igual al de diario, pero como complemento llevarían flamín (penacho), guantes blancos, botas de cuero negro, tiros y espada o sable, según arma<sup>45</sup>

En cuanto al abastecimiento de material de guerra, desde el año 1901 funcionaba la Dirección de Parque Nacional.<sup>46</sup> En los cuerpos de tropa habían existencias de ametralladoras alemanas Maxim, rifles Mannlicher, reemplazados luego por carabinas y fusiles Mauser. También había stock de carabinas Winchester, pistolas Steyr y Colt.

El mismo año, el gobierno dispuso la adquisición del 73 piezas de artillería de campaña y de montaña con su respectiva munición. En resumen, durante el período 1901-1905, hubo una renovación del material de guerra, reemplazándolo por el más moderno en uso en Europa.

43 En el informe del jefe de la segunda zona militar, incluida en la Memoria de Guerra del Año 1905, dejaba constancia que *"ja provisión de víveres tía sido tiecha en cada cuerpo por administración dándose a la tropa buena, variada y abundante alimentación, con economía para el Fisco y servicios en los respectivos cuarteles"*.

Ministerio de Guerra. *Memoria 1905*. op. cit. p. 74.

44 Se disponía, al mismo tiempo, que los jefes de los respectivos cuerpos debían solicitar las especies de vestuario a la Intendencia General, por conducto de la Inspección General del Ejército. Hay que tener presente que la Intendencia General era un organismo de dependencia directa del Ministerio de Guerra y Marina.

VARAS, José Antonio. *"Recopilación de Leyes, Ordenes, Decretos Supremos i Circulares concernientes al Ejército"* Tomo VII. Imprenta de El Correo. Santiago, 1888, pp. 336-337.

45 Del Reglamento de equipo y uniforme para el Ejército, incluido en la *"Recopilación de Leyes y Disposiciones Supremas referentes al Ejército. 1896-1897"*. Imp. Nacional. Santiago de Chile. 1899, pp. 277-278.

46 Al inicio de la Guerra del Pacífico se creó la Dirección General de Maestranzas y Parque de Artillería. Su misión era *"la confección, arreglo y acondicionamiento de las diversas municiones y artículos de guerra para el Ejército en Campaña"*. El 6 de diciembre de 1901 fue reemplazada por la Dirección del Parque Nacional.

## LA REFORMA DE 1906

A comienzos del siglo XX, la dirección y administración del Ejército estaba a cargo exclusivamente del Ministerio de Guerra y contaba con los siguientes organismos dependientes: Subsecretaría de Guerra, Estado Mayor General, zonas militares, inspecciones de armas, Dirección de fortificaciones y construcciones militares. Dirección General del Parque Nacional, Intendencia y Comisaría General y Dirección de Sanidad Militar.

A su vez, la dotación de personal del Ejército para el año 1901, de acuerdo a la Ley Ns 1.422 de 29 de diciembre de 1900, no podía *"exceder de diecisiete mil trescientos ochenta y cinco hombres, de los cuales cinco mil ochocientos ochenta y cinco pertenecerán al personal instructor y once mil quinientos al contingente de veinte años, distribuidos en los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros Militares"*<sup>47</sup>

En el año 1902, el Presidente Riesco nombró una comisión destinada al estudio de reformas a la organización, a la planta y a otras materias importante del Ejército. Esta comisión estuvo integrada en un comienzo por don José Antonio Gandarillas, ex Presidente

del Senado; por los Generales de División Emilio Kórner y Salvador Vergara y por el Coronel Diego Dublé Almeida.<sup>48</sup>

El objetivo de esta comisión era informar preferentemente al gobierno sobre los siguientes aspectos: organización de la dirección superior del Ejército y sus servicios anexos; fijación de la planta de personal y reforma que debían introducirse a la Ley de Reclutas y Reemplazos del Ejército y de la Armada.

Uno de las primeras modificaciones fue entregarle al Ministerio de Guerra la dirección superior del Ejército. De este modo quedaban bajo su dependencia las comandancias de armas, que hasta entonces estaban bajo la tuición de intendentes y gobernadores. De esta forma, se centralizaba el mando de la Institución.<sup>49</sup>

En el año 1904 fue restaurado el cargo de Inspector General del Ejército,<sup>50</sup> autoridad que dependería del Ministro de Guerra. Estarían a su cargo todos los organismos institucionales, con excepción de la Subsecretaría de Guerra.

La reforma de 1906, sin lugar a dudas, se constituyó en el proceso de transformación más notable que hasta ese entonces se había

47 De la "Recopilación de Leyes..." Año 1901, op. cit., p. 50.

48 El General Kórner le dio un gran impulso a la reorganización del Ejército en esos años. En esta tarea tuvo a su lado a los oficiales alemanes traídos especialmente como instructores al Ejército de Chile.

49 En efecto, mediante Decreto N- 593, de 2 de abril de 1903, el Ministro de Guerra quedaba con la dirección superior del Ejército y de sus servicios anexos: Subsecretaría de Guerra, Departamento de Personal, Departamento de Instrucción, El Departamento Administrativo, Estado Mayor General, Comandancia en Jefe de zonas militares. Comandancias generales de armas. Comisión calificadora de servicios. Dirección de Sanidad Militar, Dirección de fábricas y maestranzas y

Í.; Dirección de arsenales de guerra.

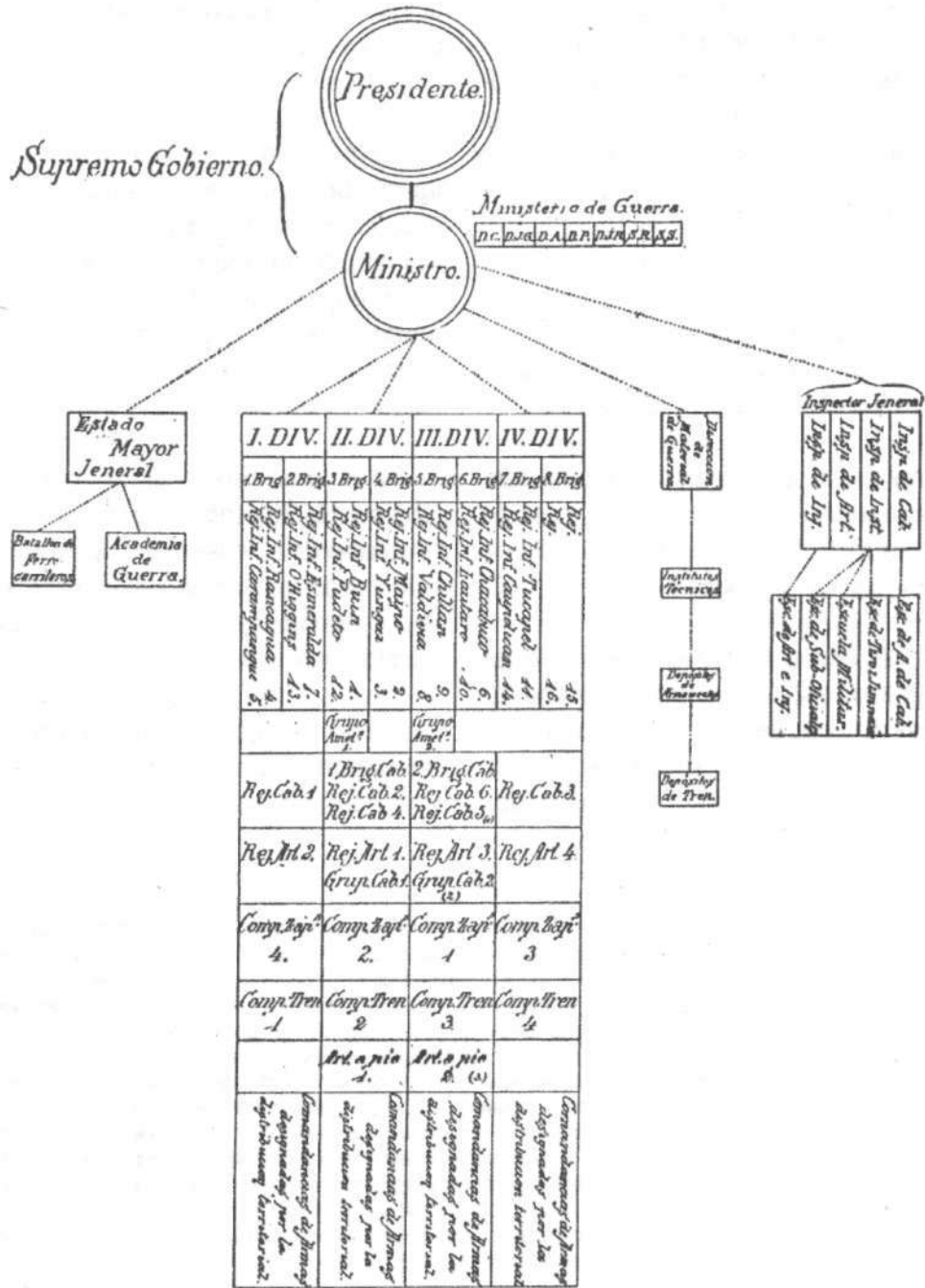
El Departamento General de Guerra tendría a su cargo las secciones de infantería, caballería, artillería, fortificaciones e ingenieros militares, registro militar y remonta. Las secciones de las armas se encargarían de todo lo relacionado a la organización, armas, municiones, polígonos de tiro, instrucción primaria de su respectiva competencia.

De la "Recopilación de Leyes" año 1903, op. cit., pp. 259-260.

50 El cargo de Inspector General del Ejército se había suprimido luego de terminada la Guerra Civil de 1891. En ese lapso sus atribuciones fueron detentadas por el Estado Mayor General del Ejército.

# ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO HACIA 1907

## Esquema de la organización del Ejército.



(1) Actualmente en Viña del Mar, en la II. División  
(2) Actualmente en Santiago  
(3) Dependiente del 2º Reg. Maipo

Fuente: Esquema de la organización del Ejército, de fecha 9 de junio de 1907. (Documento en Hemeroteca de la Academia de Historia Militar).

operado en el Ejército. En efecto, en el plan de reorganización de los servicios del Ejército,<sup>51</sup> de acuerdo al Decreto N- 702, de 12 de mayo de ese año, el Ministerio de Guerra<sup>52</sup> estaría compuesto por la Subsecretaría o Departamento Central, Departamentos Administrativo, de Justicia y Recompensa, del Personal, Inspección de Remonta y Dirección de Sanidad.

El texto legal, además, disponía que dependerían directamente del Ministerio de Guerra la Inspección General, el Estado Mayor General, las Comandancias de Divisiones y la Dirección de Material de Guerra.

Por otra parte, el Inspector General tendría directa tuición sobre los inspectores de infantería e instrucción, caballería, artillería e ingenieros y fortificaciones.

Al Estado Mayor General, en cambio, se le asignaba el "estudio y preparación de los elementos que pueda requerir una situación posible de guerra, como ser: cartas, vías de comunicación, transportes, recursos y todo

lo que se refiere a proyectos de probables planes de operaciones, el estudio y preparación de las maniobras anuales y la más completa instrucción del personal por medio de viaje, tareas, conferencias y trabajos históricos".<sup>53</sup>

Se modificó la denominación "zonas militares" por "divisiones militares" y a éstas se le encomendaba, dentro de su área jurisdiccional, la instrucción, mando y administración de las tropas. Estas autoridades institucionales tendrían en su orgánica un estado Mayor, ayudantía, auditoría, intendencia, arsenal, sanidad y veterinaria.

En el mensaje presidencial del 1° de junio de 1907, leído por el presidente Montt, en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, se refirió a estos cambios impulsados por el Alto Mando del Ejército en los siguientes términos:

"El comando y administración superiores del Ejército experimentaron en el año último una reorganización sustancial en conformidad

51 El diario *El Mercurio* de Santiago, en su edición del día 24 de enero de 1906, en su sección "Campo Libre" (donde se trataban todos los asuntos de interés público), bajo el subtítulo "Los servicios superiores del Ejército. Necesidad de su organización a firme", se señalaba que *"una de las preocupaciones más constantes de los últimos tiempos, ha sido a no dudarlo, la de dar a nuestro Ejército una constitución y organización de sus diferentes servicios, en forma análoga con la que tienen las instituciones armadas de los países más adelantados del mundo en materias militares"*.

Luego agregaba que cuando se pensó seriamente en la reorganización del Ejército, a raíz de la revolución de 1891 se tomó como tipo el Ejército alemán. Sabido es que *"se contrataron numerosos oficiales instructores de aquel ejército; que nuestros servicios en las tropas y que nuestros reglamentos tácticos fueron igual que los de aquel país; que nuestros oficiales han sido enviados en buen número a Alemania para asimilarse a la instrucción que se da en su ejército para venirla después a difundir en el nuestro; y, por último hasta nuestros tradicionales uniformes y aún nuestras mismas costumbres las hemos hecho evolucionar en forma tal que, exteriormente nuestro Ejército parece que fuera en realidad prusiano"*.

Concluía afirmando que los países nuevos, como el nuestro, toman casi siempre como norma y modelo a aquellos más antiguos y adelantados, con lo cual *"se aprovechan de la experiencia por ellos adquirida y pueden así implantar fácilmente y con ventajas lo que ha sido debidamente experimentado. Se procede entonces a ciencia cierta y sobre base bien segura"*.

52 En el citado decreto se organizaba, además, el Ministerio de Guerra, compuesto de Subsecretaría o Departamento Central, Departamento Administrativo, Departamento de Justicia Recompensa, Departamento de Personal, Inspección de Remonta y Dirección de Sanidad.

53 De la "Recopilación de Leyes"... año 1906. op. cit., p. 291.

con los principios que rigen en los ejército más adelantados. Los resultados obtenidos hasta hoy manifiestan que dicha reorganización, basada en numerosos reglamentos que la complementan, corresponden a los fines que se tuvieron en vista a dictarla.<sup>54</sup>

Por su parte, este plan de reformas, sin embargo, no fueron totalmente del agrado del General Kórner, ya que la "reorganización administrativa redujo los poderes del Inspector General y aumento el de los comandantes de división. Se suponía que con esta medida descentralizadora la administración se haría más eficiente y flexible pero la práctica demostró lo contrario".<sup>55</sup>

Sobre esta resformas institucionales, el General Carlos Sáez ha escrito: "No se podría pretender transformar el ejército, de la noche a la mañana, en un organismo perfecto, completamente evolucionado, provisto de todos los elementos de trabajo indispensables para hacer frente a una máxima división de funciones dentro de una perfecta cooperación".<sup>56</sup>

En términos generales, la reorganización de 1906 fue el producto de la gran influencia alemana en el Ejército de Chile, no sólo en la organización sino también en armamentos, uniformes, cascos reglamentos.<sup>57</sup> Todo ello impulsado no sólo por el General Kórner sino por los instructores alemanes que llegaron al país y, por qué no decirlo, por los oficiales chilenos que viajaron a Alemania a realizar estudios superiores en las distintas academias y escuelas.

Hacia 1910, el Ejército tomaba nuevos y renovados rumbos. La instrucción se desarrollaba en mejores condiciones, controlada asiduamente por los respectivos inspectores de armas. Había una correcta presentación en las armas de infantería, caballería, artillería y cuerpo de ingenieros. El Servicio Militar Obligatorio, en vigencia desde hacía diez años, funcionaba normalmente. Además de formar reservas, lograba "disminuir el número de analfabetos en las clases populares, pues a todo conscripto desde que ingresa a las filas se le enseña a leer y escribir".<sup>58</sup>

54 El Presidente Montt agregaba lo siguiente: "A fin de completar la organización del Ejército se han creado nuevas unidades y reparticiones que eran indispensables: un Regimiento de Infantería, cuatro compañías de tren y un batallón de ferrocarrileros. Faltan aún por crear: dos Regimientos de Infantería, y algunos institutos a fin de completar enteramente la forma orgánica del Ejército y dejar a las cuatro divisiones de que consta con igual número de unidades. La creación de esas unidades y reparticiones no requiere un aumento en la dotación de tropa y se verifica a medida que lo permita el estado financiero del país".

55 ARANCIBIA Clavel, op. cit., p. 137.

56 SAÉZ Morales, op. cit., pp. 29-30. El autor señalaba, además, que la superioridad del Ejército de ese entonces no tenía aún la experiencia necesaria para llevar adelante este plan de reformas y por este motivo se presentaron sucesivos problemas. En términos generales, hubo desorientación entre oficialidad y tropa de la Institución.

El General Sáez expresa: "La reorganización había multiplicado las unidades y para esto se hizo necesario reducir los efectivos. Un pelotón se transformó en compañía; un batallón, en regimiento... habíamos perdido de vista, además, la necesidad de mantener un Comando Superior responsable de la marcha del Ejército. El Inspector General no tenía ese carácter Los comandos divisionarios fueron, desde el principio, comandos independientes".

57 VIAL Correa, Gonzalo. "Historia de Chile (1891-1973)". Editorial Santillana del Pacífico S.A. de Ediciones. Volumen II. Santiago, 1983, p. 235.

Además de desorientación entre la oficialidad y la tropa, respecto a los cambios que se estaban produciendo, también entre este personal hubo resistencia y tensión. El gobierno de Federico Errázuriz recibió numerosas quejas y denuncias. Entre ellas el General José Manuel Novoa le decía: "No queda en pie sino una oficina (militar)..., el Estado Mayor, o más bien dicho un hombre: el General Kórner".

58 POIRIER, Eduardo. "C7/e en f905" Imprenta y Encuademación "Barcelona", Santiago, 1909, p. 289.

En lo que respecta a la Escuela Militar, el General Kórner informaba que este Instituto "es un verdadero modelo en su especialidad". Así lo ratificaba la opinión pública en Chile y también en el extranjero. "Lo atestiguan, asimismo, algunas de nuestras hermanas de América en donde son oficiales chilenos formados en esta Escuela los que instruyen sus ejércitos y dirigen sus academias".<sup>59</sup>

Una visión muy importante del Ejército de esa época la dio el General Baden-Powell, una de las personalidades más brillantes del Ejército británico, quien visitó Chile en el año 1910 y luego no escatimó en elogios acerca de la vida militar chilena en el trabajo ordinario del cuartel, en su organización interna. "He visto muchos ejércitos en el mundo, he estudiado los principales de Europa, y en ellos he observado los grandes progresos modernos de nuestra profesión. El Ejército chileno es igual a los mejores del mundo por lo que toca a esos progresos, pero hay una pequeña diferencia: en todas partes hallé soldados que había sido enseñados a ser soldados, y en Chile he visto el soldado natural, el hombre de pelea, que ha nacido hombre de pelea. Esto era lo que yo buscaba, lo que deseaba hallar, y esto es lo que da a una nación hombres invencibles en la guerra. Considero un

*gran privilegio el que me ha sido concedido de recibir esta profunda impresión que es a la vez una lección valiosa".*<sup>60</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

El período 1892-1910 constituye una etapa muy importante en la evolución histórica del Ejército de Chile. Concluida la revolución de 1891 comenzó primero la difícil tarea de terminar con los odios y superar las pasiones, tanto de vencedores y vencidos. Las leyes de amnistía atenuaron el intranquilo ambiente y fue posible empezar así con la Institución renovada. Si bien, luego de la guerra contra Perú y Bolivia, el Ejército estaba cargado de gloria, era indudable que mostraba cincuenta o más años de atraso en sus aspectos estructurales y formativos, en relación a los ejércitos más adelantados de la época.

Es por ello que comenzó a aplicarse la gran reforma del Ejército que culminó en el año 1906,<sup>61</sup> con las modificaciones a los servicios superiores institucionales, con la organización de los planes educacionales de la Escuela Militar, de la Academia de Guerra y la de la Escuela de Suboficiales, con la ley del Servicio Militar Obligatorio, con la publicación de reglamentos al igual que los

59 *Ibidem*, p. 289. Refiriéndose a la Escuela Militar, el General Kórner agregaba: "Nada hay que corregir ni observar; todo tiende en ella al mejoramiento de los medios y elementos necesarios para asegurar, en primer término, la salud de los cadetes y, en segundo, para dar el más acertado rumbo a la instrucción, tanto teórica como práctica, para lo cual cuenta con un bien preparado cuerpo de profesores civiles y militares".

Más adelante señalaba que "he asistido a todas sus revistas con el Inspector de instrucción, formándonos un juicio invariable sobre la bondad de los trabajos ejecutados dentro de la escuela o en sus campos de ejercicios".

60 *Ibidem*, p. 290. El General Baden-Powell fue un héroe de Mafeking en la guerra los boers. Al término de ese conflicto fue muy aclamado a su regreso a Gran Bretaña. Renunció a varias ceremonias de celebración, pidiendo "en medio de las más delirantes ovaciones, le dejaron retirarse en busca de paz y reposo a la dulce quietud silenciosa de su aldea natal".

61 Del "Álbum Gráfico del Ejército. Centenario de la Independencia de Chile. 1810-1910". Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Santiago, 1910. En 1906, al reformarse los servicios superiores del Ejército, se pudo tener "hoy día un Estado Mayor General verdaderamente técnico: coadyuvan a la acción del Ministerio, varios departamentos que interpretando inteligentemente su misión contribuyen al progreso del Ejército". . . . .



implantados en Europa, entre los aspectos más destacados.

Esta reorganización tuvo la influencia del Ejército Imperial alemán, debido a la acción e impulso dado por el General Kómer e instructores militares alemanes traídos al país, quienes además trataron de elevar el nivel intelectual, moral y aún social de los oficiales de esa época.

De esta forma, al concretarse las leyes que se propusieron para lograr su pleno desarrollo, la Institución hacia 1910 estaba encarnada de las ideas más modernas, para conservar con honor su brillante pasado y al mismo tiempo afrontar en mejores condiciones los duros desafíos que vendrían en los años venideros, tanto para el Ejército como para el país entero.

# ECHOS DE CHILE

## EJERCITO

Con *Diego de Almagro* llegaron las primeras armas de fuego que se dispararon en Chile. Su estruendo causó enorme impresión a los indígenas en la primera batalla que sostuvieron con los españoles, en *Reinoguelén*.

La artillería funcionó por primera vez en el país, con motivo de una incursión de Francisco de Villagra a la Araucanía, en la batalla de Merigüeñu (26 de febrero de 1554). En esa oportunidad se contó con seis cañones pequeños, que el Cabildo de Lima había enviado a Pedro de Valdivia. Los indígenas se apoderaron de ellos y se los llevaron.

El primer ejército regular. Felipe III aprobó por real cédula de enero de 1603, una petición de su Capitán General, *Alonso de Ribera*, y creó la primera institución militar permanente. Tendría inicialmente 1.500 hombres; para su pago, se elevó a 120 mil ducados el real situado o subvención anual que debía suministrar el Tesoro Real de Perú. Ribera pregonó solemnemente la Real Cédula, en Concepción, el 22 de enero de 1604. Nació así el ejército regular y permanente, que puede considerarse base del actual.

El primer reglamento del Ejército de Chile sería la organización dada al Ejército de 1608, de acuerdo a la Real Cédula dictada por Felipe III, al conocer la despoblación de las ciudades españolas al sur del Biobío.

El primer *motín* de las tropas, por el atraso en el pago de sus sueldos, se verificó durante

el gobierno de Francisco Ibáñez de Peralta (24 de diciembre de 1701). Las fuerzas que guardaban Yumbel fueron dominadas gracias a la mala fe del gobernador, que les dio garantías y luego, a traición, los tomó y ejecutó.

Los primeros *mosquetes* llegaron en la época del gobernador Domingo Ortiz de Rozas (1546-1555). Su menor peso y rapidez de fuego fue un notable adelanto para las lentas armas de entonces.

Por decreto de 29 de octubre de 1811, Mackenna estableció el Servicio Militar Obligatorio para todo hombre libre de estado secular, desde 16 a 19 años.

La ley del Servicio Militar Obligatorio, de 1900, fue un paso en la lucha contra el analfabetismo; promulgada por Errázuriz Echaurren para "*ayudar a introducir hábitos de civilización en el bajo pueblo*" (Eyzaguirre).

El Capitán Juan Mackenna se abocó al estudio de organizar el *primer ejército* nacional (12 de octubre de 1810). La Junta de gobierno, de acuerdo con ese plan, procedió a crear, el 2 de diciembre, el Batallón de Infantería "Granaderos de Chile" y los escuadrones de caballería "Húsares de Santiago"; se aumentó la dotación del Cuerpo de Artillería en 280 plazas y el 11 de diciembre se crearon dos escuadrones de caballería, llamados "Dragones de Chile".

Los regimientos más *antiguos son*: Infantería N° 1 "Bui", creado el 3 de diciembre de

1810, como Batallón Granaderos de Infantería, con dotación de 950 hombres, al mando del Coronel Juan de Dios Vial Santelices.

Infantería Nº 2 "Maipo", creado el 20 de octubre de 1811, con el nombre de Batallón Nº 2 de Chile.

Infantería Nº 3 "Yungay", creado en igual fecha y cuyo primer Comandante fue don José Antonio Cotapos.

El primer militar que *cruzó con tropas la cordillera* para ayudar a una nación amiga en su lucha por la libertad, fue el Coronel chileno Pedro Andrés Alcázar. Seis años antes que el Ejército Libertador cruzara la cordillera; Alcázar lo hizo por el paso de Antuco, con 400 soldados, en su mayoría de Concepción. Entre los oficiales figuraba don Joaquín Prieto. Su presencia en Buenos Aires en 1811 dio alas a las fuerzas patriotas y el enemigo realista se quedó en Montevideo.

Como primera *escuela militar puede* considerarse la "Compañía Independiente de Jóvenes del Estado", creada por la Junta de gobierno, el 4 de febrero de 1814.

La actual, creada el 18 de marzo de 1817, tuvo como primer director al Sargento Mayor de Ingenieros, Antonio Arcos, y como subdirector, al Teniente Jorge Beauchef. Funcionó en el atrio del *Convento de San Agustín*.

El primer chileno que tuvo el grado de Gran Mariscal, fue Bernardo O'Higgins, nombrado el 14 de diciembre de 1818, por el Senado conservador.

El primer europeo que obtuvo el grado de General de Brigada en Chile, fue don *Benjamín Vial*, Oficial del Primer Imperio; el segundo fue *José Rondizzoni*, italiano.

La primera *parada militar* se celebró el 18 de septiembre de 1832 en el lugar denominado "La Palma", conforme a una disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue encabezada por el Primer Ministro Diego Portales, quien desfiló al frente de su Batallón Cívico, pese a la intensa lluvia que caía.

*Potencial bélico en 1879*, antes de iniciarse la Guerra del Pacífico: cinco batallones de infantería, dos regimientos de caballería, un regimiento de artillería y un batallón de zapadores; en total unos 2.500 hombres, frente al Ejército peruano de 5 a 8 mil y al boliviano de 2 mil soldados.

Las primeras *ambulancias durante* la Guerra del Pacífico fueron organizadas, al igual que el resto del Servicio Sanitario, por una comisión nombrada por decreto de 2 de mayo de 1879, compuesta por los doctores Wenceslao Díaz, José Joaquín Aguirre y Domingo Gutiérrez. Sin embargo, fue el doctor Ramón Allende Padín el organizador definitivo del Servicio Médico del Ejército nacional (8 de diciembre de 1879).

El desembarque de las tropas chilenas en Pisagua, el 2 de noviembre de 1879, en una *operación anfibia*, es una de las primeras de esta clase en la historia mundial.

## CONDECORACIONES

El 1 de junio de 1817, O'Higgins promulgó en Concepción un decreto basado en un proyecto del Coronel español, Antonio Arcos que creaba la *Legión del Mérito de Chile*. Se compone de cuatro clases: Grandes Oficiales, Oficiales, Suboficiales y Legionarios. El primero se concedió solo al Director Supremo; luego al ex Director Supremo y posteriormente al ex Director argentino Pueyrredón, General argentino Antonio González Balcarce, a Bolívar y a Sucre.

Las insignias consistían en una estrella blanca . esmaltada con un volcán o columna (según al grado) al medio, orlada de laurel sobre rayos de oro. Las dos primeras se confeccionaron en Londres. Las otras en Francia.

En 1824 se celebró su última sesión y sólo renació en 1906, bajo Riesco, destinada exclusivamente a distinguir extranjeros. Es la actual "Orden al Mérito de Chile", la más antigua condecoración hispanoamericana.

El primer *condecorado* con la Orden de la Cruz del Sur fue el médico norteamericano Edward C. Rosenow (10 de mayo de 1977). Sin embargo, la Orden fue creada por decreto supremo de 6 de mayo de 1930, para expresar el reconocimiento del Estado a los servicios eminentes prestados por chilenos y extranjeros a las obras de Beneficiencia y Asistencia Social. Pese a que las condecoraciones existían físicamente, para las diversas categorías, no fue concedida durante 47 años.

## ESCARAPELA

*Primera* escarapela: blanco en el centro, azul en el anillo medio y amarillo en el exterior, creada por José Miguel Carrera (1 de julio de 1812).

Escarapela actual: azul al centro, blanco en el anillo medio y rojo en el exterior, con una estrella de plata en el centro (Ley N- 2.597 de 11 de enero de 1912).

## ESCUDO

La primera ciudad en obtener escudo de armas fue Santiago, cuyo título de ciudad le fue conferido por Carlos V el 31 de mayo de 1552, amén de los honores de noble y leal (5 de abril de 1552). El escudo en campo blanco y en medio

un león rampante con una espada en la mano y por orla ocho venera. Con el tiempo, el escudo cayó en desuso. En 1863 se adoptó otro, con montañas de fondo y la leyenda "Mapocho". En 1913 se volvió al escudo primitivo.

La primera vez que se usó el escudo de Santiago en un documento público, fue en 1760. Con motivo de la jura y proclamación de Carlos III en Santiago, el Presidente don Manuel de Amat y Juniet hizo grabar una medalla conmemorativa, en forma defectuosa. Salvo en otra medalla acuñada 30 años después por Ambrosio O'Higgins, el escudo desaparece de todo uso (e incluso es reemplazado por otro), hasta 1813 en que reaparece.

El primero en obtener escudo nobiliario en Chile fue Alonso de Córdoba, compañero de Valdivia, casado con Olaya de Merlo. En él figuraba una fortaleza de plata en campo verde y encima della un brazo armado con una bandera de oro puesta en ella una águila negra y una orla de oro ocho cruces de Jerusalén, coloradas, y por divisa un yelmo cerrado y encima un brazo armado con una espada desnuda en la mano con sus trascoles y dependencias a follaje azul y oro.

En marcado en un óvalo, el *primer escudo* presenta a un hombre y una mujer indígenas de pie junto a una columna coronada por un globo terráqueo. Sobre éste se cruzan una lanza y una hoja de plama, con una estrella encima, semiorlada por la inscripción "*Post tenebras lux*" (Después de las tinieblas la luz). Y bajo los indios, la inscripción "*Aut consiliis aut ense*" (o por consejo o por espada). Data del 30 de septiembre de 1812.

*Actual escudo: diseñado* por el Teniente Coronel Carlos Clathworthy Wood Taylor, aprobado por ley 24 de junio de 1834. La poca precisión

de la descripción hizo necesario el Decreto de Guerra N° 2.271 (4 de septiembre de 1920), que oficializó su forma definitiva, incorporando la frase "Por la razón o la Fuerza".

*El casco prusiano* se introdujo en el Ejército en 1880, al adoptarlo el Batallón "Chacabuco".

La primera *misión alemana* en el Ejército chileno se inició el 9 de enero de 1886, con las actividades del Capitán (asimilado en Chile a Teniente Coronel) Emilio Kórner Henze, hasta su regreso a Alemania, ya General, el 25 de julio de 1910.

Aunque la *Academia de Guerra* que establecida por decreto de 9 de septiembre de 1880, el primer curso empezó a funcionar el 15 de junio de 1887. Su primer director fue el General de Brigada Marco A. Arriagada.

Los primeros *instructores militares chilenos* en el extranjero serían los oficiales Medina, Bravo y Franzani, en el Ejército de Ecuador (1901).

El último *sobreviviente de la Guerra de la Independencia* falleció el 1 de abril de 1903, a los 100 años de edad. Era el Subteniente retirado Juan Cornejo, que participó en varias campañas de armas de esa época.

El último *Oficial veterano de la guerra de 1839*, Subteniente Francisco González Vidal, falleció a fines de 1908.

Los primeros vehículos *blindados* de nuestro Ejército fueron seis carros transportes de munición Carden Lloyd, construidos por Vickers Armstrong Ltd., en Elswick, Newcastle on Tyne, Inglaterra, en 1929. Portaban una ametralladora Vickers Armstrong de 7,5 mm en su parte frontal. La tripulación constaba de dos hombres: un

conductor y un sirviente de la ametralladora. Originalmente era un vehículo antidisturbios, por lo que el gobierno desistió de comprar la totalidad del pedido. En su época fue lo más moderno en material blindado que tuvo el país. Uno de los primeros conductores fue el Sargento Juan Reuss, quien lo tuvo a su cargo desde su llegada. A cargo de su recepción en Inglaterra estuvo el entonces Capitán de caballería. Coronel (R) Marcial Vergara Guevara.

El último Oficial sobreviviente de la *Guerra del Pacífico*, General Carlos Aldunate Bascuñán, murió el 18 de marzo de 1956, en Santiago. Actuó en las filas del 4° Regimiento de Línea, participó en el asalto y toma del Morro de Arica y en la Batalla de Chorrillos, donde fue herido.

Ricardo Orellana Oíate, *último veterano* de la Guerra del Pacífico, falleció el 21 de febrero de 1967 a los 106 años. Había nacido el 18 de septiembre de 1860. Participó en la expedición de Arequipa, en el Batallón Rengo N° 1, bajo el mando del Coronel José Velásquez Bórquez. También participó en la pacificación de la Araucanía. Obtuvo el grado de Subteniente en 1951, de Mayor en diciembre de 1953 y de General de División en 1962.

El militar chileno que ha tenido la más alta *gestión diplomática*, ha sido el General Tulio Marambio, teniendo como ayudante a la sazón al Mayor Pedro Ewing como representante de U. Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, logró, en diciembre de 1965, que Paquistán e India retiraran sus tropas a la ubicación anterior al conflicto iniciado el 5 de agosto de ese año.

El primer *soldado* del cuadro permanente del Ejército chileno que llega a *General*, es don José Benito Piuze Muñoz. Comenzó su carrera en

1941, en el cuadro permanente como Soldado segundo. El viernes 17 de junio de 1977 fue ascendido a General de la república.

## BANDERA

Los colores de nuestra bandera fueron empleados por primera vez en "La Araucana", canto XXI: Pasó Talcahuano...

*."siguiéndole su jente de pelea,  
por los pechos al sesgo atravesadas  
bandas azules, blancas y encarnadas..."*

La primera *bandera nacional*, de tres franjas horizontales iguales: blanca, azul y amarilla, fue enseñada al público por primera vez, por el cónsul norteamericano el 4 de julio de 1812, en la recepción que brindó con motivo de la independencia de su país.

Actual bandera: adoptada el 8 de septiembre de 1817, diseñada por Antonio Arcos y José Ignacio Zenteno. Primer ejemplar confeccionado: estandarte de la escolta. Ante él, el pueblo de Santiago, en la Plaza de Armas, juró defender la libertad de Chile (12 de febrero de 1818). Se encuentra en el Museo Nacional. La descripción de la bandera está contenida en la Ley N° 2.597 de 11 de enero de 1912.

## CANCIÓN NACIONAL

Primer *himno nacional*: encargado al poeta argentino Bernardo Vera y Pintado (19 de julio de 1819). Se cantó inicialmente con música "acomodada" por el compositor peruano, músico Mayor del Ejército, José Ravanete. Esta no agradó y se encargó otra al compositor chileno Manuel Robles. Esta canción nacional se estrenó oficialmente en el Teatro de Domingo de Arteaga, plazuela de la Compañía, hoy Montt Varas {20 de agosto

de 1820). Se cantó hasta 1828, cuando fue reemplazada por la actual.

El *segundo* himno nacional fue compuesto por el español Ramón Carnicer, exiliado en Inglaterra, a solicitud de nuestro embajador Mariano Egaña, sobre el mismo texto de Vera. Se estrenó en el teatro de Arteaga (Plazuela de la Compañía, actual plaza Montt - Varas), el 23 de diciembre de 1828, en un concierto de la Sociedad Filarmónica. En 1847, ante un reclamo del encargado de España, Salvador Tavira, Eusebio Lillo escribió un nuevo texto, conservando la estrofa del coro original. Las nuevas estrofas se cantaron por primera vez el 18 de septiembre de 1847.

Su interpretación debe atenerse a lo dispuesto en el decreto de 27 de junio de 1941.

El himno nacional fue *interpretado por primera vez* en Estados Unidos, en Washington, el 18 de septiembre de 1863, frente a la casa de Mr. Biggs, residencia temporal del Ministro de Chile, don Francisco Solano Astaburuaga Cienfuegos. Lo tocó la Banda de la Armada. La partitura fue enviada como anexo al despacho N° 97, de 17 de julio de 1863, del Ministro norteamericano en Chile, Mr. Thomas H. Nelson, quien solicitó al Secretario de Estado William H. Seward dicho homenaje, en retribución al que él recibiera el 4 de julio. La partitura fue regalada al diplomático norteamericano, por el Jefe de la Artillería del Ejército de Chile, el entonces Coronel Erasmo Escala Dávila.

La canción nacional fue cantada por primera vez en *mapuche*, el 4 de diciembre de 1975, en Padre Las Casas, en celebración del cincuentenario de la Unión Nacional. La tradujo el profesor Martín Alonqueo Piutrin y la estrenó un coro dirigido por el maestro Efraín Nahuelpán.

# BOLIVÍA, UNA PARADOJA GEOPOLÍTICA



Un escrito boliviano -creo que fue Ostria Gutiérrez- definió a su patria como *"un pueblo enfermo"*. Muchísimas veces en su historia ese país ha pasado por situaciones difíciles. Hasta hubo un Primer Mandatario que fue colgado de un farol en su plaza principal. Una gran mayoría indígena gravita como peso muerto en su evolución social, manteniendo costumbres iguales a las de los tiempos de la Pachamama. Muchos de sus brillantes intelectuales ven transcurrir sus vidas aplastados por lo que en Chile llamamos *"el peso de la noche"*. La división interna social, racial y regional es muy fuerte, y lo que motiva y moviliza a las masas del altiplano no interesa en verdad a la gente de los terrenos bajos y de las llanuras selváticas... (y viceversa, por supuesto).

Bolivia, como país, fue fundado 'por decreto', por así decirlo. El Libertador Simón Bolívar decidió que la región peruana conocida como "El Alto Perú" y que se había independizado de Lima), más una parte de los territorios de la antigua "Audiencia de Charcas" que limitaban con el Virreinato de Buenos Aires, formaran un nuevo país (que presidió el General Sucre); nuevo país que

en principio se llamó "República Bolívar", en honor a su creador, y que después se denominó República de Bolivia.

El nuevo país, armado como partes de un "puzzle" (o de una colcha de *"patchwork"*, comenzó a funcionar a trastabillones, viviendo durante décadas una serie de luchas intestinas, derrocando y levantando gobiernos y presidentes; épocas de anarquías interminables... que duran hasta el presente siglo XXI. Gran parte de esas luchas tenían su origen en ambiciones de caudillos militares y civiles, pero subterráneamente luchaban "paceños" contra "cochabambinos", "orruños" contra "chucuisaqueños" o contra "potosinos", uno contra otro, o en alianzas esporádicas de algunos contra otros.

En una siniestra vuelta de mano, uno de los dictadores bolivianos quiso conquistar el Perú, del cual habían formado parte (su "Patria Madre", por así decirlo). Tuvieron que ir soldados chilenos a ayudar a los peruanos, y derrotaron a los curiosos "invasores" altiplánicos, en la famosa Batalla de Yungay, con lo cual *"el pueblo peruano cantó libertad"*, como dice la canción homónima.

Después de la guerra de 1879 (originada por Bolivia, y a la cual ingresó Perú para cumplir un "pacto secreto"), los bolivianos encontraron un nuevo "caballito de batalla" para unificar sus diferentes pueblos y razas; *la culpa de todas nuestras desgracias la tiene Chile por habernos despojado del mar*. Olvidándose que sus desgracias comenzaron desde su misma paradójica fundación como país POR DECRETO del Libertador.

En pleno siglo XXI siguen ellos con sus monsergas antichilenas, exigiendo revisión de solemnes tratados, y desconociendo la profunda raíz interna de todas sus frustraciones y fracasos...

Geopolíticamente los actuales territorios que hoy se conocen como "Bolivia", se diferencian claramente en tres grandes zonas: 1) el altiplano o región andina propiamente tal, al que pertenecen La Paz y sus provincias aledañas: 2) la región de Centro o "yangas", esencialmente minera, donde están Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija, etc. y 3) la gran región de los llanos orientales, agrícola y selvática, que comienza en Santa Cruz de la Sierra hacia oriente y el norte, hasta las fronteras con Paraguay y Brasil.

En la *primera región* vive una abrumadora mayoría de indios de las etnias quechuas y aimáras, agricultores de altas montañas nevadas, criadores de llamas y alpacas cuya cultura es rebelde a toda modernidad. Estas masas indígenas jamás se asimilarán a nuestra época, y siempre constituirán un peso muerto para toda evolución social y económica. Las clases altas y dirigentes de esta zona están profundamente politizadas, y deciden los destinos nacionales entre bastidores y casi siempre por medios "*non sanctos*".

La *segunda región*, intermedia entre el altiplano y las grandes llanuras orientales, está habitada en parte por los mineros, también de origen aimará, siendo una región de grandes y hermosas ciudades antiguas, con dirigentes políticos y culturales de mucha categoría. Toda esta "Zona Media" constituye la espina dorsal de Bolivia (social, económica y culturalmente) constituyendo verdaderamente una "elite" nacional, en cuya alma profunda laten deseos y sueños separatistas, ya que a veces ellos consideran que serían capaces -por sus diferencias culturales con las otras regiones- de mejorar en gran forma su "*standard*" de vida, si los altos ingresos de la minería y actualmente de los hidrocarburos quedasen en sus territorios, y no fuesen a mantener las grandes burocracias políticas, administrativas y militares de La Paz. La *zona media* a que nos estamos refiriendo no carga sobre sus espaldas la pesada mochila de las masas indígenas, ya que su porcentaje es menor que en "el alto" y es notoria la cantidad de blancos y mestizos muy evolucionados en sus centros ciudadanos. Las mentes de los círculos dirigentes en la zona media están más abiertos al progreso y al siglo XXI que las de "los paceños", como ellos demominan a "los del Alto", en forma casi despectiva.

La *tercera región*, en su Mayor parte llana y ubérrima, encabezada por la ciudad de Santa Cruz -donde dicen que están las mujeres más hermosas de Bolivia- limita en su parte nororiental con las selvas y territorios casi vírgenes y deshabitados del Beni y el Chaco. Esta región merece comentario aparte. Su gente, en su mayoría, es más "clara" es decir, de tipo más hispano. Intelectualmente son muy abiertos al progreso. Son -y "se sienten"- capaces de crear una nueva nación. En el pueblo de esta *tercera región* no apa-



rece el tipo indígena de las altas cumbres, sino que se ve un tipo más parecido al del vecino Brasil, o de los no tan lejos guaraníes. Un tipo indígena que no está adormilado por los sueños del Taihuantisuyo incaico y, por lo tanto más activos y capaces de luchar, trabajar y progresar... un buen gobierno los incorporaría fácilmente a la modernidad.

Resumiendo: estas tres grandes regiones bolivianas tienen sus centros histórico-culturales en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, respectivamente. Estas tres ciudades -y su entorno cercano- son los polos de atracción que identifican y mueven a esas regiones. Y, a su vez, esas débiles fuerzas centrípetas tienen sus antagónicas en poderosas y neutralizantes fuerzas centrífugas. Veamos, sucintamente, cuales son:

La región de La Paz, por razones históricas, geográficas, raciales y culturales, mira y suspira hacia el Perú. Esta región fue el corazón del llamado "Alto Perú". Y fue parte importante del *Tiahuanstinsuyo*, o Imperio incaico. Un enorme lago místico y mediterráneo, el Titicaca no la separa sino que la une a la que fue la ciudad sagrada del Imperio, es decir el Cuzco. El destino de toda la amplia región que llamamos "*paceña*" es, indudablemente unida al Perú, y la reunión a la que fue su metrópoli tal vez se verá realizada en este siglo XXI... (Y así, de paso, llegarían al mar).

La *zona media* de lo que ahora es Bolivia, es tal vez la región más importante económica, social y políticamente. Tiene los más grandes yacimientos mineros, enormes depósitos subterráneos de hidrocarburos, y es cuna de los grandes líderes bolivianos, así como de su intelectualidad. Esta vasta región, con un menor porcentaje aimará que

las alturas paceñas, podría perfectamente ser autónoma, constituyendo un país aparte. En este *hinterland* se origina y vive casi toda la *Intelligentza* boliviana, capaz de dirigir exitosamente a sus pueblos, llevándolos en algunas generaciones a elevar a niveles no soñados la vida de su gente.

Más al oriente, ya aparecen con perfiles propios y distintos a todo lo anterior las ubérrimas landas que rodean a la hermosa ciudad de Santa Cruz, donde viven miles de familias de indudable apariencia europea. Y los "indios" o aborígenes de esas regiones no son del tipo *aimará* ni del *quechua* como los de las tierras altas ya mencionadas sino del tipo "*guaraní*" o de las selvas amazónicas, muy activos y trabajadores, en comparación con los altiplánicos. Estos hombres y mujeres "cruceños" son de gran empuje vital, llamados a un gran destino que se sienten profundamente ofendidos cuando los confunden con los "pastores de llamas" y con las "cholas" del altiplano. Y, cuando en ocasiones graves se han traído grandes masas de *aimarás* del norte (obligados, como fue durante la Guerra del Chaco) a vivir por largos períodos en estas llanuras selváticas, sufren por el clima tropical, por la falta de altura y por enfermiza nostalgia de sus lejanas cumbres andinas... Jamás se aclimatan en las llanuras.

Hemos presentado sucintamente el caso de este país llamado Bolivia, creado por decreto y que jamás se ha sentido "**Una nación**". Eso tal vez explique las eternas luchas políticas, sociales y militares "internas", que siempre han martirizado a esas ciudades y regiones.

Una imperiosa razón geopolítica (de absoluta "lógica histórica") conducirían a que el "Alto Perú" volviese a sus orígenes

cuzqueños, incaicos, donde a lo mejor encuentra la solución a todos sus problemas seculares de anarquía y desgobierno: que la zona central, minera y culta, se independizase como una república rica e independiente, buscando una estrecha alianza económica y geográfica con Chile, acercándose cada vez más a su destino histórico (el Pacífico). La tercera región, prácticamente tropical, debería encontrar su futuro en una apertura hacia el gigante brasileño, abriéndose hacia el Atlántico por los grandes ríos orientales.

Así, incorporando sus destinos a nuevos horizontes dejarían de ser esta verdadera "paradoja geopolítica" que constituye la existencia durante más de cien años de este país llamado "Bolivia" creado "*por un decreto*" de Simón Bolívar. Y que, tal vez por esta misma **razón de origen** (¿pecado original?) no ha cesado de dar tumbos durante toda su corta y accidentada historia.

Recordando a Spengler podríamos decir **"Estos son los dados de un inmenso juego... ¿Quién se atreve a lanzarlos?..."**

# EL PRECIO DE LA "VECINDAD"

*"Una nación que no tiene fuerza para defender su soberanía, no merece ser tal".*

Chile se independizó en 1810, fijando sus límites territoriales, de acuerdo al concepto de *"uti possidetis"*, parámetro aceptado por todos los nuevos países -ex colonias de España al momento de separarse de la Madre Patria.

En el transcurso de su evolución política como nación, sin embargo, este concepto fue alterándose, de acuerdo a las conveniencias y circunstancias de su entorno internacional. Con ello, Chile ha dejado de poseer: 1.290.250 km<sup>2</sup> desde 1866 a 1995. ¿Cómo ha sido posible esto?

Nuestro país tenía en 1810, 2.032.017 km<sup>2</sup> de extensión territorial en el continente. Ahora solo posee 741.767 km<sup>2</sup> continentales sin considerar la parte chilena de la Antártica.

Las sucesivas pérdidas de territorio a favor de Argentina han sido cronológicamente las siguientes:

Argentina a su vez, al independizarse poseía 1.505.443 km<sup>2</sup> de extensión territorial. Hoy día posee 2.9796.223 km<sup>2</sup>, la mayoría ex territorios chilenos, entregados por Chile en aras de una convivencia amistosa y en función de un sentimiento "americanista", iniciado por don Bernardo O'Higgins y aún vigente en nuestras relaciones exteriores.

Las pérdidas de territorio, todas acordadas después de arduas negociaciones diplomáticas -no exentas de presiones belicistas por parte de nuestro vecino del Este sancionaron la debilidad de Chile- en cuanto a su defensa nacional y su poca visión de futuro, toda vez que entregamos valiosos yacimientos petrolíferos y de gas, recursos hídricos, la continuidad geoestratégica del país y su condición bioceánica. ¿Quién se hizo responsable por esta gibarización del patrimonio nacional?

AÑO	KM <sup>2</sup> PERDIDOS	ZONAS
1866	436.300	Patagonia
1881	7257.266	Patagonia
1893	799	Isla Grande de Tierra del Fuego
1899	60.000	Puna de Atacama
1902	39.915	Valles andinos de la VI Región
1966	240	Alto Palena (Valle California)
1995	530	Laguna del Desierto

Claro que en un continente en que las guerras son un arraigado hábito,<sup>1</sup> esta actitud de Chile y Argentina no sólo recibe alabanzas a nivel político internacional, sino que es demostrativa del nivel de cultura alcanzado por ambos países; a Chile esto lo llena de orgullo y a Argentina le produce profunda satisfacción geopolítica.

Cabe preguntarse a la luz de los acontecimientos de hoy (restricción de suministro de gas argentino) si esta actitud conciliadora y unilateral de Chile ha valido la pena, frente a una condición intrínseca de nuestros vecinos, que conviene Acuerdos o Tratados y siste-

máticamente lo vulneran o lo desconocen, según sus propios dictados circunstanciales; ayer cerraron el tránsito de vehículos con carga chilena, hoy restringen la exportación a Chile del gas; mañana con seguridad, nos será impuesta otra restricción cualquiera que afecte nuestra economía o el acceso a algún mercado externo, u otra causal que limite o impida nuestro desarrollo y bienestar. ¿Ciencia ficción? No, la realidad política es clara y está presente, máxime cuando los trasandinos ven disminuida su otrora pujante condición socioeconómica y su protagonismo a nivel regional.

1 Guerra entre Colombia y Ecuador; entre Ecuador y Perú; entre Solivia y Paraguay; de Perú y Bolivia con Chile; de Brasil, Argentina y Uruguay contra Paraguay; de Argentina con Inglaterra, etc.

# ACTIVIDADES VARIAS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR DURANTE EL AÑO 2004

- 1 Sesiones de Directorio: Se realizó una mensual conforme lo disponen los estatutos.
2. Se aprobaron los siguientes documentos.
  - a. Anuario correspondiente al año 2003.
  - b. Memorial Anual y Balance General correspondiente al año 2003.
  - c. Directiva de Actividades para el año 2003.
  - d. Reglamento Preliminar de la Academia.
  - e. Se descontinuaron las gestiones para lograr que el Ministerio de Justicia aprobara las modificaciones propuestas (exceso de dificultades en la tramitación).
3. Se inició la construcción de un Sistema de Información Histórica conectado a Internet.
4. Actividades de colaboración a la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico Cultural del Ejército y con el Departamento Histórico del Ejército.
  - Participación en Jornadas Históricas realizadas en el Salón Auditorio del Museo Histórico del Ejército (GDD. M. Barros R.).  
-Tema: (La movilización del año 1898).
  - Contribución a la biblioteca que se organiza en el Museo de Historia Militar. Asistencia a conferencias y actos desarrollados.
5. Sesiones de discusión con miembros de la Academia para lograr una Mayor participación en la investigación y difusión de la Historia Militar.
6. Visita al Centro de Investigación Histórica del Brigadier José Miguel Carrera Verdugo.
7. Visitas y actividades realizadas en provincias:
  - a. Visita a la Sede de Arica y conferencia a la guarnición sobre el tema "UNA VISIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL

- AL PERÍODO 1970-1973) (BGR. J. Barriga M.) (19 de mayo).
- b. Visita a la ciudad de Valdivia donde se dictó la conferencia "LA CONQUISTA DE VALDIVIA EL GIBRALTAR DE AMÉRICA" (BGR. J. Barriga M.).
  - c. Visita a la ciudad de Temuco CRL. W. Dórner A. dictó la conferencia "LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EJÉRCITO DE CHILE" (14 de septiembre).
  - d. En la ciudad de Angol, el 15 de octubre el BGR. J. Barriga M. dictó la Conferencia "VISIÓN POLÍTICO - MILITAR DEL BRIGADIER CARRERA Y SU TIEMPO.
  - e. En Valdivia quedaron sentadas las bases de la organización de una nueva sede de la Academia de Historia Militar.
8. Realización de conferencias y/o tertulias en el año.
- a. . 30 de marzo. O'HIGGINS, SU PERCEPCIÓN GEOPOLÍTICA SUDAMERICANA. GDD. A. Toro D. en la Academia de Guerra.
  - ... 21 de abril: ANÁLISIS DE LA ASPIRACIÓN DE BOLIVIA PARA UNA SALIDA SOBERANA AL MAR. GDB. F. Hormazábal D. (En la Acapomil).
  2. de junio: LA HISTORIA MILITAR DE MAGALLANES. GDD. W. Zauritz S. (Escuela Militar).
  - d. 23 de junio. INFLUENCIA DE MIRANDA Y MACKENNA EN LA VIDA DE O'HIGGINS. GDD. E. Ibáñez T. (Biblioteca Academia de Historia Militar).
  - e. 21 de julio. EL EJÉRCITO Y EL DESARROLLO NUCLEAR. Sra. A. Cubillos M. (Biblioteca Academia en la Acapomil).
  - f. 17 noviembre. LA CAMPAÑA SIN SANGRE. Sr. C. Tapia F. (Biblioteca A.H.M.)
  - g. 02. diciembre: EL GENERAL PRIETO Y LA BUENA A MUERTE - BGR. L Gragias.
9. Se asignaron trabajos de investigación histórica a 20 miembros.
10. Con una emotiva ceremonia realizada en el Club de Campo de la FACH se celebró el 27° Aniversario de la Academia de Historia Militar (Almuerzo por adhesión) el día 9 agosto.

## VALDIVIA



*CRL. C. Isler S.M.; señor R. Hermosilla H.; GDB. Le Dantec G. GDD. M. Barros R.; CRL. W. Dórner A.; BGR. J. Barriga M.*

**Presidente de la Academia entrega al C.J. III DE. GDB. Cristián Le Dantec Gallardo, diploma e insignia que lo nomina Miembro Correspondiente.**



**TEMUCO**



*CRL. W. Dörner A.; CRL. C. Slater E.; GDD. M. Barros R.; BGR. J. Barriga M.*



*Oficiales del R. I. Nº 8 "Tucapel" con delegación de la Academia de Historia Militar.*



## **PROMESA DE SERVICIO DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR**

PROMETÉIS CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE IMPONEN EL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA CORPORACIÓN "ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR" Y, A CONTRIBUIR PARA EL LOGRO DE SUS ALTOS FINES VELANDO POR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO DE CHILE Y POR EL MANTENIMIENTO DE SU TRADICIÓN MILITAR.

**i SÍ, PROMETO**